



C/Alcalá, 63  
 28014 Madrid  
 España  
 +34 915 624 030  
[www.forvismazars.com/es](http://www.forvismazars.com/es)



**FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
 AUTÓNOMA DE MADRID**

**Informe de Auditoría emitido por un  
 Auditor Independiente**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el  
 31 de diciembre de 2025

FIRMADO por: JUAN ANTONIO GIMENEZ MIRO (NIF: 21437980W)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo  
 Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
 Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262  
 Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	1/132





C/Alcalá, 63  
28014 Madrid  
España  
+34 915 624 030  
[www.forvismazars.com/es](http://www.forvismazars.com/es)



## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la  
**FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID** (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262  
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

FIRMADO por: JUAN ANTONIO GIMENEZ MIRO (NIF: 21437980W)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	2/132





FIRMADO por: JUAN ANTONIO GIMENEZ MIRO (NIF: 21437980W)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



### Ingresos de la actividad propia

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio 2025 presenta, dentro del epígrafe “Ingresos de la actividad propia”, los ingresos por las tarifas acordadas en los encargos suscritos con la Universidad Autónoma de Madrid y los ingresos derivados de los programas de gestión propia. Debido al importe significativo de estos ingresos consideramos su realidad y su valoración como aspectos relevantes en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión del procedimiento seguido por la Fundación para el control de la gestión de los encargos y los programas de gestión propia, (ii) la revisión en detalle de una muestra de estos programas para comprobar el convenio suscrito y si las cantidades contabilizadas como ingresos y gastos se corresponden con la naturaleza del convenio suscrito, (iii) la revisión de la liquidación de la tarifa devengada en los encargos suscritos con la Universidad, (iv) la confirmación con una muestra de las entidades financiadoras de los programas de los importes pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2025, (v) la confirmación con una muestra de los responsables de los programas de los importes pendientes de ejecutar de los mismos a 31 de diciembre de 2025 y que se presentan en el epígrafe “Usuarios y otros acreedores de la actividad propia” del pasivo del balance adjunto, (vi) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2025 y (vii) la revisión de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

### Inversiones financieras y tesorería

Los epígrafes “Inversiones financieras a corto plazo” y “Tesorería” del activo del balance adjunto a 31 de diciembre de 2025 presentan los saldos afectos al cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en la gestión de proyectos. Debido al importe significativo de estos activos consideramos la realidad, propiedad y valoración de los mismos como aspectos relevantes en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de la composición de estos activos, así como su clasificación para su valoración (ii) la confirmación con las entidades depositarias de los importes y naturaleza de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y (iv) la revisión de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

### Responsabilidad de la Presidenta de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Presidenta de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	3/132





FIRMADO por: JUAN ANTONIO GIMENEZ MIRO (NIF: 21437980W)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	4/132





Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 20 de mayo de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.  
ROAC N.º S1189

Este informe se corresponde con el sello distintivo n.º 01/26/09816 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Juan Antonio Giménez Miró  
ROAC N.º 15.588

FIRMADO por: JUAN ANTONIO GIMENEZ MIRO (NIF: 21437980W)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b> 5/132





# FUAM

Fundación  
Universidad Autónoma  
de Madrid

**FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

**Cuentas Anuales y  
Liquidación del Presupuesto  
del ejercicio anual  
terminado a 31 de diciembre de 2025**

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	6/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

## BALANCE DE SITUACIÓN A 31 de diciembre de 2025 (en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>82.721</b>	<b>147.309</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>1.746</b>	<b>2.073</b>
1. Patentes, licencias, marcas y similares		1.746	2.073
2. Aplicaciones informáticas		-	-
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>20.949</b>	<b>24.335</b>
1. Terrenos y construcciones		3.885	3.962
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		17.064	20.373
<b>III. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>19.116</b>	<b>17.213</b>
1. Instrumentos de patrimonio		19.116	17.213
<b>IV. Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>40.910</b>	<b>103.688</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34.825.444</b>	<b>31.336.710</b>
<b>I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>620.338</b>	<b>374.533</b>
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>9</b>	<b>109.693</b>	<b>(5.742)</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.098.017	1.893.201
2. Facturación no imputada a programas		(1.988.676)	(1.899.295)
3. Deudores varios		352	352
<b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>27.965</b>
2. Otros activos financieros a corto plazo		-	27.965
<b>III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>34.095.413</b>	<b>30.969.954</b>
1. Tesorería		34.095.413	30.969.954
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.908.165</b>	<b>31.514.019</b>

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	7/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.455.939</b>	<b>1.276.452</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	<b>11</b>	<b>1.455.939</b>	<b>1.276.453</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>120.000</b>	<b>120.000</b>
1. Dotación fundacional		120.000	120.000
<b>II. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>1.156.452</b>	<b>685.179</b>
1. Remanente		1.156.452	685.179
<b>III. Excedente del ejercicio</b>		<b>179.487</b>	<b>471.274</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.569.569</b>	<b>4.119.130</b>
<b>I. Provisión personal de proyectos</b>	<b>12</b>	<b>1.093.404</b>	<b>1.120.403</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>168.967</b>	<b>40.862</b>
1. Otros pasivos financieros		168.967	40.862
<b>III. Usuarios y otros acreedores de la actividad propia a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>4.307.198</b>	<b>2.957.866</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>27.882.657</b>	<b>26.118.437</b>
<b>I. Usuarios y otros acreedores de la actividad propia a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>27.196.863</b>	<b>22.191.787</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>9.352</b>	<b>9.352</b>
1. Otras deudas a corto plazo		9.352	9.352
<b>III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>12</b>	<b>3.187.687</b>	<b>3.679.238</b>
1. Cobros de proyectos pendientes de aplicación		177.187	80.754
2. Proveedores		(192)	(1)
3. Acreedores varios		2.400.974	3.058.868
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas		571.803	537.639
5. Personal		37.915	1.977
<b>IV. Provisiones a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>230.462</b>	<b>238.060</b>
<b>V. Ingresos anticipados</b>	<b>15</b>	<b>57.200</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)</b>		<b>34.908.165</b>	<b>31.514.019</b>

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	8/132







# MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL Terminado a 31 de diciembre de 2025

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	10/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante la Fundación) es una entidad de derecho privado que se constituyó el 19 de junio de 1991 promovida por la Universidad Autónoma de Madrid (la UAM), habiendo iniciado su actividad durante el ejercicio 1992. Su domicilio social y fiscal es el pabellón C del Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) situado en Carretera Colmenar Viejo, Km.15, 28049 - Cantoblanco (Madrid). Según comunicación recibida de la Intervención General de la Administración del Estado con fecha 17 de julio de 2018, la Fundación es unidad institucional pública dependiente de la Comunidad de Madrid

La Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid cambió de denominación por la actual, Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, el 26 de junio de 2009, día en el que se aprobó por unanimidad en la Reunión del Patronato modificar los Estatutos de la Fundación.

Según establece el artículo 6 de sus Estatutos, la Fundación se crea con la misión de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Autónoma de Madrid, gestionando, principalmente, aquellas actividades que la estructura universitaria no puede realizar por sí suficientemente. Esta función de apoyo abarca tanto al ejercicio de la docencia y la investigación como el fomento del estudio, la difusión de la cultura y la asistencia a la comunidad universitaria.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación realizará todo tipo de actividades culturales, artísticas, docentes, de investigación y análogas, centrándose su actividad en la gestión de programas en estas áreas.

La Fundación fue clasificada como Fundación de utilidad pública docente privada de financiación y promoción bajo el protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia, en virtud de la Orden Ministerial de 27 de septiembre de 1991, publicada en el BOE de 14 de noviembre de 1991. No obstante, y desde 2010, la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid modificó sus Estatutos declarando ser medio propio de la Universidad Autónoma de Madrid. Se encuentra sujeta, entre otras disposiciones, a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo. El funcionamiento de la Fundación se rige por sus propios Estatutos.

Los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Comité Ejecutivo cuyos cargos son de confianza y gratuitos en su ejercicio. Asimismo, la Gerencia de la Fundación se lleva a cabo a través de una Dirección General.

Corresponde al Patronato cumplir con los fines fundacionales obteniendo el máximo rendimiento a los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

Según los acuerdos adoptados por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 29 de junio de 2009, se modificaron los Estatutos de la Fundación. Según el artículo 20, a efectos de lo establecido en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Fundación constituye medio propio y servicio técnico de la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, según el artículo 25 de los nuevos Estatutos, las Cuentas Anuales serán formuladas por la Presidenta de la Fundación.

En cumplimiento del art. 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se informa sobre el indicador de actividad de los tres últimos ejercicios y el promedio de los últimos tres años:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	11/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

	2025	2024	2023
Ingresos sujetos a encargo	98,92 %	99,81 %	99,77 %
Ingresos no sujetos a encargo	1,08 %	0,39 %	0,23 %

Fruto de la publicación de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público (LCSP, en adelante), de la calificación como medio propio trasladada a sus estatutos en el año 2018 y su configuración como entidad del sector público comunicada a la FUAM por la Intervención General del Estado en el año 2018, la UAM y la FUAM inician un proceso de cambio en el modelo de relación jurídico y económico para adaptarse a la legalidad vigente. En este sentido, la relación de ambas entidades se realiza por medio de los Encargos (art 32 de la LCSP) y durante el año 2019 ambas instituciones dieron por finalizadas 26 encomiendas de gestión de actividades UAM para firmar durante este año 15 encargos de gestión. Esta nueva figura se estructura partiendo de la condición de medio propio de la UAM mediante resoluciones de la Universidad para la gestión económica y administrativa de las actividades que se encargan, estableciendo una tarifa al coste real del servicio que se presta, acreditando la existencia de medios propios para la gestión de la actividad por parte de la FUAM y estableciendo específicamente las actividades a realizar de forma anual, y durante un periodo máximo de 3 años. Todos los encargos son trasladados a la página web de ambas entidades garantizando de este modo su publicidad y transparencia.

Durante el ejercicio 2025 son renovados y se formalizan nuevos encargos, estando vigentes al cierre del ejercicio los siguientes:

ENCARGOS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Encargos	Fecha de firma	PresupuestoUAM	Ingresos FUAM	Tarifa	Observaciones
Formación permanente	01/10/25		4.700.000,00	506.410,00	Vigencia hasta el 30/09/26
Innovación y transferencia	29/09/25		13.335.000,00	892.314,00	Vigencia hasta el 30/09/26
Instituto Confucio de Madrid	25/09/25		240.000,00	40.172,00	Vigencia hasta el 30/09/26
AlumniUAM	14/01/25	111.137,00		16.863,00	Vigencia hasta el 14/01/26
Study Abroad (SAM)	20/12/24		100.000,00	6.677,00	Vigencia hasta el 14/01/26
Voluntariado y cooperación	16/12/24	146.317,00		6.365,00	Vigencia hasta el 31/12/25
Observatorio de la Empleabilidad	28/01/25	76.299,00		3.666,00	Vigencia hasta el 31/01/26
Promoción de la UAM dirigido a estudiantes + Celera	22/01/25	158.389,00		6.611,00	Vigencia hasta el 31/01/26
Gestión de la Propiedad Intelectual e Industrial	18/09/25	135.000,00		49.655,00	Vigencia hasta el 30/09/26
Servicio interdepartamental de Investigación (SIDI)	26/09/25		245.000,00	24.171,00	Vigencia hasta el 30/09/26
Ciclo de Música	10/09/25	86.906,00	137.157,00	17.443,00	Vigencia hasta el 31/08/26
Actividad clínica del CPA	31/01/25		100.743,00	9.257,00	Vigencia hasta el 28/01/26
Residencia La Cristalera	26/09/25		465.000,00	148.526,00	Vigencia hasta el 30/09/26
Eventos de innovación	16/12/24			60.661,00	Vigencia hasta el 31/12/25
Programa Piloto Fomento Transferencia Conocimiento	16/12/24	50.000,00	152.000,00	48.784,00	Vigencia hasta el 31/12/25
<b>TOTAL</b>		<b>764.048,00</b>	<b>19.474.900,00</b>	<b>1.837.575,00</b>	

En aplicación de estos criterios, esta gestión no se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al objeto de valorar la dimensión exacta de la variación en la actividad de la Fundación, se analiza la evolución de los tres últimos ejercicios, en la liquidación del presupuesto recogido en estas cuentas.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### Imagen fiel

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Presidenta de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	12/132





- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y su adaptación sectorial aprobada por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y la presente memoria), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 10 de junio de 2025.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación. No obstante, La Presidenta de la Fundación estima que serán aprobadas sin cambios significativos.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, ratificadas posteriormente por el Comité Ejecutivo de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las vidas útiles de los activos materiales e intangibles (Nota 4).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos (Nota 7).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad.

Comparación de la información

A efectos comparativos se presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	13/132





**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70% de las rentas o cualquier otro ingreso neto que, una vez deducidos los impuestos, obtenga la Fundación.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Comité Ejecutivo someterá a la aprobación del Patronato será destinar el 100% a excedente de ejercicios anteriores.

2025	
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	179.487
Distribución	
A resultados de ejercicios anteriores	179.487

Según figura en las cuentas anuales, el excedente correspondiente al ejercicio 2025 asciende a 179.487 euros. El mencionado excedente ha sido obtenido fundamentalmente por una gestión eficiente y austera realizada por la FUAM en un contexto de evolución positiva de los rendimientos financieros, tal y como se indica en la liquidación de presupuesto incluida en la memoria de cuentas anuales. Una vez aprobada la distribución propuesta al Patronato, el importe del remanente reflejado en el epígrafe Excedentes de ejercicios anteriores del patrimonio de la Fundación ascenderá a 1.335.939 euros.

Tal y como se menciona en cuentas anuales precedentes, debido a la naturaleza jurídica de la Fundación, estos excedentes tienen un carácter no distribuable y su fin tiene que ser la aplicación futura en la propia actividad de la FUAM. Es por ello que su compensación sólo podrá realizarse a través de déficits de ejercicios futuros, Será básico en cualquier caso el análisis constante de la cuenta de resultados para identificar que el déficit que se pueda reflejar no corresponde en ningún caso a un déficit en los resultados estructurales, sino únicamente a la aplicación de los excedentes en diferentes acciones de la Fundación, aprobadas por sus órganos de gobierno.

Para el análisis de la aplicación de estos excedentes, debe considerarse que la obligación de la Fundación, de acuerdo con la Ley 1/1998, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, es destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70% de las rentas o cualquier otro ingreso neto que, una vez deducidos los impuestos, obtenga.

Asimismo, según establece el artículo 5 de sus Estatutos, la Fundación tiene como fin fundacional cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Autónoma de Madrid, gestionando principalmente aquellas actividades que la estructura universitaria no pueda realizar por sí suficientemente. Los Estatutos también señalan que corresponde al Patronato cumplir con los fines fundacionales obteniendo el máximo rendimiento a los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Por tanto, el objetivo fundamental de la FUAM debe referirse al cumplimiento de estos preceptos, y no la mera acumulación de excedentes.

Con los parámetros enunciados anteriormente, el Comité Ejecutivo de la Fundación propuso en 2023, tal y como se menciona en la memoria de cuentas anuales correspondiente al pasado ejercicio, la aplicación parcial de los excedentes en el periodo 2024-2027 a diferentes programas enmarcados en el cumplimiento de sus fines fundacionales. Estos programas serán revisados anualmente y se informará periódicamente al Patronato sobre su desarrollo. En cualquier caso, se atenderá prioritariamente al equilibrio financiero de la Fundación.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	14/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran en desarrollo inicial varios programas que se incluyen en la propuesta de aplicación anteriormente citada:

*Programa Campus UAM 280*

Desde octubre 2024, la FUAM gestiona este proyecto en las instalaciones ubicadas en Castellana 280, según el acuerdo con la UAM para la constitución de un nuevo espacio para el desarrollo de una nueva línea de formación permanente orientado a profesionales, que se denominará UAM Executive Education, orientada a la formación de directivos de entidades públicas y privadas, en un formato similar al de las mejores escuelas de negocio de Madrid. Además, se celebran eventos de carácter diverso, dentro de los encargos actualmente vigentes con la UAM.

La FUAM, a petición de la UAM y por acuerdo de su Comité Ejecutivo, puede asumir el desarrollo de este proyecto como negocio propio, dada su capacidad de gestión y situación de solvencia económica que le permite hacer esta inversión sin poner en peligro la viabilidad de la Fundación en los próximos 3 años. Una vez superado este periodo y analizado el balance arrojado en función de los ingresos y los gastos asociados, se revisará la pertinencia de continuación del proyecto en el formato establecido.

Tras el desarrollo de la actividad durante el ejercicio 2025, se ha considerado oportuno el mantenimiento de este proyecto durante 2026, si bien seguirá manteniéndose un estrecho seguimiento de su evolución.

*Dotación Oficina de Patrocinio y Mecenazgo (OPAME)*

La Oficina de Patrocinio y Mecenazgo se crea en 2017 en el seno de la Fundación para la captación y gestión de fondos extraordinarios de patrocinios y donaciones, pero sin personal y dotación específica.

Como parte de la Estrategia 2025-2027, se potenciará la OPAME con el objetivo de captar aportaciones externas en esta modalidad, de tal modo que se obtengan fondos adicionales para la ejecución de actividades y fines que la UAM determine a través del sistema de encargos.

Así pues, se acuerda dotar la Oficina de un puesto de coordinador, cuyos gastos durante el primer año correrán a cargo de la propia Fundación que podrá retener como negocio propio un porcentaje de los patrocinios captados con el fin de cubrir los gastos derivados de la oficina. En función de los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos, se revisará periódicamente el formato establecido con el fin de determinar si se mantiene como actividad propia o se incluye en encargos nuevos o existentes. Durante 2025 se cubrió temporalmente el puesto, y se va a volver a ofertar durante 2026.

*Otras actividades*

En el marco del Comité Ejecutivo celebrado con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales de 2024, se aprobó la financiación de varias actividades de la UAM a través del plan de aplicación gradual de los excedentes. El cambio en la dirección de la Fundación durante 2025 y el aplazamiento de algunas decisiones ha trasladado esta planificación, junto a otras actividades adicionales a 2026, de lo que se informará oportunamente en las cuentas del ejercicio 2026. A mero título enunciativo, las actividades a financiar en un importe entre 20.000 y 25.000€ cada una, en función de las necesidades que se valoren, son las siguientes:

UAMCelera.  
UAM +50

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	15/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento se llevan a gastos en el periodo en que se incurre en ellos.

La propiedad industrial que recoge el diseño del logotipo de la Fundación se amortiza linealmente en el periodo de diez años.

##### Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra a su valor de adquisición y se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
Instalaciones	8 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años

Los costes de renovación o mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos se incorporan como mayor valor del bien. Sin embargo, los gastos de mantenimiento y reparaciones de inmovilizado que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

##### Usuarios y otros deudores / Acreedores de la actividad propia

Con la formalización de los encargos UAM-FUAM, la actividad gestionada en el marco de los mismos son proyectos financiados por entidades públicas y privadas mediante facturas y convenios suscritos por la Universidad Autónoma de Madrid y/o por la Fundación, para el desarrollo de programas de investigación y asistencia técnica o científica, así como otras actividades encargadas por la Universidad. Además, se incluyen los cursos y títulos propios impartidos por la UAM y aprobados por su Consejo Social, así como los programas desarrollados mediante encargos específicos para financiación de actividades con partidas presupuestarias de la UAM.

La Fundación gestiona este tipo de programas por encargo de la UAM, recibiendo los cobros y efectuando los pagos asociados a cada programa. Por la gestión de estos programas recibe una tarifa en concepto de retribución del servicio prestado de administración durante el período de vigencia del encargo. Esta tarifa se calcula mediante los análisis de costes históricos de la Fundación y los criterios fijados en la Comisión constituida a tal efecto con la UAM.

Por tanto, las operaciones de gestión realizadas por cuenta de la UAM no suponen gastos o ingresos para la Fundación, con excepción de la tarifa indicada anteriormente. La Fundación reconoce como ingresos el importe de la tarifa registrada en el encargo con criterio de devengo, asociado a la vigencia del encargo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	16/132





Al cierre del ejercicio, los saldos de las cuentas de programas se clasifican en función de su saldo, bien en el epígrafe "Usuarios y otros acreedores de la actividad propia" si el programa tiene fondos a su disposición, bien en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" si se han anticipado fondos.

Adicionalmente, hasta el ejercicio 2023 la Fundación desarrollaba proyectos financiados por entidades públicas y privadas mediante facturas y convenios suscritos por la Fundación con Administraciones Públicas o entidades privadas para el desarrollo de programas de investigación, de asistencia técnica o científica no incluidos en el ámbito de los encargos suscritos con la UAM.

Estos programas presentaban habitualmente unos ingresos similares a los gastos.

El criterio de contabilización de estos proyectos era el siguiente: La Fundación reconocía como ingresos de los programas propios el importe del gasto devengado al cierre del ejercicio. Asimismo, se recogían como ingreso los servicios específicamente contratados para el programa, en función del criterio de devengo.

La actividad propia desarrollada actualmente por la Fundación no sujeta a encargo, se recoge en cuentas de pérdidas y ganancias con los criterios habituales de devengo. Estas actividades son fundamentalmente la secretaría administrativa de formación continua, secretaría de congresos y actividad vinculada a las instalaciones de CAMPUS 280, además de los servicios asociados a la Oficina de Asesoría Lingüística.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En esta cuenta del activo del balance de situación adjunto, se recoge la facturación emitida por la Fundación sobre la base de los acuerdos de financiación de determinados programas. La contrapartida de esta cuenta es la línea "Facturación no imputada a programas" del activo corriente del balance de situación, donde se mantiene hasta su cobro siguiendo un criterio de prudencia, momento en el cual se pone a disposición del responsable del proyecto. Es entonces se cancelan ambas cuentas: "Otros deudores" con cargo a "Tesorería" y "Facturación no imputada a programas" con abono a la cuenta "Usuarios y otros acreedores de la actividad propia".

Instrumentos financieros

La Fundación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado como activos a coste amortizado, activos a coste y activos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:

Activos financieros a coste amortizado: corresponden a créditos no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	17/132





Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques.

Activos financieros a coste: corresponden a participaciones en el patrimonio de start-ups constituidas en el seno de la Universidad.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se mantiene al coste, neto de las correcciones valorativas por deterioro que sean precisas. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado del ejercicio: corresponden a distintos productos de inversión contratados por la Fundación.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada). Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. Después del reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado como pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado. Corresponden a acreedores comerciales que tienen, con carácter general, vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	18/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo**

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, La Presidenta de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las Cuentas Anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	19/132





Impuesto sobre Sociedades

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece en su artículo 7 la exención del Impuesto de Sociedades para determinadas rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos siempre y cuando sean desarrolladas en el cumplimiento de su objeto social.

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades lo integran las rentas obtenidas derivadas de actividades económicas no exentas, a la que se aplica un tipo de gravamen del 10% de acuerdo con el artículo 10 de la mencionada Ley.

Este régimen fiscal es voluntario, y podrán aplicarlo las entidades que, cumpliendo determinados requisitos, opten por él y comuniquen dicha opción al Ministerio de Hacienda. Con fecha 11 de diciembre de 2003 la Fundación comunicó dicha opción al Ministerio por lo que le es de aplicación el Régimen Fiscal especial contemplado en el Capítulo II de la Ley mencionada, al ser considerada a efectos fiscales como una entidad sin fines lucrativos.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Este epígrafe recoge el importe de la tarifa remunerada en el marco de los encargos con la Universidad y el importe de la actividad de proyectos de gestión propia según Nota 4.

La tarifa se calcula mediante análisis de costes reales incurridos por la FUAM en el desarrollo de las actividades encargadas durante el ejercicio precedente complementado con el cálculo de gastos de personal presupuestado para el ejercicio posterior al de cálculo de la misma. Adicionalmente hay constituida una comisión mixta UAM-FUAM que valora el cumplimiento y posible adaptación de las actividades encargadas y la adecuación de las tarifas fijadas.

Subvenciones, donaciones y legados de explotación

Las subvenciones de explotación recibidas de las Administraciones Públicas o entidades privadas sin ningún tipo de contraprestación directa para el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Fundación y se registran como ingreso en la cuenta de resultados en el periodo en que han sido concedidas.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	20/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 así como el movimiento durante ambos ejercicios terminados a dichas fechas, presenta el siguiente detalle:

	Saldo al 31/12/2023	Altas	Saldo al 31/12/2024	Altas	Saldo al 31/12/2025
Propiedad industrial e intelectual	12.713	1.153	13.866	-	13.866
Aplicaciones informáticas	304.573	-	304.573	-	304.573
<b>Coste</b>	<b>317.286</b>	<b>1.153</b>	<b>318.439</b>	<b>-</b>	<b>318.439</b>
Propiedad industrial e intelectual	(11.466)	(327)	(11.793)	(327)	(12.120)
Aplicaciones informáticas	(304.573)		(304.573)	-	(304.573)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(316.039)</b>	<b>(327)</b>	<b>(316.366)</b>	<b>(327)</b>	<b>(316.693)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>1.247</b>		<b>2.073</b>		<b>1.746</b>

El importe de los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	31/12/2025	31/12/2024
Propiedad industrial	10.600	10.600
Aplicaciones informáticas	304.573	304.573
<b>Total</b>	<b>315.173</b>	<b>315.173</b>

El inventario detallado de inmovilizado intangible de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 se adjunta como Anexo II.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	21/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 así como el movimiento durante los ejercicios terminados a dichas fechas, presenta el siguiente detalle:

	Saldo al 31/12/2023	Altas	Saldo al 31/12/2024	Altas	Saldo al 31/12/2025
Construcciones	5.714	-	5.714	-	5.714
Otras instalaciones	11.218	2.430	13.648	-	13.648
Mobiliario	78.525	-	78.525	-	78.525
Equipos para procesos de información	45.056	-	45.056	7.786	52.842
Otro inmovilizado material	-	40.279	40.279	-	40.279
<b>Coste</b>	<b>140.513</b>	<b>42.709</b>	<b>183.222</b>	<b>7.786</b>	<b>191.008</b>
Construcciones	(1.676)	(76)	(1.752)	(77)	(1.829)
Otras instalaciones	(5.268)	(964)	(6.232)	(2.987)	(9.219)
Mobiliario	(76.394)	(425)	(76.819)	(578)	(77.397)
Equipos para procesos de información	(28.783)	(5.021)	(33.804)	(4.923)	(38.727)
Otro inmovilizado material	-	(40.279)	(40.279)	(2.608)	(42.887)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(112.121)</b>	<b>(46.765)</b>	<b>(158.886)</b>	<b>(11.173)</b>	<b>(170.059)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>28.392</b>		<b>24.336</b>		<b>20.949</b>

El importe de los bienes de inmovilizado material de la Fundación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	31/12/2025	31/12/2024
Instalaciones	9.514	3.415
Mobiliario	75.210	74.849
Equipos para procesos de información	26.055	25.363
Otro inmovilizado material	40.279	40.279
<b>Total</b>	<b>151.058</b>	<b>143.906</b>

El inventario detallado de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2025 se adjunta como Anexo II.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	22/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

## 7. INVERSIONES FINANCIERAS

### Activos financieros a coste

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 así como el movimiento durante ambos ejercicios terminados a dichas fechas, presenta el siguiente detalle:

Ejercicio 2025

	Saldo a 31.12.2024	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2025	% participación
Venter Pharma, S.L.	3.001	-	-	3.001	2,91 %
Vaelsys, S.L.	2.924	-	-	2.924	1,81 %
Simuladores empresariales, S.L.	186	-	-	186	6,00 %
Icados Innovación y tecnología, S.L.	420	-	-	420	4,00 %
Naudit high performance computing and networking, S.L.	1.782	-	-	1.782	4,00 %
Nanoinnova, S.L.	790	-	-	790	4,00 %
DNS Neuroscience	500	-	-	500	5,00 %
SmartQuest, S.L.	148	-	-	148	4,91 %
Captoplastic, S.L.	248	-	-	248	4,26 %
Servatrix Biomed S.L.	5.314	123	-	5.437	10,00 %
Bioceanics S.L.	300	-	-	300	10,00 %
Electra Computing and Electronic Engineering S.L.	1.000	-	-	1.000	10,00 %
Algarikon Mar Menor S.L.	300	-	-	300	10,00 %
Crystal Semiconductor Technologies	300	-	-	300	10,00 %
Smalty Technologies SL	-	100	-	100	10,00 %
Porous Energy Technologies SL	-	180	-	180	10,00 %
Hipersensors Medical SL	-	300	-	300	10,00 %
Qarina	-	300	-	300	10,00 %
LIFESOMIX, S.L.	-	300	-	300	10,00 %
Quest Simulation	-	300	-	300	10,00 %
Psiforensis	-	300	-	300	10,00 %
<b>Total</b>	<b>17.213</b>	<b>1.903</b>	<b>-</b>	<b>19.116</b>	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	23/132





Ejercicio 2024

	Saldo a 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2024	% participación
Venter Pharma, S.L.	3.001	-	-	3.001	7,28 %
Vaelsys, S.L.	2.924	-	-	2.924	1,81 %
Simuladores empresariales, S.L.	186	-	-	186	6,00 %
Icados innovación y tecnología, S.L.	420	-	-	420	4,00 %
Naudit high performance computing and networking, S.L.	1.782	-	-	1.782	4,00 %
Nanoinnova, S.L.	790	-	-	790	4,00 %
DNS Neuroscience	500	-	-	500	5,00 %
SmartQuest, S.L.	148	-	-	148	4,91 %
Precision for Health, S.L.	1.000	-	(1.000)	-	10,00 %
Forchronic, S.L.	210	-	(210)	-	7,04 %
Captoplastic, S.L.	248	-	-	248	4,26 %
Servatrix Biomed S.L.	300	5.014	-	5.314	10,00 %
Bioceanics S.L.	300	-	-	300	10,00 %
Electra Computing and Electronic Engineering S.L.	1.000	-	-	1.000	10,00 %
Algarikon Mar Menor S.L.	-	300	-	300	10,00 %
Crystal Semiconductor Technologies	-	300	-	300	10,00 %
<b>Total</b>	<b>12.809</b>	<b>5.614</b>	<b>(1.210)</b>	<b>17.213</b>	

El objeto social de las sociedades en que participa la Fundación son los siguientes:

VENTER PHARMA, SL, compañía cuyo objeto social es la elaboración, ejecución y desarrollo de proyectos de investigación, formación y actualización de conocimientos en el área de la biomedicina.

VAELSYS FORMACIÓN Y DESARROLLO, SL., cuyo objeto social es la investigación e innovación en nuevas tecnologías; desarrollo y venta de software, hardware y sistemas informáticos y de telecomunicación; formación en ciencias y nuevas tecnologías y venta de merchandising.

SIMULADORES EMPRESARIALES, SL., cuyo objeto social es el estudio desarrollo e impartición de programas y cursos formativos de enseñanza y perfeccionamiento profesional en el entorno laboral, empresario y universitario, así como la creación desarrollo, implementación, comercialización y distribución de productos y programas informáticos.

ICADOS INNOVACION TECNOLOGICA, SL, el objeto social de la compañía, entre otros, es el desarrollo de actividades de investigación que conduzcan a la creación de productos de innovación tecnológica en los campos de actuación de la sociedad, así como la prestación de servicios de consultoría empresarial y asistencia técnica en el desarrollo e implantación de productos informáticos de software y hardware desarrollados por la propia sociedad o adquiridos a terceros.

NAUDIT HIGH PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING, S.L, cuyo objeto social es la investigación y desarrollo en Ciencias experimentales, y en concreto el desarrollo de nuevos procesos y productos basados en el ámbito de las tecnologías de cómputo, control y comunicaciones, especialmente en nuevas tecnologías; así como la realización y comercialización de toda clase de trabajos de consultoría y ejecución de proyectos, así como la elaboración de estudios para entidades públicas y privadas en toda clase de materias relacionadas con los ámbitos de actuación mencionados.

NANOINNOVA S.L., cuyo objeto social es la investigación, desarrollo y comercialización de nuevos materiales relacionados con nuevas tecnologías; así como la producción de equipamiento dedicado a la síntesis, procesado y caracterización de nuevos materiales.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	24/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

NATAC RESEARCH, S.L., cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la innovación, sobre procesos alimentarios o farmacéuticos, sobre productos y microorganismos con actividad beneficiosa para la salud, o de interés tecnológico, para su uso como nutracéuticos, ingredientes alimentarios o farmacéuticos.

DNS NEUROSCIENCE SL, cuyo objeto social es la investigación, desarrollo e innovación de nuevos medicamentos y/o productos dirigidos, con preferencia, a las enfermedades del sistema nervioso. La I+D+i de nuevos medicamentos dotados de actividad neuroprotectora, para tratar las enfermedades neurodegenerativas y el ictus y la contribución a mejorar el bienestar de la sociedad en la búsqueda de nuevos medicamentos que mejoren la salud y la calidad de vida de las personas.

SMARTQUEST, S.L., cuyo objeto social es el asesoramiento, diseño y realización de encuestas, sondeos de opinión, entrevistas en profundidad y grupos de opinión de cualquier índole, para la explotación de información cuantitativa y cualitativa en proyectos de investigación académica y de mercado. Esta sociedad se constituyó el 12 de noviembre de 2015.

PRECISION FOR HEALTH, S.L., cuyo objeto social es el diseño y aplicación de estrategias nutricionales eficaces en la mejora de la salud, adaptadas al perfil genético de las personas y a su estilo de vida o situación fisiológica. Durante el ejercicio 2024, se ha vendido esta Sociedad con un resultado de 0 euros.

FORCHRONIC, S.L., cuyo objeto social es desarrollar y validar productos alimentarios o farmacéuticos y estrategias nutricionales o de estilo de vida, basados en el conocimiento científico, para la prevención o el tratamiento de enfermedades crónicas como el cáncer o las enfermedades con alteraciones inmunológicas, entre otras. Durante el ejercicio 2024, se ha vendido esta Sociedad con un resultado de 480,75 euros.

CAPTOPLASTIC, S.L., cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de determinación, cuantificación y separación de microplásticos, entre otros, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.

SERVATRIX BIOMED S.L, cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, diseño, fabricación, comercialización, explotación y distribución de productos, medios de diagnóstico, equipos y tecnologías, así como la prestación de servicios relacionados con dichos productos, medios de diagnóstico, equipos y tecnologías; en el ámbito de la biotecnología, en concreto dentro del campo de aplicación de tratamiento de enfermedades relacionadas con hígado y con NFR2. En 2024 han tenido lugar dos ampliaciones de capital a las que la Fundación ha acudido con la conformidad de la Universidad. (31 participaciones de valor nominal 1 euro, 17 de las cuales con una prima de emisión total de 4.983 euros).

BIOCEANICS S.L., cuyo objeto social es desarrollar tecnologías (enzimáticas y no enzimáticas) para transformar los aceites de pescado o de algas (compuesto por triglicéridos con DHA/EPA) en un bioequivalente del aceite de krill Omega-3 (produciendo fosfolípidos y lisofosfolípidos con DHA/EPA) para suplementos dietéticos, productos cosméticos e ingredientes farmacéuticos activos (API) de grado farmacéutico.

ELECTRA COMPUTING AND ELECTRONIC ENGINEERING S.L., cuyo objeto social es el diseño de sistemas basados en FPGAs, empleando tanto en lenguajes de descripción Hardware (VHDL o Verilog) como lenguajes de alto nivel (HLS), diseño de PCBs (Printed Circuit Boards, circuitos impresos); desarrollo de software emputrado, fundamentalmente sistemas basados en Linux emputrado.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	25/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ALGARIKON MAR MENOR, S.L., cuyo objeto social es la Investigación y desarrollo de productos procedentes de la valorización de arribazones de algas y/o cultivos de algas para uso agroalimentario. Producción y/o comercialización de productos procedentes de la valorización de arribazones de algas y/o cultivos de las algas para uso agroalimentario, la asesoría Técnica en productos procedentes de la valorización de arribazones de algas y/o cultivos de las algas para uso agroalimentario; y otras que pudiesen ser de interés para la sociedad mercantil relacionadas con subproductos agroalimentarios.

CRYSTAL SEMICONDUCTOR TECHNOLOGIES, S.L., cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo del crecimiento de cristales, la microelectrónica, la fabricación de sensores, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.

SMALTY TECHNOLOGIES, S.L., cuyo objeto social es la Investigación, diseño, desarrollo y comercialización de productos y soluciones basadas en electrónica/hardware, software e Inteligencia Artificial dentro del campo de Internet de las Cosas (IoT) con aplicaciones en ciudades inteligentes ("smartt cities") y otros entornos como vías públicas. Presentación de servicios de consultoría técnica y soporte en la implementación de soluciones para ciudades inteligentes. Realización de estudios y proyectos relacionados con la mejora de la accesibilidad y la calidad de vida en entornos urbanos. Colaboración en proyectos de investigación y desarrollo con entidades públicas y privadas en el ámbito de las tecnologías. Cualquier otra actividad relacionada con las anteriores o que pueda considerarse preparatoria, complementaria o derivada de las mismas.

POROUS ENERGY TECHNOLOGIES, S.L., cuyo objetivo social es la Investigación, diseño, desarrollo y comercialización de productos y soluciones basadas en electrónica/hardware, software e Inteligencia Artificial dentro del campo de Internet de las Cosas (IoT) con aplicaciones en ciudades inteligentes ("smart cities") y otros entornos como vías públicas.

Prestación de servicios de consultoría técnica y soporte en la implementación de soluciones para ciudades inteligentes. Realización de estudios y proyectos relacionados con la mejora de la accesibilidad y la calidad de vida en entornos urbanos. Colaboración en proyectos de investigación y desarrollo con entidades públicas y privadas en el ámbito de las tecnologías para ciudades inteligentes.

Cualquier otra actividad relacionada con las anteriores o que pueda considerarse preparatoria, complementaria o derivada de las mismas.

HIPERSENSORS MEDICAL, cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la innovación en el campo de los sensores médicos y médico-estéticos. La realización de pruebas de concepto para evaluar la viabilidad y eficacia de nuevos enfoques, metodologías y tecnologías en la medicina y medicina estética. La explotación de patentes de invención y la gestión de derechos de propiedad industrial e intelectual relacionados con desarrollos y descubrimientos en el ámbito de sensores médicos y médico-estéticos.

QARINA, cuyo objeto social es el diseño, desarrollo, producción, integración, operación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, en especial a aquellas soluciones de optimización cuántica para problemas complejos a través de un enfoque híbrido que combina computación cuántica e inteligencia artificial que mejoren la eficiencia operativa y la toma de decisiones.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	26/132





LIFESOMIX, cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, producción, protección intelectual, comercialización y licenciamiento de productos farmacéuticos y biotecnológicos innovadores, en particular terapias basadas en péptidos miméticos para el tratamiento de enfermedades hepáticas como la enfermedad hepática grasa no alcohólica (NAFLD) y la esteatohepatitis no alcohólica (NASH), así como otras patologías inflamatorias o metabólicas relacionadas. Asimismo, la empresa podrá realizar actividades de consultoría científica, transferencia tecnológica, participación en proyectos de investigación pública o privada, captación de fondos, y explotación de derechos de propiedad intelectual en el ámbito biomédico y biotecnológico.

QUEST SIMULATION, cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, y consultoría científico-tecnológica, orientada a la evaluación in silico de las propiedades químico-físicas, toxicológicas y ecotoxicológicas de sustancias activas utilizadas en formulaciones de productos fitosanitarios, farmacéuticos y sanitarios con el fin de predecir los potenciales riesgos medioambientales y para la salud humana de estas sustancias.

PSOFORENSIS, cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la innovación en el campo de la psicología forense, con el fin de contribuir al avance de este campo de estudio y a la mejora de los servicios disponibles en el ámbito judicial y legal. La realización de pruebas de concepto para evaluar la viabilidad y eficacia de nuevos enfoques, metodologías y tecnologías en psicología forense. La explotación de patentes de invención y la gestión de derechos de propiedad industrial e intelectual relacionados con desarrollos y descubrimientos en el ámbito de la psicología forense.

**Inversiones financieras a largo y corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de estos epígrafes del balance de situación adjunto presenta el siguiente detalle:

Descripción	Categoría	Tipología	31/12/2025	31/12/2024
Otros	Activos financieros a coste amortizado	Créditos, derivados y otros	19.116	45.178
<b>Total a largo plazo</b>			<b>19.116</b>	<b>45.178</b>
<b>Total</b>			<b>19.116</b>	<b>45.178</b>

Estos saldos se encuentran afectos al cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en la gestión de proyectos.

Con fecha 20 de febrero de 2019, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. En cumplimiento del art. 4.1 del citado acuerdo el Patronato de la FUAM aprobó en su sesión de 15 de diciembre de 2021 el nuevo Código de conducta recogiendo esta actualización.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 51.10 de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, prorrogada mediante Decreto 137/2022, de 28 de diciembre, las Universidades públicas y los organismos y entes dependientes de las mismas podrán concertar, previa autorización expresa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, operaciones financieras a corto plazo. Según se indica en el mismo, es necesario el informe favorable de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

Las inversiones realizadas se han efectuado siempre siguiendo estos criterios al 100%. Durante los ejercicios 2025 y 2024 únicamente se ha dispuesto de cuentas remuneradas, por lo que no ha sido necesario establecer el procedimiento de autorizaciones con la Comunidad de Madrid descrito anteriormente.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	27/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

## 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Según establecen las instrucciones de gestión de programas aprobadas por Comité Ejecutivo, todo programa debe cerrarse contablemente una vez hayan finalizado los trabajos; en todo caso, el plazo máximo para su cierre será de dos años a partir de la fecha límite de finalización del convenio, contrato o encargo verbal asociado al mismo. Al finalizar dicho período sin que el saldo haya sido asignado a un proyecto específico (para la continuidad de la actividad asociada al proyecto original, a través de una línea de investigación genérica u otro proyecto alternativo, mediante la aportación de la documentación pertinente), se procederá a su incorporación en las cuentas generales constituidas a tal efecto en la FUAM, que serán destinadas a la cobertura de riesgos asociados a programas y proyectos.

Un detalle de los movimientos y saldos deudores a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los principales programas gestionados por la Fundación, de acuerdo con lo descrito en la Nota 4, es el siguiente:

### Ejercicio 2025

SALDOS DEUDORES	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Específicos	-	-	-	-
Formación	248	-	-	248
Innovación y transferencia	36.435	4.227	-	40.662
Proyectos estratégicos	-	-	-	-
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>36.683</b>	<b>4.227</b>	<b>-</b>	<b>40.910</b>
Específicos	34.065	245.826	216.577	63.314
Formación	(654.649)	1.400.218	341.882	403.687
Innovación y transferencia	(56.540)	1.033.659	823.783	153.336
Proyectos estratégicos	-	-	-	-
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>(677.123)</b>	<b>2.679.703</b>	<b>1.382.242</b>	<b>620.338</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>(640.440)</b>	<b>2.683.930</b>	<b>1.382.242</b>	<b>661.248</b>

### Ejercicio 2024

SALDOS DEUDORES	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Específicos	100.656	356.962	280.118	177.500
Formación	(80.979)	406.123	217.345	107.799
Innovación y transferencia	12.133	740.232	663.130	89.234
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>31.810</b>	<b>1.503.317</b>	<b>1.160.593</b>	<b>374.533</b>
Actividades propias	1.466	-	-	1.466
Formación	11.821	-	-	11.821
Innovación y transferencia	90.401	-	-	90.401
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>103.688</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>103.688</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>135.499</b>	<b>1.503.316</b>	<b>1.160.594</b>	<b>478.221</b>

Los saldos iniciales no incluyen aquellos proyectos que han sido traspasados al epígrafe "Usuarios y otros acreedores de la actividad propia y o delegada" por presentar saldo acreedor a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (véase Nota 14).

Código Seguro De Verificación	6D39-5367-5447P5269-3232	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	Página	28/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de este epígrafe del activo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Deudores varios	2.273.239	2.053.228
Provisiones	(175.222)	(160.027)
Facturación no imputada a programas	(1.988.676)	-1.899.295
Otros	352	352
<b>Total</b>	<b>109.693</b>	<b>-5.742</b>

La cuenta "Deudores varios" incluye fundamentalmente los importes facturados y pendientes de cobro de las entidades que financian los proyectos tanto de gestión propia como de gestión delegada (véase Nota 4.d).

### Provisiones

El movimiento de la provisión para insolvencias durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	160.027	92.616
Dotaciones	25.000	66.967
Aplicaciones	(12.210)	92.616
Regularizaciones	2.405	444
<b>Saldo final</b>	<b>175.222</b>	<b>160.027</b>

La Fundación provisiona aquellos deudores de antigüedad superior a un año o riesgo específico identificado. Esta provisión se afecta a ciertos saldos registrados contablemente en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance de situación adjunto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	29/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**Facturación no imputada a programas**

Los saldos más significativos recogidos dentro de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025

Programa	31/12/2025
Inimuno	116.139
Cursos de Formación en Tecnología Xilinx como ATP	88.076
(E) ENCARGO A M.P. DEL SERVICIO INTRDEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN (SIDI)	70.402
(PFTC7) VII Edición del Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - Aitenea Biotech	70.000
(P) Curso de disección hepática quirúrgica sobre cadáver humano con preparación Thiel	63.571
Cátedra UAM - Chiesi España // Neumomadrid "Investigación y Formación en Enfermedades Respiratorias" - (2)	60.000
Cátedra UAM - Sangüesa y Hospital Ntra Sra del Rosario "Innovación en Neurocirugía" - RGdS // FdCC	52.893
Venter Pharma SL	50.172
Cátedra UAM - Peaches SL "Terapias avanzadas basadas en secretomas celulares"	50.000
Tragastec (2) - Riberas en España	43.119
Repsol S.A.	42.898
Preceptorship Johnson & Johnson	42.246
Electra Engineering	40.000
AIRBUS - EPIIC WP9 Speech & NLP (2)	34.706
(E) ENCARGO A M.P. DE LA RESIDENCIA LA CRISTALERA	34.664
Albiñana & Suárez de Lezo SLP	31.333
Máster de Formación Permanente en Ciudades Sostenibles (2ª Edición)	31.150
SAM-Curso Intensivo de Español para Extranjeros y Curso de Español Académico SISU y ASAU 2019	30.798
Veridas (2)	30.000
Informes	30.000
European Space Agency (ESA)	29.960
International Academic Program (IAP)	29.139
(J) (PFTC6) VI Edición del Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - Madrid Destino	27.818
Cantabria Labs (Industrial Farmacéutica Cantabria) (2)	27.433
Cátedra UAM - Roche Farma S.A. "Hemofilia" - RASW / VJY (2)	25.000
Queimada Investments-Análisis	24.000
(PFTC7) VII Edición del Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - PlenOptika	23.994
Cátedra UAM - Abbvie Spain S.L.U. "Investigación Clínica"	23.877
Cátedra UAM - Foundez Emprendimiento S.L."Empleabilidad y Responsabilidad en la IA	22.500
Zefiro Partners SL	21.847
UAM-UCETAM Auxiliar Training Course 2- Ed 4	21.800
(PFTC6) VI Edición del Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - Aitenea Biotech	21.000
WWF España	20.000
Otros con saldo inferior a 20.000 euros	658.141
<b>TOTAL</b>	<b>1.988.676</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	30/132





Ejercicio 2024

Programa	31/12/2024
Milestone Systems (2)	122.158
Electra Engineering	100.000
(E) ENCARGO A M.P. DEL SERVICIO INTRDEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN (SID1)	75.160
Cátedra UAM - UAPO "Ejercicio Físico y Abordaje en Pacientes Oncológicos"	75.000
AIRBUS - EPIIC WP9 Speech & NLP (2)	69.413
(P) UAM Liver Cancer Summit 25	63.385
TotalEnergies Renovables Ibérica S.L.U.	57.329
Cátedra UAM - Sangüesa y Hospital Ntra Sra del Rosario "Innovación en Neurocirugía" - RGdS // FdCC	55.372
Cátedra UAM - AstraZeneca Farmacéutica Spain S.A. "Enfermedad Renal Crónica y alteraciones hidroelectrolíticas" - AOS	50.000
Tragastec (2) - Riberas en España	38.817
(E) ENCARGO A M.P. DE LA RESIDENCIA LA CRISTALERA	38.250
(PFTC6) VI Edición del Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - SORPI (3)	37.500
Cursos de Formación en Tecnología Xilinx como ATP	31.933
Cátedra UAM - Roche Farma S.A. "Hemofilia" - RASW / VJY (2)	25.000
Cátedra UAM - ASISA de Gestión Sanitaria y Economía de la Salud	25.000
Cátedra UAM - Peaches SL "Terapias avanzadas basadas en secretomas celulares" - Damián García Olmo	25.000
Human Affinity Platform SL	24.999
Cátedra UAM - Merck SLU "Innovación en Ciencia y Salud"	24.926
Albiñana & Suárez de Lezo SLP - Andrés Recalde Castells	23.500
Cátedra UAM - Foundez Emprendimiento S.L."Empleabilidad y Responsabilidad en la IA	22.500
Sepiol S.A.	22.435
Fundación Humanismo y Ciencia (2)	21.895
Cátedra UAM - Fundación Jiménez Díaz "Circulación extracorpórea y perfusión"	20.661
Fundación Ramón Areces	20.000
UTE Ticsmart / Techherox / Soft Com Informática (2)	20.000
Otros con saldo inferior a 20.000 euros	809.064
<b>TOTAL</b>	<b>1.899.295</b>

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	31/132





## 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la totalidad de los saldos incluidos en esta partida del balance de situación adjunto corresponden a tesorería. Estos saldos se encuentran afectos al cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en la gestión de proyectos.

## 11. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Dotación fundacional	Excedente de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al inicio del ejercicio	120.000	479.213	205.965	805.178
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	-	205.965	-205.965	0
Excedente del ejercicio	-	-	471.274	471.274
<b>Saldo al 31/12/2024</b>	<b>120.000</b>	<b>685.178</b>	<b>471.274</b>	<b>1.276.452</b>
Saldo al inicio del ejercicio	120.000	685.178	471.274	1.276.452
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	-	471.274	-471.274	0
Excedente del ejercicio	-	-	179.487	179.487
<b>Saldo al 31/12/2025</b>	<b>120.000</b>	<b>1.156.452</b>	<b>179.487</b>	<b>1.455.939</b>

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La Dotación fundacional está compuesta por la aportación económica inicial realizada por la UAM y por las cantidades posteriormente recibidas con destino al aumento del mismo, procedentes de aportaciones gratuitas de particulares, así como por la capitalización de parte del resultado de los ejercicios 2007 y 2006.

## 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Cobros de proyectos pendientes de aplicación	177.187	80.754
Proveedores	(192)	(1)
Acreedores varios	2.400.974	3.058.869
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	571.803	537.639
Personal	37.915	1.977
<b>Total</b>	<b>3.187.687</b>	<b>3.679.237</b>

Código Seguro De Verificación	6D39-5367-5447P5269-3232	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	Página	32/132





Cobros pendientes de aplicación

En esta cuenta se recogen los importes abonados en cuentas bancarias de la Fundación pendientes de imputar al programa correspondiente a 31 de diciembre, a la espera de realizar la correcta identificación y asignación.

Provisión personal de proyectos

La provisión para personal de proyectos incluye las indemnizaciones a pagar a los empleados contratados con cargo al presupuesto de proyectos, bajo la modalidad de contrato indefinido, que se dotan sobre la base del acuerdo del Comité Ejecutivo de fecha 30 de octubre de 2006, con el fin de asegurar la situación desde el punto de vista económico, se provisionan las indemnizaciones pertinentes para no poner en peligro la viabilidad económica de los proyectos ni de la Fundación.

Acreedores varios

En el epígrafe de acreedores varios se recoge la provisión constituida con los remanentes de proyectos sin actividad, en cumplimiento de las instrucciones de gestión de programas de la Fundación. Esta provisión se destina a la cobertura de riesgos asociados a los diferentes proyectos gestionados. A 31 de diciembre de 2025 el saldo registrado por este concepto asciende a 342.077 euros (452.925 euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente se recogen las retenciones a programas de innovación y de formación continua según lo previsto en la normativa establecida por la Universidad. A 31 de diciembre de 2025 estos importes ascienden a 1.710.291 euros en concepto de retenciones en proyectos de innovación (1.732.609 euros en el ejercicio anterior) y 255.433 euros en concepto de retenciones efectuadas a proyectos de formación continua (737.026 euros al cierre del ejercicio anterior).

**13. PROVISIONES A CORTO PLAZO**

En este epígrafe se incluyen los importes de las provisiones de la expedición de títulos y otros gastos comprometidos con la Universidad en el ámbito de los proyectos. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentan unos importes de 230.459 y 238.060 euros, respectivamente (ver Nota 2.3).

**14. USUARIOS Y OTROS ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Según establecen las instrucciones de gestión de programas aprobadas por Comité Ejecutivo, todo programa debe cerrarse contablemente una vez hayan finalizado los trabajos; en todo caso, el plazo máximo para su cierre será de dos años a partir de la fecha límite de finalización del convenio, contrato o encargo verbal asociado al mismo. Al finalizar dicho período sin que el saldo haya sido asignado a un proyecto específico (para la continuidad de la actividad asociada al proyecto original, a través de una línea de investigación genérica u otro proyecto alternativo, mediante la aportación de la documentación pertinente), se procederá a su incorporación en las cuentas generales constituidas a tal efecto en la FUAM, que serán destinadas a la cobertura de riesgos asociados a programas y proyectos.

El detalle de los movimientos y saldos acreedores a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los principales programas gestionados por la Fundación, de acuerdo con lo descrito en la Nota 4.c), es el siguiente:

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	33/132





Ejercicio 2025

SALDOS ACREEDORES	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Actividades	8.452	(2.651)	(3.873)	9.674
Congresos	7.584	(560)	-	7.025
Docencia	37.123	(5.952)	-	31.172
Formación	121.914	(19.838)	(2.080)	104.156
Investigación	2.686.323	(985.998)	(2.427.110)	4.127.436
Otros	30.057	(2.321)	-	27.736
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>2.891.453</b>	<b>(1.017.318)</b>	<b>2.433.063</b>	<b>4.307.198</b>
Actividades	536.934	(1.022.838)	962.075	476.171
Congresos	129.799	(812.843)	907.646	224.602
Docencia	238.574	(341.416)	330.372	227.530
Formación	2.074.537	(4.178.551)	4.740.576	2.636.562
Investigación	15.908.297	(15.839.377)	18.593.069	18.661.988
Otros	2.251.397	(2.685.271)	2.604.976	2.171.103
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>21.139.539</b>	<b>(24.880.296)</b>	<b>28.138.713</b>	<b>24.397.956</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24.030.992</b>	<b>(25.897.614)</b>	<b>30.571.776</b>	<b>28.705.154</b>

Ejercicio 2024

SALDOS ACREEDORES	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Específicos	176	-	-	176
Formación	152.529	-	15.047	167.575
Innovación y transferencia	1.760.898	(448.105)	1.477.321	2.790.114
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>1.913.603</b>	<b>(448.105)</b>	<b>1.492.368</b>	<b>2.957.865</b>
Específicos	2.712.865	(3.150.915)	2.481.850	2.043.800
Formación	2.172.949	(4.563.198)	5.364.555	2.974.305
Innovación y transferencia	7.526.801	(10.753.121)	10.319.472	7.093.152
Proyectos Estratégicos	4.610.197	(6.432.120)	11.902.453	10.080.531
Específicos	2.712.865	(3.150.915)	2.481.850	2.043.800
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>17.022.812</b>	<b>(24.899.354)</b>	<b>30.068.330</b>	<b>22.191.787</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18.936.415</b>	<b>(25.347.459)</b>	<b>31.560.698</b>	<b>25.149.652</b>

Los saldos iniciales no incluyen aquellos proyectos que han sido traspasados al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia y o delegada" por presentar saldo deudor a 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente (véase Nota 8).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232		<b>Página</b>
			34/132



FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

## 15. INGRESOS ANTICIPADOS.

Durante este ejercicio se ha recibido anticipadamente fondos para la gestión de la alianza SOMNA, que se realizará como actividad propia de la FUAM, autorizada por su Comité Ejecutivo, y cuyos gastos se recogerán en 2026. En dicho momento esta actividad se reflejará en las correspondientes cuentas de resultados de la FUAM.

## 16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre):

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,18	15,84
Ratio de operaciones pagadas	11,12	15,82
Ratio de operaciones pendientes de pago	69,00	19,40
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	6345	4.408
Total pagos pendientes	0,2	26
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	6.053	4.052
	N.º de facturas	N.º de facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.346	5.167
	Porcentaje	Porcentaje
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	95,41 %	91,93%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	93,69 %	90,55%

El período medio de pago constituye en una expresión de la demora de pago de la deuda comercial y debe ser calculado de acuerdo a una metodología común que garantice la homogeneidad de este dato económico en el conjunto del sector público.

La metodología seguida es la definida por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado a su vez por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. La Fundación ha aplicado dicha modificación para los períodos mensuales a partir de abril de 2018.

La Fundación publica sus Períodos Medios de Pago con carácter mensual en la sección de "Información de interés a proveedores" de su página web y, adicionalmente, remite esta información a la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	35/132





**17. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

El detalle del saldo con Administraciones Públicas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	177.694	203.476
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	277.538	232.210
Organismos de la Seguridad Social acreedores	100.322	85.684
Otros conceptos	16.249	16.270
<b>Total, deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>571.803</b>	<b>537.639</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación ha procedido a realizar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades devengado derivado de rentas no exentas generadas en el ejercicio, considerando el tipo de gravamen del 10% establecido en el artículo 10 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el excedente positivo antes de impuestos difiere de la base imponible fiscal. La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
<b>Resultado del ejercicio</b>	179.487	471.274
Impuesto sobre Sociedades		
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>-179.487</b>	<b>-471.274</b>
Ingresos por actividad propia	-2.077.501	-1.874.664
Gastos no sujetos al impuesto	2.449.005	2.121.334
Ingresos financieros	-550.991	-717.944
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-
Tipo impositivo	N/A	N/A
<b>Gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	-	-

Siguiendo el criterio de prudencia la Fundación no reconoce los activos por impuestos diferidos derivados de las diferencias de naturaleza temporal por lo que a efectos del cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades las diferencias temporales son tratadas como permanentes.

La legislación vigente establece que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones fiscales hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diversas interpretaciones que de la normativa aplicable puedan realizar las autoridades fiscales y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años pendientes, se podrían derivar ciertas contingencias fiscales para la Fundación, cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, el Comité Ejecutivo de la Fundación estima que sería muy improbable que pudieran derivarse perjuicios económicos significativos como consecuencia de estos hechos y que, de cualquier forma, no afectarían significativamente a estas Cuentas Anuales.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	36/132





**18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES**

Durante 2021 la Fundación canceló la línea de avales para su uso en proyectos. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe dispuesto de avales asciende a 22.002 euros.

El Presidente de la Fundación considera que no existen contingencias significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la Fundación a 31 de diciembre de 2025.

**19. INGRESOS Y GASTOS**

**Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones**

Este epígrafe recoge el importe de la tarifa remunerada por la Universidad en el marco de los encargos firmados (Nota 1). La descripción de la actividad o actividades que se han realizado durante el ejercicio se presenta en el Anexo I (Estado de liquidación del presupuesto).

El detalle de los ingresos recogidos en este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta en 2025 y 2024 es el siguiente:

ACTIVIDADES	2025	2024
Alumni	12.647	15.63
Ciclo de Música	16.765	15.87
Emprendimiento		11.17
Formación Continua	485.165	478.123
Innovación y Transferencia	850.971	787.703
Instituto Confucio	18.479	32.946
Oficina de Acción Solidaria	6.365	6.525
Programa de Fomento de Transferencia del Conocimiento	48.784	48.784
Propiedad Industrial	56.308	42.918
Residencia Cristalera	130.898	118.368
Resto de encargos	81.80	30.60
SIDI	22.09	16.98
Eventos	60.66	55.10
<b>Ingresos por tarifa asociados a encargos</b>	<b>1.790.939</b>	<b>1.660.748</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	37/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

### Subvenciones, donaciones y legados de explotación

El detalle de las donaciones y subvenciones imputadas al resultado de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo	11.842	12.807
Entidades de enlace Comunidad de Madrid	41.672	-
<b>Total</b>	<b>53.514</b>	<b>12.807</b>

### Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe recoge los ingresos por servicios diversos de gestión, promoción y comunicación prestados por la Fundación fuera del ámbito de los encargos firmados con la Universidad.

	2025	2024
Congresos	105.238	95.633
Secretaría administrativa de formación continua	63.435	69.125
Oficina de Asesoría Lingüística	34.774	25.446
Campus UAM 280	29.205	4.727
Otros	396	6.177
<b>Total</b>	<b>233.048</b>	<b>201.109</b>

### Gastos de personal

El detalle de los gastos recogidos en este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta en 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos y salarios	1.197.253	1.168.679
Cargas sociales	345.607	339.550
Otros gastos sociales	13.704	15.459
<b>Total</b>	<b>1.556.564</b>	<b>1.523.688</b>

Según lo descrito en la Nota 4, únicamente el gasto de personal no sujeto a encargos es el recogido en el epígrafe de gasto de personal de la cuenta de resultados.

A efectos de la información y control de los datos comunicados anualmente a la Comunidad de Madrid para la solicitud de la masa salarial, incluimos los datos referidos a contratos indefinidos y temporales mantenidos en la Fundación durante los ejercicios 2025 y 2024, separando los asociados a actividades sujetas a encargos (programas de gestión delegada) de los correspondientes a servicios centrales y actividades propias, según lo expuesto en la Nota 4:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	38/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

Servicios Centrales y Actividad Propia Personal adscrito a programas (gestión delegada) TOTAL 2025					
	Contratos fijos	Contratos temporales	Contratos fijos	Contratos temporales	
Sueldos y salarios	1.149.259	47.995	1.520.359	934.186	3.651.799
Cargas sociales	330.947	14.660	744.369	299.486	1.389.463
<b>Total</b>	<b>1.480.206</b>	<b>62.655</b>	<b>2.264.728</b>	<b>1.233.673</b>	<b>5.041.262</b>

El detalle del número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 por categoría profesional y sexo es el siguiente:

Nº medio empleados	Masculino	Femenino	2025
Titulados superiores	29	58	88
Auxiliares administrativos de 1ª	12	18	29
Auxiliares administrativos de 2ª	1		1
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>76</b>	<b>118</b>

Categoría	Masculino	Femenino	2024
Titulados superiores	33	53	86
Auxiliares administrativos de 1ª	11	18	29
Auxiliares administrativos de 2ª	1		1
<b>No. medio de empleados</b>	<b>45</b>	<b>71</b>	<b>116</b>

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha tenido empleadas a dos personas con discapacidad superior al 33%.

El detalle de la plantilla a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por categoría profesional y sexo es el siguiente:

	Masculino	Femenino	31/12/2025	Masculino	Femenino	31/12/2024
Titulados superiores	23	49	72	33	53	86
Auxiliares administrativos de 1ª	9	18	27	11	18	29
Auxiliares administrativos de 2ª	1	-	1	1	-	1
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>67</b>	<b>100</b>	<b>45</b>	<b>71</b>	<b>116</b>

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación tiene dos personas empleadas con discapacidad superior al 33%.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	39/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

### Otros gastos de la actividad

El detalle de otros gastos de la actividad es el siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	336.652	82.774
Reparaciones y conservación	87.538	114.044
Servicios de profesionales independientes	157.112	132.185
Primas de seguros	24.759	25.950
Servicios bancarios y similares	7.931	7.724
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.613	21.872
Otros servicios	88.939	76.767
Tributos	2.456	2.027
Ajustes positivos en la imposición indirecta	46.995	32.210
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	25.000	55.000
Otros gastos de gestión corriente	84.949	0
<b>Total</b>	<b>880.944</b>	<b>550.554</b>

El incremento en esta partida durante el ejercicio 2025 deriva fundamentalmente del principio expuesto en anteriores cuentas anuales y en esta misma, de utilizar remanentes acumulados en actividades vinculadas con el fin fundacional, acorde a los criterios aprobados por el Comité Ejecutivo de la FUAM informados al Patronato.

Adicionalmente a otras partidas, el gasto en la utilización del espacio de coworking CAMPUS 280, que en el ejercicio 2025 alcanza un importe aproximado de 335.000€ frente a los 84.000 del ejercicio precedente es la causa principal de esta variación.

### Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

	2025	2024
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	-	6.087
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	550.996	711.857
<b>Ingresos financieros</b>	<b>550.996</b>	<b>717.944</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	40/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

## 20. OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con la Universidad Autónoma de Madrid son las siguientes:

	2025	2024
<b>Transacciones de la UAM a la Fundación</b>	<b>3.570.789</b>	<b>4.203.635</b>
Tasas de títulos propios y cursos diversos	2.243.046	2.850.284
Encargos e ingresos de diversos proyectos gestionados en la Fundación	1.258.436	1.279.493
Encargo Residencia La Cristalera	46.711	53.329
Pagos por servicios OAL y CONGRESUAM	22.596	20.529
<b>Transacciones de la Fundación a la UAM</b>	<b>3.673.818</b>	<b>3.196.552</b>
Retenciones UAM	2.023.927	1.734.584
Pagos por teléfono, trasposos de proyectos, financiación contratos, servicios de imprenta y otros derivados de la utilización de servicios UAM por parte de proyectos gestionados	620.796	538.707
Expedición de títulos	106.615	94.816
Liquidación de encargos (incluye transferencias SIDI)	922.480	828.445

Dentro del epígrafe de Convenios e ingresos de diversos proyectos gestionados en la Fundación se recogen los importes asociados a encargos con la Universidad según lo explicado en la Nota 1. Para una mayor información se desglosa en el apartado de Convenios con otras entidades de la Nota 20.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	41/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## 21. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. ACTIVIDADES REALIZADAS

### LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2025

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el año 2025, la Fundación ha finalizado el periodo de ejecución de la estrategia 2023-2025 aprobada en 2022 por su Patronato, una estrategia alineada con la estrategia de la UAM y en el marco de los encargos firmados para la gestión de actividades UAM. En este último año, FUAM ha mantenido la esencia de los anteriores, destacando el trabajo con y para todos los agentes del ecosistema de ciencia e innovación, como refleja su Plan de Actuación, cuyos objetivos vienen marcados por continuar trabajando hacia una entidad con mayor orientación al cliente, nuevas tendencias de transformación digital, sostenibilidad, responsabilidad e impacto social y adaptación a los numerosos cambios normativos, estratégicos y financieros que han venido impuestos por la legislación vigente y el entorno. De igual modo, la Fundación sigue marcándose como objetivos el crecimiento en la actividad global encargada por la UAM, su impacto en la sociedad y la mejora continua en procesos de gestión interna, así como la prestación de servicios a la comunidad universitaria, siempre en la búsqueda de la excelencia, productividad y eficiencia.

A nivel global, 2025 ha sido un año de transición, debido a dos hechos fundamentales. En marzo se produjo la salida de Fidel Rodríguez Batalla, a quien la FUAM le agradece todos los años de servicio en la Dirección General que han guiado la senda de crecimiento de los últimos años. Este hecho ha confluído con un proceso electoral en la UAM que, desde la convocatoria de las mismas en el mes de marzo hasta el nombramiento de la Rectora en el mes de julio, conllevó que se optara por nombrar una dirección interina previa al proceso de selección de la Dirección General. Dicho proceso se llevó a cabo en el último cuatrimestre del año y culminó en el mes de diciembre. Ello ha derivado en una estrategia conservadora en cuanto a nuevos retos cumpliendo el plan estratégico aprobado en sus partes más esenciales, lo que no quita que se hayan ejecutado las acciones previstas en el presente Plan de actuación en un **82%** como se especificará más adelante.

Teniendo en cuenta el principio de prudencia en materia económica, comenzamos 2025 con un Plan de Actuación austero, marcado por una estimación de bajada de los tipos de interés y los ajustes propios de un mundo en constante cambio donde cualquier hecho tiene repercusión global, lo que ha condicionado de forma positiva los resultados del año 2025, superando una vez más las expectativas que se marcaron para el año, tanto en volumen de actividad como en el balance económico, todo ello sin olvidar la importancia de cumplir con las principales líneas de trabajo de la estrategia, que se consolida en un total de **15** acciones, agrupadas en función de los **4** objetivos estratégicos y **14** indicadores de medición que marcan la senda del trabajo para los tres años de su ejecución:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	42/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

- **Objetivo 1. Fortalecimiento de la institución y cumplimientos normativos.** Para trabajar en el **fortalecimiento institucional** de la Fundación, es fundamental su adaptación a las necesidades de la comunidad universitaria y al entorno jurídico, social y económico con el fin de establecer un marco de actuación que le permita ser una institución más moderna, transparente y competitiva.
- **Objetivo 2. Comunicación y promoción de las capacidades y resultados que la UAM ofrece a la sociedad.** El objetivo es potenciar y actualizar los servicios y productos de la UAM poniéndolos a disposición del entorno. Para ello, trabajamos en acercar a la Universidad las necesidades y principales retos de la Sociedad y continuar trabajando coordinadamente con la UAM para aprovechar las sinergias y contribuir al crecimiento de esta en el campo de la transferencia, la innovación, la investigación, la empleabilidad y la formación continua.
- **Objetivo 3. Digitalización y actividades para la mejora de la gestión interna de la FUAM.** Está enfocado en seguir trabajando por ser una organización más eficaz, ágil, flexible y cercana a la sociedad, para lo que se trabaja intensamente en la mejora de los procesos de gestión, en la adaptación de los programas de gestión a formatos más colaborativos y cercanos y en el desarrollo de métricas estandarizadas. Se trabaja también implementar políticas de transparencia, confidencialidad y buen gobierno, así como mejorar los sistemas de comunicación internos y externos, entre el personal FUAM, los usuarios y los beneficiarios de las acciones.
- **Objetivo 4: Aspectos económicos de la Organización.** Es fundamental la ejecución de procedimientos internos y externos que permitan desarrollar toda la actividad encargada por la UAM con un criterio de sostenibilidad global, proyecto a proyecto (individualizada por cada uno de los proyectos ejecutados), centrada en la contabilidad de costes y la compensación de los costes de servicio con otras actividades que decida la UAM. Por ello, trabajamos por maximizar el uso eficiente de los recursos, valorando y adaptando de forma continua las fuentes de financiación principales y minimizando los riesgos derivados de la gestión de los proyectos y programas.

El objetivo principal es ofrecer un servicio de alta calidad a nuestros usuarios, donde se ponga en valor la UAM, se aumenten las relaciones con terceros, se impulse el papel y conocimiento de nuestro personal docente e investigador en la sociedad, adaptándose a nuevos retos y a un entorno cambiante, impulsando la digitalización de nuestros productos y servicios, así como prestando especial atención a la sostenibilidad de los mismos. Y para ello, la FUAM mantiene una estructura con tres unidades dedicadas a la promoción y gestión de la innovación, la formación continua y otros proyectos estratégicos:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	43/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

La Unidad económico-financiera tiene entre sus funciones básicas la gestión económica de todos los programas y proyectos encargados a la FUAM por la UAM, dando soporte a todas las actividades de la FUAM. Con un volumen de **15.460** pagos y **6.979** facturas, entre otros datos destacables, trabaja día a día por la mejora y digitalización de los procesos para facilitar la gestión a los usuarios de la Fundación.

La Unidad de Asuntos legales, Recursos Humanos y Calidad tiene entre sus funciones básicas la gestión de la organización, los recursos humanos, las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales y la planificación, el desarrollo y el seguimiento del sistema de calidad y los asuntos jurídicos. El trabajo con una media de **142** empleados y empleadas de la Fundación y la realización de los más de **542** convenios y contratos anuales es parte fundamental del buen desarrollo del resto de actividades, todo bajo la estricta aplicación de los criterios de calidad que la norma ISO 9001/2015 marca para nuestra institución. Durante 2025 la FUAM ha continuado implementando el Plan de Medidas antifraude así como el sistema interno de información manteniendo activo su canal de denuncias. Además, se continúa mejorando el sistema de contratación pública para garantizar la existencia de medidas de control que aseguren la libre concurrencia. Por último, durante 2025 se aprobó el **III Plan de Igualdad**.

La Unidad de Planificación, Organización y Procesos, recuperada en el año 2023 para trabajar en el marco de la Oficina de Relaciones Corporativas (ORC) coordina la actividad de todos los centros que la integran, optimizando los procesos y orientando sus acciones al cumplimiento de la estrategia en coordinación con la UAM. Para ello, se mantiene una estructura con dos centros y cuatro oficinas que recogen entre sus actividades los encargos de la UAM a la FUAM:

- El **Centro de Apoyo a la Innovación y Transferencia de Conocimiento (CAITEC)**, se centra fundamentalmente en las actividades de gestión integral del art. 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, así como la promoción y comercialización de capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales de la UAM, la gestión integral de la propiedad industrial e intelectual de la UAM y la gestión y asesoramiento en la creación y participación en empresas basadas en el conocimiento de nuestra universidad (EBCs\_UAM).
- El **Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad (CAFTE)**, tiene como objetivo el impulso, la promoción y el apoyo en la gestión económico-administrativo de todas las tipologías de enseñanzas propias y formación permanente de la UAM. En el marco del CAFTE se encuentra el servicio de Secretaría Administrativa de Formación Continua (SAFC) cuya finalidad es prestar un servicio de apoyo a la dirección de los programas formativos en toda la gestión económico-administrativa.
- La **Oficina de Proyectos Estratégicos Singulares**, que integra encargos de especial relevancia para la FUAM como son la gestión integral de la Residencia UAM La Cristalera y de la Oficina AlumniUAM.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	44/132





- La **Oficina de Congresos y eventos** de la UAM, **CongresUAM**, que como negocio propio de la Fundación ofrece apoyo al PDI de la UAM para la gestión integral de eventos.
- La **Oficina de Patrocinio y Mecenazgo (OPAME)** se centra en la gestión y captación de fondos extraordinarios de patrocinios y donaciones.
- La **Oficina de Comunicación y Marketing, FUAM\_media**, que tiene como objetivo fundamental dar a conocer a la sociedad el conocimiento generado en la UAM y que es gestionado a través de su Fundación, así como poner en valor todos los servicios y proyectos de la FUAM.

**ACTIVIDAD 1**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Fortalecimiento de la Institución y cumplimientos normativos.</b>
Tipo de actividad	Adaptación de la FUAM a las necesidades de la comunidad universitaria y el entorno jurídico, social y económico.
Identificación de la actividad por sectores	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Campus de la UAM, MADRID.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

**Línea 1, fortalecimiento institucional.**

La Fundación UAM, como medio propio de la UAM, tiene como principal misión apoyar, diseñar y ejecutar todas aquellas acciones que la UAM le encargue en el marco normativo vigente. De este modo, la FUAM deberá estar en todo caso alineada con los fines estratégicos de la UAM y, por consiguiente, buscará en todas sus acciones aumentar el impacto social de la UAM en su entorno local y global.

Se cumple en 2025 ocho años desde que la Fundación, como medio propio personificado de la UAM, trabaja bajo el modelo de encargos, tras la entrada en vigor de las leyes 39/2015, 40/2015 y 9/2017, que cambian el modo en que ambas instituciones se relacionan. El intenso trabajo realizado de forma coordinada entre la UAM y la FUAM ha permitido tener un modelo de encargos consolidado, estable y eficiente, que marcan las principales líneas de trabajo de la Fundación, con un **98,92%** de su actividad gestionada bajo encargo, gracias a los encargos gestionados en el año 2025.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	45/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Cabe destacar que a mediados del año 2025 la FUAM recibió comunicación de la Comunidad de Madrid referente a la exclusión de las entidades públicas dependientes de universidades públicas de la región de su Ley de presupuestos. Tras la notificación, desde la FUAM se lideró un movimiento de todas las entidades en la misma situación para solicitar a la Comunidad de Madrid, en reunión con las Direcciones Generales de Presupuestos y de RRHH, aclaración sobre las consecuencias derivadas de dicha modificación. Finalmente, tras la aprobación de la Ley de Hacienda y la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, se consiguió una aclaración formal sobre las consecuencias que se traducen en el mantenimiento del control por parte de la Administración Regional pero sin la necesidad de aprobación previa para la gestión de la masa salarial y las tasas de reposición, lo que llevará a la FUAM a modificar su procedimiento de decisión sobre los RRHH al inicio de 2026. Asimismo, con fecha 12 de enero de 2026 se ha recibido notificación por parte de la Intervención General de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid sobre la integración de la FUAM en el Subsector Administración Regional de la Comunidad de Madrid con efecto desde 2025, lo que deriva en modificar el sistema de reporte con la Comunidad de Madrid, con mayor detalle en el mismo, lo que llevará a la FUAM a trabajar en la reorganización de sus sistemas de control de datos para dar cumplimiento a las nuevas obligaciones.

Para la gobernanza de la Fundación, la FUAM mantiene un modelo ordinario similar en casi todas las fundaciones universitarias del sector público, con un Patronato, un Comité Ejecutivo y una Dirección General, que trabajan coordinadamente para mejorar la gobernanza del día a día de la FUAM. Para dar cumplimiento a la Estrategia FUAM 2023-2025 y hacer de la FUAM una institución más transversal y transparente, es fundamental contar con sus empleadas y empleados, con representación de todas las unidades, centros y oficinas de la Fundación en las estructuras de toma de decisiones, para lo cual se ha recuperado la presencia de los coordinadores y jefes de unidad en distintos comités según los objetivos de cada uno:

- El **Comité de Dirección** está compuesto por la **directora general y las directoras de las dos Unidades antes descritas**, y su misión principal es la de definir las acciones a desarrollar para el cumplimiento de la Estrategia y la toma de decisiones conjuntas sobre los temas de mayor envergadura, asegurando que las decisiones de mayor trascendencia para las personas sean tratadas con confidencialidad y visión estratégica.
- En el **Comité de Seguimiento** participan, además de las integrantes del Comité de Dirección, las coordinadoras y coordinadores de área, y su objetivo es aportar una visión global de la actividad que desarrolla FUAM y trasladar al Comité de Dirección las oportunidades, inquietudes y éxitos de sus unidades.

Esta estructura ha permitido dar seguimiento a todas las actividades realizadas en el año 2025, gestionadas conforme a **15** encargos (además de dos ampliaciones de actividades del programa AlumniUAM y de la actividad de patentes), realizados por 6 Vicerrectorados distintos, que han guiado las principales líneas de actuación de la Fundación en este ejercicio, de tal modo que la FUAM ha gestionado **1.036** proyectos vivos durante el año 2025 repartidos de acuerdo con los siguientes datos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	46/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Este volumen de proyectos en el marco de cada uno de los encargos ha sido posible gracias a la interlocución con todos los agentes del ecosistema, empresas, instituciones públicas y otros agentes sociales, así como con el personal docente e investigador y los distintos órganos de gobierno de la Universidad. Es por ello que se han realizado más de **400** reuniones con profesores y profesoras UAM para conocer sus necesidades e inquietudes en los ámbitos en los que la FUAM puede apoyarles. De igual manera, se han mantenido más de **300** reuniones con empresas, ayuntamientos y otras corporaciones para buscar nuevas oportunidades de colaboración con la UAM.

Como parte del fortalecimiento de la institución y apoyo a la UAM en las actividades que le son encargadas, así como para dar visibilidad y poder diseñar y realizar formación ejecutiva y networking cualificado, se firmó un contrato de servicio para la utilización de un **espacio de co-working de LOOM** (Merlin). Para tal fin, la FUAM visitó más de 10 espacios y finalmente se acordó con el Vicerrectorado el espacio sito en el Paseo de la Castellana 280, denominado Campus UAM 280. Para su puesta en funcionamiento, el 1 de octubre la FUAM ha dotado al espacio de todos los materiales, pantallas y mobiliario necesarios para poder realizar actividades de formación, conferencias, seminarios y actividades de divulgación y difusión de las capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales de la comunidad universitaria de la UAM así como de innovación y transferencia de conocimiento. Se trata de un espacio de 436 m2 con tres aulas, una sala de reuniones, cabinas, zonas de trabajo comunes, una recepción propia, coffe point y almacén, que cuenta con todos los servicios de LOOM así como el apoyo de la secretaría técnica de congresos y eventos para el desarrollo de las actividades que en él se vayan a llevar a cabo. Durante el año 2025, Campus UAM 280 ha albergado media centena de actividades distintas, además de las 30 sesiones del Programa UAM Celera, impulsado por el Consejo Social de la UAM y gestionado por la FUAM en el marco del Encargo de estudiantes.

Con el fin de coordinar todas las acciones de captación de proyectos y oportunidades, se reactiva en septiembre de 2023 la **Oficina de Relaciones Corporativas (ORC)** de la UAM, creada por la universidad a modo de Ventanilla Única para la gestión de relaciones con terceros, encomendando la universidad a la FUAM el desarrollo de la misma. Los principales objetivos de la ORC se mantienen en línea con los aprobados en su creación:

- Aumentar el impacto social de la UAM en su entorno "local" (tanto local en el territorio próximo como global con la ciencia y la docencia de excelencia), desarrollando más y mejores colaboraciones con el entorno.
- Aumentar la eficiencia de la acción externa de la UAM, favoreciendo la consecución de los resultados esperados en cada uno de los programas vinculados, poniendo en valor toda la oferta de capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales de la UAM de manera conjunta.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	47/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

- Contribuir al posicionamiento estratégico de la UAM como un gran centro de producción científica, formación y transferencia de excelencia en el marco de la Economía del conocimiento.
- Favorecer el posicionamiento en los Rankings internacionales, por la labor de mejora de la cooperación de la UAM con otras instituciones y corporaciones.

Bajo la ORC se aglutinan, por tanto, todas las actividades gestionadas por la FUAM, tanto las de innovación y transferencia de conocimiento, como los proyectos singulares, la captación de fondos y la comunicación institucional.

De este modo, y con el objetivo de desarrollar una red de socios estratégicos para la UAM, se retoma el desarrollo de **alia2uam, la Red de Entidades Colaboradoras de la UAM** con las instituciones con las que la Universidad decide tener una relación a medio y largo plazo. Se busca así trabajar en facilitar beneficios para dichas entidades y sus empleados, para lo cual se fomentará tener el contacto actualizado de las personas más relevantes de cada Alia2UAM en las temáticas de más demanda en la UAM (CEOs, Dir. Innovación, Dir. Formación, Dir. RRHH, AlumniUAM en la empresa, etc.). A la citada Red se han adherido en el 2025, mediante una cláusula a tal efecto en los convenios de colaboración firmados, un total de **116** entidades.

Por último, en el marco de la Estrategia relativa al fortalecimiento de la Institución, la FUAM acometió la aprobación del **III Plan de Igualdad de la FUAM** y de su primer año de ejecución. En este ámbito se ha incidido principalmente en acciones programadas en el Plan tales como la: formación de empleados en género, especial dedicación al tratamiento del lenguaje de género en toda la documentación FUAM y en sus comunicaciones, especial atención al papel de la mujer en los eventos que se realizaron en el ámbito investigador, etc.

En el marco de fortalecimiento de la Institución, la FUAM, como entidad que participa en la ejecución de medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante, PRTR), está obligada a reforzar los mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses dando, además, cumplimiento a las obligaciones establecidas en el art. 22 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021. Una vez aprobado el **Plan de Medidas Antifraude de la FUAM**, se trabajó y editó el primer informe anual que recoge los objetivos y trabajos realizados, así como cualquier cuestión que se ha considerado destacar, se realizaron al menos dos cursos específicos para reforzar la formación de los empleados sobre la aplicación del plan y se trabajó en el fomento de los principios aplicables a la gestión de fondos europeos.

Todas estas medidas se integran en el **Sistema Interno de Información**, disponible para todos los usuarios en la web de la FUAM desde mediados de este año, a través del cual se puede acceder al Buzón de quejas y sugerencias, y los canales antifraude, ético y de denuncias, tal y como establece la legislación vigente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	48/132





A nivel institucional, 2025 ha permitido también avanzar en las actividades de los **proyectos extraordinarios**. Durante el 2025 se ejecutó el cuarto y último año de convenio con el **Ministerio de Defensa** del Gobierno de España, que ha desarrollado en este año los hitos correspondientes a los meses marcados en la adenda (Hito 1 en abril e hito 2 en junio) contando con un presupuesto inicial para el año por importe de **4,68 M/€** que ha sido ingreso en su totalidad por el cumplimiento del 100% de los hitos. El convenio se celebró en 2022 para diseñar un Programa de Capacitación en Competencias Digitales, formar y certificar a un mínimo de 8.955 personas del MDEF en competencias digitales y desarrollar e implementar recursos digitales docentes innovadores que puedan integrarse en una plataforma o sistema de aprendizaje en línea. En el mes de octubre de 2024 la UAM cubrió el objetivo de formación señalado para tropa y marinería habiendo cursado la formación de los 15 ECTS del Curso de Formación en Competencias Digitales, como aptos tras sus evaluaciones respectivas. Casi terminadas todas las fases del convenio, el **número final** de estudiantes que han conseguido superar todos los cursos asciende a **12.252** personas en el Curso básico y **5.228** en el Curso avanzado. Adicionalmente, se han gestionado 2 convenios con la **Guardia Civil** para el desarrollo de recursos digitales docentes compartidos enfocados a la mejora de competencias digitales en el ámbito de la transformación digital y desarrollo de actividades de i+d+i en el marco de un grupo experto de análisis e investigación en ciberseguridad y reconocimiento biométrico por importe de casi 6 M/€ (con una duración de cuatro años).

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	26	35	1693 h/a	1693h/a/p
Personal contratado de servicios	1	1	500 h.	500 h
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Colectivo de usuarios de la UAM (aprox. 200).	277
Personas jurídicas	Instancias de la UAM (equipo rectoral, Consejo Social, Decanos y Vicedecanos, directores de departamento, directores de centros e institutos UAM)	Reuniones con equipo, rectoral, Consejo Social, decanos y vicedecanos, directores de departamento, directores de centros e institutos UAM

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	49/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversión	Importe	
	Previsto	Realizado
Gasto de personal	216.976	199.240
Otros gastos de explotación + Campus 280	59.086	68.565
Amortizaciones y provisiones	1.152	8.562
Tributos	6.088	6.330
Servicios exteriores	25.155	30.775
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>308.458</b>	<b>313.473</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Coordinación con las instancias universitarias	Número de reuniones con Equipo de Gobierno	20	30
	Número de reuniones con equipos decanales	8	6
	Número de reuniones con Consejo Social	5	6
Especial atención a la comunidad universitaria (Pdi)	Número de reuniones con grupos de investigación de las Facultades	500	420
	Número de reuniones con empresas y administraciones	300	310
	Número de reuniones con usuarios FUAM (usuarios fidelizados y nuevos usuarios)	50	59
Programa Alia2UAM	Número de entidades a captar en el programa	100	116; 46 de ellas, de nueva vinculación

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Comunicación y promoción de las capacidades y resultados que la UAM ofrece a la sociedad</b>
------------------------------	---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	50/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Tipo de actividad	Potenciar y actualizar los servicios y productos de la UAM poniéndolos a disposición del entorno.
Identificación de la actividad por sectores	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Campus de la UAM, MADRID.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

**Línea 2, Comunicación y promoción de las capacidades y resultados que la UAM ofrece a la sociedad**

La **Oficina de Comunicación y Marketing de la FUAM (FUAM\_media)** sigue trabajando por destacar las habilidades científico-técnicas, artísticas y culturales del profesorado de la UAM. Además, se han puesto en marcha diversas estrategias de comunicación para mejorar la percepción de la FUAM entre sus usuarios y alcanzar estos objetivos.

La página web ([www.fuam.es](http://www.fuam.es)) ha seguido siendo el **canal institucional** para la comunicación de la FUAM alcanzando a más de **56.000 usuarios** y con un **volumen de páginas vistas** superior a **607.400**, aumentando un 10% las visitas a la web que el periodo anterior. La página más visitada de la web es la de formación continua, en la que se puede consultar la oferta completa de cursos de formación permanente de la UAM, con cerca de 120.000 páginas vistas. Del mismo modo, desde la FUAM se gestiona la plataforma [www.eventos.uam.es](http://www.eventos.uam.es), cuyo objetivo es la promoción de la oferta de la UAM en materia de eventos y congresos. La plataforma de eventos ha alcanzado más de 23.000 usuarios en el año 2025 con un volumen de 136.620 páginas vistas.

La FUAM ha mantenido una sólida presencia en redes sociales, destacando la potenciación de sus canales en **LinkedIn e Instagram**. Este enfoque estratégico ha generado un notable aumento en el tráfico social, resultando en una significativa adquisición de usuarios y un incremento en el número de seguidores, superando los **15.500** en 2025. En el mismo año se alcanzaron más de 900 publicaciones en los perfiles de redes sociales de la FUAM.

Se sigue apostando por el **entorno audiovisual** para lo que se han realizado más de 21 nuevos vídeos en los distintos encargos de la FUAM, de los eventos de innovación, de los actos de firma de convenios, de proyectos estratégicos para la FUAM y de los numerosos eventos realizados, entre otros. Así mismo, en la actualidad, la FUAM cuenta con un canal de *Youtube* con más de **900 vídeos** organizados en 12 listas de reproducción que han alcanzado un máximo de **29.500 visualizaciones** durante el año 2025. Durante este año el número de suscriptores aumentó en 142, superando la cifra de **1.500 suscripciones en el canal**.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	51/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Desde su implantación en 2020, el manual de marca de la FUAM ha sido la hoja de ruta para el desarrollo visual de proyectos en la Fundación, por lo que se ha dado formación y recursos a todo el personal de los servicios generales para el uso adecuado de la imagen institucional en medios audiovisuales y escritos de la FUAM. En 2025 destaca la formación en inteligencia artificial (IA) como herramientas de apoyo, a través de un asistente conversacional de Copilot que resuelve dudas sobre el conocimiento y construcción de la marca FUAM.

Como parte del trabajo de esta oficina, se han desarrollado varias líneas gráficas específicas para los distintos proyectos y actividades desarrolladas por la FUAM durante este año con la finalidad de dar consistencia a la identidad digital de la FUAM. En esta línea, se ha dado continuidad a líneas gráficas de eventos en materia de innovación, como los **Debates UAM** en "Adicciones" y "Otras aproximaciones a la Oncología", **Hoy nos Visita** y los **Premios UAM de Innovación y Transferencia de Conocimiento**.

De las actividades realizadas por la FUAM este año, se han difundido un total de **36 notas de prensa**, abarcando tanto las noticias relacionadas con la UAM como los proyectos gestionados por la FUAM. Estas noticias han tenido un impacto significativo en medios de comunicación a nivel regional y nacional, gracias a la colaboración activa con la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional de la UAM.

En suma, se ha trabajado activamente en la promoción y visibilidad de las actividades gestionadas, destacando entre ellos todos los proyectos vinculados a diferentes encargos en materia de innovación y transferencia, como son los eventos de innovación tales como los **Cafés UAM de la innovación**, las **jornadas InnoUAM\_Talks**, y otros talleres y jornadas como **InnoUAM\_MeetUp** o **Debates UAM**, destacando en especial el nuevo **ciclo de InnoUAMos**, dividido en dos tipologías de eventos: **Madrid Intelligenc+IA** y **TertulIA UAM**. También se ha trabajado en el diseño y la comunicación de proyectos de formación como las **Aulas UAM+50** y los programas executive de **UAM Professional Education**.

**En la colaboración de la UAM con la sociedad** la FUAM estructura su trabajo en función de las actividades encargadas.

En **Innovación y transferencia del conocimiento**, se destaca el compromiso con la innovación y la transferencia de conocimiento, siendo el **Centro de Apoyo a la Innovación y la Transferencia de Conocimiento** (CAITEC) una pieza clave en este proceso.

Con más de tres décadas de experiencia, el CAITEC se erige como punto de contacto entre el ámbito académico y el sector empresarial y público, promoviendo una cultura de colaboración y relación que potencia el desarrollo tecnológico y social.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	52/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

La innovación en la UAM se manifiesta desde investigaciones pioneras en distintas disciplinas hasta la creación de tecnologías disruptivas con potencial para transformar industrias enteras. El CAITEC, a través de programas de apoyo y asesoramiento, facilita la materialización de estas ideas innovadoras, proporcionando recursos tanto técnicos como financieros para su desarrollo y comercialización. Este enfoque no solo fomenta la creación y participación en empresas basadas en el conocimiento fruto de la investigación universitaria, sino que también fortalece la competitividad del tejido empresarial mediante la adopción de soluciones avanzadas.

La transferencia de conocimiento es un pilar fundamental en la misión de la FUAM. Este centro facilita la difusión de los resultados de investigación hacia la sociedad y el sector productivo, promoviendo la creación de redes de colaboración que trascienden las fronteras académicas. A través de programas de comercialización, promoción, eventos de innovación y/o encuentros entre investigadores y empresarios entre otros, se estimula el intercambio de ideas y la cocreación de proyectos que generan valor añadido para ambas partes.

El impacto de la labor del CAITEC se refleja en numerosos casos de éxito, donde proyectos nacidos en la universidad han alcanzado relevancia internacional y contribuido significativamente al avance científico y tecnológico. Además, esta colaboración entre academia y sector empresarial fortalece el entorno innovador de la región, consolidando a la UAM como un referente en la promoción del desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida. El CAITEC es un motor de apoyo a la innovación y a la transferencia de conocimiento que impulsa el progreso local y global, consolidando el papel de la UAM como una institución comprometida con el desarrollo integral de la sociedad.

Así, durante 2025 la FUAM ha gestionado **17,40M/€** en actividades directamente relacionadas con la innovación y otras actividades de la UAM y su transferencia, incluido lo correspondiente a los proyectos extraordinarios antes descritos.

### 1. Innovación entre la Universidad y la Empresa.

En materia de Innovación y Transferencia del Conocimiento, la Fundación gestiona bajo un único encargo toda la contratación de actividades en el marco del artículo 60 de la LOSU, además de las Empresas Basadas en el Conocimiento de la UAM, para lo cual en 2024 se han suscrito **484** convenios y contratos por un importe total de **10,11 M/€**.

Fruto de esta actividad, en 2025 se han puesto en marcha actividades y nuevos proyectos tanto con nuevas entidades como con antiguos colaboradores, entre las cuales podemos citar a Inimuno PBC, Aitenea Biotech, Pérez Llorca-Abogados, Veridas Digital Authentication Solutions, Linklaters o Venter Pharma entre otros. Destaca la actividad realizada con la EPS y las facultades de Ciencias, Medicina y Derecho.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	53/132





Especial atención merece la gestión de las **Cátedras UAM-Entidad** que permiten poner en marcha y realizar actividades fundamentalmente investigadoras, en un campo determinado durante un período de tiempo, consolidando equipos humanos y obteniendo un avance significativo en el campo de la cátedra. A 31 de diciembre el número de cátedras en vigor ascendía a **31**, se han **renovado 16** cátedras, **5 han finalizado** (Ercros, Roche Farma, UAPO, Intel y FOI) y se han **creado 3 nuevas** cumpliendo con el objetivo marcado para 2025. Estas nuevas cátedras son las siguientes:

- **"Cátedra UAM - FOI en oncohematología pediátrica y de la adolescencia"**, dirigida por el profesor Luis Madero López del Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina.
- **"Cátedra UAM - Fundación Instituto de Investigación Sanitaria-Fundación Jiménez Díaz de Neurointervencionismo"**, dirigida por el profesor Carlos Cenjor España del Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina.
- **"Cátedra UAM - BioSmartData de Inteligencia Artificial aplicada a Real World Evidence"**, dirigida por los profesores Daniel Ramos y Doroteo Torre del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones de la Escuela Politécnica Superior.

En consonancia con el objetivo de la UAM sobre **creación de empresas** surgidas del ámbito universitario, continuamos trabajando en alianza con UAM Emprende y el Parque Científico de Madrid en el fomento del espíritu emprendedor.

La Fundación participa en nombre propio y de la UAM en el capital social de algunas de las empresas surgidas del entorno universitario y promovidas por investigadores y estudiantes de nuestra Universidad.

En 2025 se produjo un aumento exponencial en la constitución de empresas, multiplicando por 5 la media entre las universidades públicas españolas, pues se constituyeron **8 Empresas Basadas en el Conocimiento** de la UAM:

- **SmAIty Technologies S.L.**, empresa promovida por el profesor D. José Colás Pasamontes del departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones de la Escuela Politécnica Superior.
- **Porous Energy Technologies S.L.**, promovida por los profesores D. Félix Zamora Abanades y D. Félix Zamora Abanades, profesores del Departamento de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias.
- **Hypersensors Medical S.L.**, promovida por el profesor D. Juan Aguirre Bueno del departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones de la Escuela Politécnica Superior.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	54/132





- **QArInA High Performance Computing S.L.**, promovida por los profesores D. Jorge López de Vergara y D. Luis de Pedro Sánchez, profesores del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones de la Escuela Politécnica Superior.
- **Psiforensics S.L.**, promovida por las profesoras D<sup>a</sup>. Nieves Pérez Mata y D<sup>a</sup>. Margarita Diges Junco, profesoras del Departamento de Psicología Básica de la Facultad de Psicología.
- **Quest Simulations S.L.**, promovida por los profesores D. Manuel Alcamí Pertejo, D. Al Mokhtar Lamsabhi Belmeknassi y D<sup>a</sup>. Natalia María León Martínez, profesores del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias.
- **Quest Simulations S.L.**, promovida por los profesores D<sup>a</sup>. Carmen Gómez Guerrero y D<sup>a</sup>. Jesús Egido de los Ríos, profesores del Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina.
- **Novepa Therapeutics S.L.**, promovida por le profesor D. Francisco Javier Señoráns Rodríguez, profesor del Departamento de Química Física Aplicada de la Facultad de Ciencias.

A 31 de diciembre de 2025, la cartera de participaciones se elevaba a **24** empresas de distintos sectores, 22 de la cuales cuentan con el reconocimiento como EBC de la UAM conforme al Reglamento de la UAM de promoción y participación en empresas basadas en el conocimiento:

- Algarikon Mar Menor S.L.
- Bioceanics S.L.
- Captoplastic SL
- Chromacell, S.L.
- Crystal Semiconductor Technologies S.L.
- DNS Neuroscience S.L.
- Electra Computing And Electronic Engineering S.L.
- Hypersensors Medical S.L.
- Lifesomix S.L.
- Nanoinnova Technologies S.L.
- Naudit HPCN S.L.
- Novepa Therapeutics S.L.
- Porous Energy Technologies S.L.
- Psiforensics S.L.
- QArInA High Performance Computing S.L.
- Quest Simulations S.L.
- Servatrix Biomed
- Simuladores Empresariales, S.L.
- SmAIty Technologies S.L.
- SmartQuest S.L.
- Vaelsys Formación y Desarrollo, S.L.
- Venter Pharma S.L.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	55/132





Además de las anteriores empresas, la FUAM participa en 2 spin-off de la UAM:

- Active Documents, S.L.
- Icados Innovación y Tecnología, S.L.

#### Eventos de innovación.

Destacamos también otros proyectos relevantes, como el encargo de la Universidad Autónoma de Madrid para la gestión de **Eventos de Innovación**, en el que se han realizado eventos para promover el avance y la difusión del conocimiento, así como para fomentar la colaboración y la acción en torno a los desafíos y oportunidades que enfrenta la sociedad. Estos eventos juegan un papel crucial en el impulso de la innovación y el desarrollo económico y social al facilitar el conocimiento y la colaboración entre profesionales de diversos campos, lo que puede conducir a soluciones más creativas y efectivas para los desafíos actuales.

Continuamos realizando el **Programa InnoUAM\_Talks** consistente en la realización de jornadas de alta especialización temática orientadas a la generación de oportunidades de colaboración en materia de innovación. En cada una de estas jornadas se presentan tecnologías y capacidades de personal investigador del Campus de Excelencia UAM+CSIC, productos en desarrollo de empresas del sector y tendencias de inversión, todo ello alrededor de una temática concreta.

El formato de las jornadas incluye, en primer lugar, breves ponencias o "elevator pitches" de un máximo de 5 minutos por parte de 5 investigadores de la UAM y de 5 empresas o inversores y, a continuación, una sesión de reuniones bilaterales de "speed-networking" abiertas a ponentes y asistentes con el objetivo de explorar posibles colaboraciones científico-empresariales.

En 2025 se han celebrado **2** jornadas, lo que ha permitido consolidar el impacto social del programa, como muestran los **40 asistentes**, las **32 reuniones bilaterales** generadas y **22 ponencias** de personal investigador de la UAM. Estas 2 jornadas han sido:

- **InnoUAM\_Física de la Materia** sobre las innovaciones y tecnologías en Física de la Materia, el 6 de mayo.
- **InnoUAM\_Biodiversidad** sobre las innovaciones y tecnologías en Biodiversidad, el pasado 18 de septiembre.

Continuamos con el **ciclo de eventos Café UAM de la Innovación** consistente en un ciclo de jornadas con las que se busca crear espacios para exponer, reflexionar y compartir las claves en temáticas del máximo interés, actualidad e impacto en los principales ámbitos del conocimiento.

En 2025 se han celebrado **5** jornadas, lo que ha permitido acrecentar el impacto social del programa, como muestran los **72** asistentes y **22** participantes por parte del personal investigador de la UAM. Estas jornadas han sido:

- **Café UAM de la Innovación sobre Educación Superior: del aprendizaje a una vida más consciente** el 25/03/2025.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	56/132





- Café UAM de la Innovación sobre Seguros ante Desastres Climáticos: Regulación, Gestión del Riesgo y Modelos Avanzados, el 17/06/2025.
- Café UAM de la Innovación sobre Transparencia Retributiva, el 08/07/2025.
- Café UAM de la Innovación sobre Silver Economy, el 22/09/2025.
- Café UAM de la Innovación sobre nuevas dianas moleculares en tumores digestivos, el 25/11/2025.

Durante el año, se ha llevado a cabo **2** encuentros, consecuencia del programa de retos, **Reta a la UAM**, llamado **#Hoy nos visita...** para crear un contexto adecuado para conocer, de la mano del tejido productivo, cuáles son sus principales líneas de interés en investigación que permitan abrir debates y conversaciones con nuestros grupos de investigación y generar propuestas de soluciones viables a los retos presentados.

Nos visitó la entidad Elewit el pasado 31/03/2025 con un total de 6 investigadores presentes e interesados en dar presoluciones al reto planteado, y Carburos Metálicos, el pasado 30 de septiembre con 8 asistentes.

Otra tipología de eventos de Innovación, se refiere al **ciclo de Desayunos S4i**. Organizados como antesala de la Feria Science for industry, celebrada en enero de 2026 en Madrid. Se han diseñado como momentos de encuentro previos, en los que expertos de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y representantes del sector empresarial compartirán experiencias, discutirán desafíos y explorarán posibles colaboraciones en torno a temas relevantes.

En enero 2025, se cerró el ciclo de Desayunos S4i, ambientados en las principales líneas verticales de la Feria Science for industry.

- **Desayunos S4i en Alimentación&Agroalimentación**, el 9 de enero.
- **Desayunos S4i en Nuevos materiales**, el 14 de enero.
- **Desayunos S4i en Economía circular y Medioambiente**, el 21 de enero.

En 2025, tuvo lugar el **II UAM\_COMPARTE**, titulado la innovación que conecta, la transferencia que transforma con motivo del lanzamiento del Programa de Fomento de la Transferencia del Conocimiento, para reunir a grupos de investigación y entidades externas, que han desarrollado proyectos colaborativos financiados en el marco del Programa. El evento se celebró el 3 de abril.

Asimismo, una nueva **Jornada de Patentes: Patentes, Simulación y Modelado Clínico**, enfocada en la protección de resultados de investigación. Abierta al Personal Docente e Investigador de la UAM, y a estudiantes de la Facultad de Medicina, se celebró en el Edificio La Pagoda el día 6 de noviembre.

Otros encuentros de Innovación han sido: **Financiación basada en Incentivos al I+D+i: Posibilidades existentes y cambios normativos recientes**, reunión celebrada el 3 de julio, **Impulsores de la transferencia del Conocimiento en los territorios**, celebrado el 10 de diciembre, y el encuentro **Herramientas para potenciar la Investigación**, del pasado 15 de diciembre.

Código Seguro De Verificación	6D39-5367-5447P5269-3232	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	Página	57/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**III Premios UAM de Innovación y Transferencia del Conocimiento.**

La III edición de los Premios UAM de Innovación y Transferencia del Conocimiento se lanzó el 3 de febrero de 2025, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2025, con el objetivo de reconocer la labor del Personal Docente e Investigador en su papel de agentes relevantes en la innovación y transferencia del conocimiento de la UAM:

Se recibieron **33 candidaturas**, lo que supuso un incremento del 43% respecto a la edición anterior, incrementándose la participación de IPs mujeres en un 54,5% y distribuidas en las siguientes categorías:

- Ciencias experimentales, de la salud e ingenierías: **10** candidaturas (30%).
- Ciencias sociales, jurídicas, arte y humanidades: **23** candidaturas (70%).

CANDIDATURAS POR CATEGORÍA

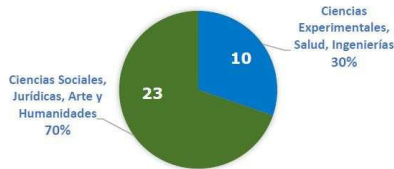


Gráfico: 33 Candidaturas presentadas: # y % por Categoría\_III Premios UAM I&T

La distribución por centros fue:

- Ciencias: 8 candidaturas (25%).
- Derecho: 6 candidaturas (18%).
- Filosofía y Letras: 5 candidaturas (15%).
- Formación del Profesorado y Educación: 5 candidaturas (15%).
- Psicología: 4 candidaturas (12%).
- Ciencias Económicas y Empresariales: 3 candidaturas (9%).
- Medicina: 1 candidatura (3%).
- Escuela Politécnica Superior: 1 candidatura (3%).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232		<b>Página</b>	58/132



FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

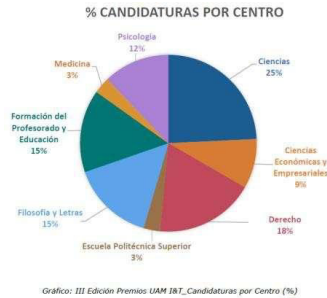
FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO



Esta edición contó con el patrocinio de Hoffmann Eitle, Abg Patents, Zabala Innovación y BeAble Capital el importe total de 5.500€.

El jurado de los premios se reunió el 27 de mayo de 2025 para emitir su fallo según lo dispuesto en las bases de la convocatoria. Su composición fue:

Para la categoría de Ciencias experimentales, salud e ingenierías:

- D. Daniel Agudo Fernández (Zabala Innovation Consulting).
- D<sup>a</sup> Almudena Fernández Arizpe (ABG Intellectual Property).
- D. Manuel Hernández Vélez (UAM).
- D. Javier Maira Vidal (CSIC).
- D. Iván Manzanares Recio (FUAM).
- D. Miguel Ángel Martínez (Hoffmann Eitle).
- D<sup>a</sup> Cruz Mendigutía Gómez (BeAble Capital).

Para la categoría de Ciencias sociales, jurídicas, arte y humanidades:

- D. Iván Manzanares Recio (FUAM).
- D. Félix Fernando Muñoz Pérez (UAM).
- D. Valerio Rocco Lozano (Círculo de Bellas Artes).
- D<sup>a</sup>. Érika Rodríguez Pinzón (Fundación Carolina).

Los premios se entregaron el pasado 2 de octubre de 2025 en un acto presidido por la rectora D<sup>a</sup> Amaya Mendikoetxea, acompañada por el presidente del Consejo Social, Eduardo Sicilia, el vicerrector de Innovación y Transferencia, Félix Zamora, así como por la directora general de la FUAM, Rocío Schettini del Moral, los **ganadores** fueron:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232		<b>Página</b>	59/132





Categoría de Ciencias Sociales, Jurídicas, Arte y Humanidades:

- **Primer Premio:** Grupo liderado por D<sup>a</sup>. Milagros Dones Tacero (1.000€ brutos + diploma). Por el proyecto, *"Análisis y previsión económica: Una realidad verificable de transferencia de conocimiento desde la Universidad a la sociedad a través del Instituto universitario L. R. Klein-UAM"*.
- **Accésits:**
  - Grupo liderado por D<sup>a</sup>. Eva Medina Moral (500€ brutos + diploma). Con el proyecto *"Análisis del impacto económico de la desigualdad y la discriminación entre la población autóctona y la extranjera residente en España"*.
  - D. Melchor Gómez García (500€ brutos + diploma). Por el proyecto *"Transformación Digital Avanzada en Formación (TDAF): Creación de contenidos digitales, mentorización de docentes, elaboración de diseño instruccional y desarrollo de espacios formativos en línea en Competencias Digitales para el desempeño profesional"*.

Categoría de Ciencias Experimentales, Salud e Ingenierías:

- **Primer Premio:** D. Joaquín González Rodríguez (1.000€ brutos + diploma). Por el proyecto *"Aplicación de Deep Learning, Inteligencia Artificial y Procesado de Señales en los Sectores Aeroespacial, Banca, Biomedicina, Energía Nuclear y Videovigilancia"*
- **Accésits:**
  - Grupo liderado por D. Fabrice Leardini (500€ brutos + diploma). Por el proyecto *"ESPIGHADOS- Grupo MIRE de la UAM"*.
  - Grupo liderado por D<sup>a</sup>. Cristina Soler Rivas (500€ brutos + diploma). Por el proyecto *"Algarikon. Aprovechamiento de arribazones mediante un sistema de economía circular"*.

El **Programa de Fomento de la Transferencia del Conocimiento** de la UAM (PFTC) es una iniciativa estratégica de la Universidad Autónoma de Madrid, impulsada por el Vicerrectorado de Innovación y Transferencia con el apoyo de la FUAM, desempeñando un papel en la estructuración técnica, acompañamiento, formalización contractual y gestión económica de los proyectos. La finalidad de este programa está orientada a:

- Fomentar la transferencia efectiva del conocimiento a la sociedad y al tejido productivo.
- Generar recursos externos para el Personal Docente e Investigador (PDI).
- Mejorar los indicadores institucionales de innovación y transferencia.
- Reforzar el posicionamiento de la UAM en convocatorias y sexenios de innovación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	60/132



FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.



FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Desde su creación, el PFTC ha desarrollado 7 ediciones, alcanzando en suma a 1.091 PDIs participantes, de los cuales un 43,8% son mujeres, que han presentado 240 proyectos. Durante 2025 se gestionó la VII Edición, con un total de 25 solicitudes y 74 PDIs involucrados. Esto ha permitido obtener los siguientes resultados medidos según su eficiencia y retorno:

- Tasa de éxito: 14 proyectos financiados (58.3%). Esa tasa de éxito refleja la madurez del modelo de acompañamiento técnico desarrollado por la Fundación.
- Los importes contratados con entidades externas superan los 457.000 €, siendo el volumen medio por proyecto de cerca de 33.000€
- El efecto multiplicador de la cofinanciación institucional ha sido especialmente destacable en esta VII Edición: por cada 1 € aportado por la UAM → 4,37 € externos.
- Esta ratio triplica el de las ediciones iniciales y consolida el Programa como un instrumento altamente eficiente de captación de financiación externa.

El PFTC se consolida como:

- Un instrumento estratégico de transferencia universidad-empresa.
- Un mecanismo altamente eficiente de captación de financiación externa.
- Un programa con elevado efecto multiplicador de los fondos institucionales.
- Una herramienta directa de mejora de indicadores de innovación y posicionamiento institucional.

El comportamiento financiero y la tasa de éxito alcanzada evidencian la sostenibilidad y madurez del modelo de gestión desarrollado por la Fundación. El Programa no solo genera recursos externos significativos, sino que fortalece el ecosistema de colaboración con entidades externas, incrementando el impacto social y económico de la actividad investigadora de la UAM.

Otro de los programas que impulsa la transferencia del conocimiento es el **Programa de Retos de Innovación**, donde entidades externas buscan soluciones a desafíos de la sociedad mediante la colaboración público-privada para avanzar y ser más competitivos co-creando soluciones para dar respuesta a los desafíos actuales y futuros de la sociedad. Durante el 2025, tras su lanzamiento en 2023, se plantearon 14 retos de 2 entidades. Dichos retos se canalizan a través de [www.cocrea.uam.es](http://www.cocrea.uam.es), una plataforma de retos que permite agilizar y unificar toda la información relativa a los retos lanzados a la comunidad universitaria, y que aún diferentes programas de innovación.

El 31 de marzo de 2025, expertos de los grupos de investigación de la UAM fueron seleccionados para presentar presoluciones a los retos de **Elewit** en un encuentro: "Hoy nos Visita ELEWIT" donde presentaron 9 retos que lanzaban a los expertos de la UAM aunque finalmente no se pudo cerrar ninguna presolución.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	61/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

El 30 de septiembre de 2025, la empresa **Carburos Metálicos** presentó al PDI de la UAM mediante el evento "*Hoy nos Visita Carburos Metálicos*" (en versión online) un reto relacionado con la mejora del proceso de obtención de hidrógeno ultrapuro, al que asistieron 4 equipos de investigación. Se presentaron finalmente 2 resoluciones por parte de 2 equipos de investigación de la Facultad de Ciencias, pero finalmente desde Carburos Metálicos no pudieron poner en marcha ninguna de las propuestas.

El **Proyecto InnoUAMos** es un proyecto cofinanciado por la Comunidad de Madrid (en adelante CM) y el Fondo Europeo de Desarrollo regional (FEDER) en la convocatoria de "*Entidades de Enlace*" de la CM. El proyecto plantea la ejecución de 3 líneas de actividades:

1. Escuela UAM IA2: Aprendizaje e Innovación en Inteligencia Artificial, con la creación de programas formativos.
2. Acciones de Networking, que engloba la organización de jornadas de networking.
3. Premios de innovación en IA.

El objetivo de InnoUAMos va dirigido a dar un claro impulso a la innovación y transferencia tecnológica desarrollada por/con los grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid y su aplicación en/por el tejido industrial madrileño, teniendo en cuenta en entorno ya de por sí cambiante y competitivo, más aún con el auge de las inteligencias artificiales (IA) que están empezando a dar un vuelco al desarrollo científico, tecnológico y productivo.

- A lo largo del 2025 se ha trabajado en la preparación de **6 cursos** especializados en distintas áreas de aplicación de la IA, como PYMES, el sector jurídico, la salud, el análisis de datos, la formación/investigación y la ciberseguridad. Durante este período se han diseñado los contenidos, se ha contactado con profesorado experto y se ha llevado a cabo una primera fase de difusión y gestión administrativa. Además, se han habilitado los espacios virtuales para su impartición y se ha atendido a los estudiantes en sus procesos de matrícula y consultas. Finalmente, sólo 2 de estos cursos han sido viables. Uno de ellos, el curso de "*Fundamentos de la inteligencia artificial en el mundo sanitario*" se llevó a cabo en el último trimestre del 2025 y alcanzando los **33** matriculados. El otro de curso, de "*Inteligencia artificial aplicada a la ciberseguridad y protección de datos*" comenzará en abril de 2026, pero toda su preparación y desarrollo se realizó en 2025.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	62/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)  
Firma válida.

- La segunda actividad se ha centrado en la organización de **9 eventos** presenciales de networking, concebidos como un espacio de encuentro entre el mundo universitario y el empresarial en torno a la innovación y la aplicación de la IA. Estos eventos han tratado temas de gran actualidad como el papel de la IA en las PYMES, sus desafíos legales, las aplicaciones en banca y finanzas, la gestión de la innovación, el impacto en la educación, las oportunidades en el ámbito de la salud digital, el comercio electrónico y la psicología. El formato, que combina ponencias, mesas redondas y espacios de networking informal, ha resultado muy exitoso y ha permitido establecer nuevas conexiones y sinergias. A estos **9 eventos** han asistido un total de **364** personas, de los cuales **47** han sido ponentes.
- Por último, el proyecto contempla la creación de los Premios de Innovación y Transferencia en Inteligencia Artificial, cuyo objetivo es reconocer públicamente la colaboración entre la universidad y el tejido empresarial en el desarrollo de iniciativas de innovación y aplicación de la IA. Aunque la ceremonia de entrega está prevista para abril de 2026, ya se ha trabajado en la definición inicial de las categorías (empresa más innovadora, investigador más innovador y mejor proyecto de colaboración) y en la preselección de un jurado cualificado. El jurado se constituyó con 13 miembros pertenecientes, entre otras, al Ayuntamiento de Madrid, las consejerías de universidades y de digitalización de la Comunidad de Madrid, entidades como IndesIA y VASS y representantes de la propia Universidad, quienes fallaron **3 premios**:
  - a) Premio en la categoría de Empresa madrileña más innovadora en Inteligencia Artificial ha sido para la empresa IDOVEN.
  - b) Premio en la categoría de Investigador/a de la UAM más innovador/a en Inteligencia artificial ha sido para Melchor Gómez García.
  - c) Premio en la categoría de Proyecto en colaboración universidad-empresa más innovador en Inteligencia Artificial ha sido otorgado ex aequo a dos proyectos:
    - Proyecto en consorcio Cognitive Hospital. Proyecto de I+D de tecnologías para la gestión y mantenimiento de un hospital inteligente (Centros Colaboradores: TECNALIA, CSIC y UPM).
    - Proyecto en consorcio DATIA. Investigación en la operación, el mantenimiento y gestión energética de los centros de procesamiento de datos mediante el uso de IA para alcanzar la neutralidad climática (Centros Colaboradores: IMDEA Software, UAH y TECNALIA).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Página</b>	63/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

En conjunto, el balance de este primer año es altamente positivo. Se han sentado las bases para el desarrollo de una oferta formativa sólida, se han impulsado espacios de diálogo y colaboración entre la universidad y las empresas, y se ha comenzado a diseñar un reconocimiento que contribuirá a visibilizar el valor de la innovación. Todo ello consolida el proyecto como un motor para la transferencia tecnológica y la aplicación estratégica de la IA en distintos sectores de la Comunidad de Madrid.

**Impulso a la cartera de patentes y su explotación comercial.**

Desde el CAITEC se promueve y gestiona entre la comunidad investigadora, tanto la protección de los resultados de investigación (normalmente mediante patente) como su valoración y explotación comercial, mediante el encargo de gestión realizado por el Vicerrectorado de Innovación y Transferencia de la UAM.

En el marco de la gestión de la Propiedad Industrial e Intelectual de la UAM, se realizan acciones de sensibilización a la comunidad universitaria sobre las ventajas de proteger los resultados de investigación, así como el asesoramiento al PDI. Para ello, se les acompaña en todo el proceso, trabajando en la gestión y tramitación tanto técnica como administrativa y económica.

En 2025 se han presentado **33 solicitudes de patente**, situándose la media de los últimos 5 años en 35. En cuanto a los acuerdos de licencia firmados en 2025, se observa una disminución en comparación con el año anterior; sin embargo, ha habido un incremento en el número de solicitudes licenciadas. En lo que respecta a las regalías derivadas de estos acuerdos, los ingresos correspondientes a 2025 han experimentado una disminución en comparación con los años anteriores. Esto se debe a que el "efecto del acuerdo UAM - Takeda" ha comenzado a disminuir, dado que la compañía ha decidido abandonar las patentes en ciertos territorios. Por otro lado, las empresas que han generado los mayores retornos en los últimos años, y en general desde el inicio de los registros, desarrollan su actividad en el sector bio. De hecho, aproximadamente el 99% de los ingresos percibidos provienen de estas empresas.

Los Centros de la UAM en los que más invenciones se han patentado son ciencias, medicina y la escuela politécnica superior, destacando los departamentos de Biología Molecular, con 6 solicitudes, seguido del departamento de Química Inorgánica, con 5 solicitudes, y los de Bioquímica y Medicina, con 4 solicitudes cada uno de ellos.

Los hitos alcanzados por la FUAM en 2025 han sido, por tanto:

- La presentación de **33 solicitudes de patente**.
- La firma de **4 acuerdos de licencia** asociados a **8 solicitudes de patente** de la UAM.
- Un **retorno económico total de 217.820.06 €** asociados a los beneficios obtenidos por acuerdos de licencia.
- La gestión de **38** nuevas invenciones, llegándose a valorar un total de **47** invenciones.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	64/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Desde que existen registros y a fin de año de 2025, se han realizado un total de 781 solicitudes de patente y 43 marcas registradas.

En resumen, la propiedad industrial en la FUAM conlleva el mantenimiento de la cartera de patentes, que cuenta actualmente con **281 solicitudes de patente en vigor**, y de las **23 marcas registradas en vigor**.

El 6 de noviembre, se celebró la **Jornada de patentes: Patentes, Simulación y Modelado Clínico**, organizada por la Fundación de la UAM. El evento contó con 29 asistentes presenciales y 11 más siguieron el evento de manera online. Este evento tuvo como objetivo resaltar la importancia de la innovación y la transferencia de conocimiento como motor de desarrollo de la sociedad, en particular en el sector de la ingeniería biomédica.

El propósito de la Jornada fue dar a conocer la patente como modalidad de protección de los resultados derivados de la labor investigadora y fomentar su aplicación entre la comunidad investigadora de la UAM, destacando y recalando el papel que juega en la transferencia de tecnología, como paso previo a su explotación mediante una licencia o la creación de empresas.

La Jornada contó con la presencia de un agente de patentes europeas y españolas, especializada en el área de la biotecnología.

Durante el transcurso de la presente jornada se trató la importancia de la protección, abordando la necesidad de proteger los resultados generados fruto de la investigación en la estrategia de innovación de las entidades, y su impacto en el modelo de negocio, aportando un valor añadido y contribuyendo a la generación de riqueza.

**Participación en redes de transferencia.**

La FUAM fomenta la apertura de cauces de colaboración, por lo que el CAITEC participa y comparte experiencias con sus homólogas en la **Red OTRI de las universidades españolas**, incardinada en la Comisión Sectorial de I+D de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE). RedOTRI nace de la inquietud y voluntad de sus miembros por compartir esfuerzos y colaborar en acciones de interés común para el desarrollo y consolidación de la función de transferencia, que reúne a las más relevantes unidades de transferencia del Sistema de I+D+i.

Destacar que la FUAM, a través del CAITEC, es miembro de la **Comisión Permanente** de RedOTRI desde diciembre de 2022, así como Coordinadora de la RedOTRI Madrid – Universidades. **RedOTRI Madrid – Universidades** está compuesta por aquellas universidades públicas y privada cuyo rectorado está ubicado en la Comunidad de Madrid, constituyéndose como grupo de trabajo y espacio de coordinación de las universidades madrileñas para facilitar iniciativas comunes en el ámbito de la transferencia e intercambio de conocimiento con la sociedad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	65/132





Por último, en 2025 se formalizó ante el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades la solicitud de inclusión de la CAITEC en el **Registro de OTC** conforme a lo regulado en el Real Decreto 984/2022, de 22 de noviembre, establece las Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTC) y su Registro OTC, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

**2. FORMACIÓN, TALENTO Y EMPLEABILIDAD** se gestiona a través del CAFTE, Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, que tiene entre sus funciones básicas la promoción, el asesoramiento y el apoyo económico-administrativo de las enseñanzas propias y formación continua de la UAM.

La UAM, a través de su Vicerrectorado de Formación Permanente y Empleabilidad, y con el objetivo de fomentar la participación de toda la sociedad en las enseñanzas propias de formación permanente, apuesta por ampliar su capacidad formativa tanto en el estudiantado universitario tradicional, en lo referente a la relación de acuerdos con instituciones que permitan desarrollar formación a medida in company o basada en demandas específicas de sectores concretos.

De este modo, la UAM pone al alcance de la sociedad una propuesta formativa basada en la excelencia académica, la calidad contrastada, el rigor en los contenidos y la metodología propuesta, a la par que versátil, flexible y accesible para todo el estudiantado que quiera hacer compatible su formación con su vida personal y/o profesional.

La FUAM tiene la misión de impulsar, promocionar y gestionar las actividades de Formación permanente de la UAM y realiza estas funciones en colaboración con el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación Continua y con el Centro de Formación Continua de la UAM, órganos competentes en esta materia en la Universidad. Partiendo de la tipología de enseñanzas definida en la normativa de la UAM en esta materia, en la FUAM se gestionan seis tipos de actividades de formación:

- Títulos Propios de larga duración, titulaciones propias de la UAM que otorgan 20 o más ECTS (European Credit Transfer System).
- Cursos de corta duración, titulaciones propias de la UAM que otorgan 20 o menos ECTS.
- Formación in company, titulaciones propias de la UAM que se realizan a medida para entidades externas con el fin de formar a sus empleados.
- Aulas UAM - Entidad, resultado de acuerdos entre la UAM y diferentes entidades para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento de manera estable.
- Microcredenciales o micromódulos: con una duración de hasta 15 créditos europeos que permitan certificar resultados de aprendizaje ligados a actividades formativas de corta duración.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	66/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Es destacable la alta carga de actividades que se han realizado en este año 2025, con la gestión de **57** títulos propios, **192** cursos de corta duración y **15** cursos *in-company* que han supuesto un volumen económico de negocio de **4,60M/€**. Se han firmado, así mismo, **37** convenios y contratos que sustentan jurídicamente actividades formativas por importe de **506.390€**.

Así mismo, el CAFTE cuenta en su estructura con la Secretaría Administrativa de Formación Continua (SAFC), cuyo objetivo es prestar un servicio adicional para el apoyo académico-administrativo a la dirección de los títulos propios y cursos de corta duración que así lo requieran.

**2.1. Gestión de títulos propios.**

Desde la FUAM se promocionan y gestionan gran parte de las enseñanzas propias ofertadas por la UAM. El objetivo principal de estos estudios es la de completar la formación y reciclar las habilidades de los estudiantes que las cursan y para ello existen diversas tipologías: Máster de formación permanente, Diploma de Especialización y Diploma de Experto/a, comprendidos entre 20 y 120 ECTS (European Credit Transfer System).

Se trata de formación específica y multidisciplinar orientada a la especialización académica o profesional. Programas diseñados por la UAM en colaboración con profesionales de alto prestigio pensados para responder de manera ágil a las necesidades del mercado de trabajo y la sociedad. La gestión de títulos propios por parte de la FUAM se ciñe a la gestión económico-administrativa de los mismos, excepto la matriculación se realiza a través del programa Sigma de la UAM.

La mayor parte de los Títulos Propios comienzan en el periodo comprendido entre septiembre y noviembre y suelen tener la duración de un curso académico. En 2025 se impartieron **43** Títulos Propios, que han contado con **1.793** estudiantes matriculados.

Los títulos propios que más estudiantes han formado han sido los siguientes:

- Programa Universidad para los Mayores (PUMA) (23ª Edición) (2024-2025): 501.
- Estudios en Mundo Actual: Claves y Desafíos (15ª Edición): 324.
- Máster de Formación Permanente en Gobernanza y Derechos Humanos (15ª Edición): 65.
- Máster de Formación Permanente en Ecografía Clínica en el Punto de Atención (4ª Edición): 58.
- Máster de Formación Permanente en Gestión de Servicios de Navegación Aérea (5ª Ed): 54.
- Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías (20 Ed): 51.
- Diploma de Experto en Onco-hematogeriatria (1ª Ed): 47.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	67/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**2.2. Gestión de cursos de corta duración y microcredenciales de la UAM.**

A diferencia de los Títulos Propios de larga duración, cuyos estudiantes se matriculan a través de SIGMA y realizan el ingreso de las matrículas en la UAM, en los cursos de corta duración, la FUAM realiza todos los procesos de gestión económica. Además de los servicios anteriormente señalados en el punto anterior, en el caso de los cursos de corta duración se crea un *site* propio para cada uno en la web de la Fundación, a través del cual los estudiantes tienen acceso la matriculación y el pago de las tasas. Aunque comienzan a tener su propia identidad, las **microcredenciales**, en términos de gestión, se incluyen a nivel de reporte y control entre los cursos de corta duración, aunque destaca el impulso realizado desde el Vicerrectorado y el Centro de Formación Permanente a esta tipología de formaciones en el 2025. Es por ello que se han aprobado un total de **33** cursos en 2025.

En 2025 se han gestionado **192** cursos de Corta Duración, incluidas las microcredenciales, de los que finalmente se han impartido **112**. Estos cursos han contado con un total de **4.146** estudiantes. Las Facultades de Psicología, Ciencias Económicas y Empresariales y Filosofía y Letras son los centros en dónde se han impartido un mayor número de cursos. En los indicadores se observa que los cursos impulsados por la Escuela Politécnica Superior y los de la Universidad de la Experiencia orientados a un público objetivo mayor de 50 años, son los cursos que más estudiantes matriculan, como, por ejemplo:

- Aplicaciones móviles y otras tecnologías para personas con autismo (18ª Edición): 500.
- Aplicaciones móviles y otras tecnologías para personas con autismo (Ed 19): 400.
- MICROCREDENCIAL Marco regulatorio de la prescripción médica en el SNS (1ª Edición): 166.
- Curso Avanzado Humanidades y CC Sociales 3 (Ed 7): 112.
- Curso Avanzado en Ciencias y Ciencias Sociales 3 (6ª Ed): 96.
- Educación en Derechos de la Infancia y Objetivos de Desarrollo Sostenible (IUNDIA) (Ed 3): 96.
- Curso Avanzado en Ciencias y Ciencias Sociales 1 (9ª Ed): 90.

En este apartado merece destacar especialmente el **nuevo módulo de matriculación** en cursos cortos que se ha diseñado con un enfoque centrado principalmente en los docentes, facilitando la gestión integral de cursos donde se matriculan los estudiantes. No obstante, la atención a los estudiantes como los administradores y docentes tienen su propia visión, ya que cada rol tiene sus propias características.

Su interfaz intuitiva permite administrar de manera sencilla los cursos, no sólo el seguimiento de las matrículas, el cual incluye el progreso de los estudiantes y la evaluación de los mismos atendiendo a las necesidades de cada curso sino también la solicitud por parte de los estudiantes para becas y/o descuentos. Permite incorporar documentación que facilite al docente la toma de decisiones.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	68/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Por otro lado, incorpora funcionalidades específicas como generar informes según sus necesidades, pantallas de visualización con la información más relevante de cada curso, simplificar los procesos administrativos y gestión de las preinscripciones, descuentos y becas asegurando una experiencia eficiente y accesible.

Además, se han implantado nuevos procesos automáticos de aviso mediante correo electrónico tanto a los docentes como a los estudiantes dependiendo de la acción que se haya llevado a cabo, inicio/fin del curso, si se le ha concedido una beca, etc.

**2.3. Formación in company.**

La formación in company tiene como objetivo la formación a medida y bajo demanda, ajustada a las necesidades de una entidad externa y cuyo fin es formar a un colectivo concreto. La FUAM acomete esta labor canalizando las propuestas de las entidades para hacérselas llegar al personal docente investigador, así como la gestión de los convenios de colaboración con las organizaciones, además de las gestiones propias que requiere esta tipología de cursos de corta duración.

En 2025, se impartieron **10** cursos in company, de los que se han beneficiado un total de **199** participantes. En el ámbito de la formación in company, destacan la Facultad Medicina y de Ciencias Económicas y Empresariales como los Centros que más impulsan esta actividad, además de ser los Centros que concentran el mayor número de estudiantes matriculados en esta tipología de cursos. A continuación, se detalla el ejemplo de varios cursos orientados a diferentes entidades:

- Liderazgo y coaching comercial (Lab. Menarini)(1ª Edición): 35.
- Liderazgo y coaching comercial (Lab. Menarini)(2ª Edición): 35.
- Hemodialysis Update Course (1ª Edición): 30.
- Programa Management en Ingeniería Ambiental (2ª Edición): 20.
- Gobernando la Ciudad. Ejes y Estrategias para la buena gobernanza urbana(1ª Edición): 20.

**2.4. Aulas UAM - Entidad.**

En el año 2017 se aprobó en Consejo de Gobierno el procedimiento para la creación de las Aulas UAM-Entidad, concebidas como un instrumento de colaboración estable entre la Universidad Autónoma de Madrid y distintas instituciones para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento en ámbitos especializados. Además de la gestión económico-administrativa vinculada a las enseñanzas propias, la FUAM continúa prestando apoyo en la negociación, formalización y seguimiento de cada Aula.

Durante 2025 se han mantenido activas las Aulas existentes y se ha continuado su consolidación a través del desarrollo de programas formativos y acciones de difusión:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	69/132





- Aula UAM Colegio de Registradores para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, centrada en actividades formativas, seminarios, programas de formación permanente y acciones de sensibilización en materia PBC/FT. Entre sus actividades destaca la continuidad de la convocatoria del Premio Luis María Cabello de los Cobos Mancha, orientado a reconocer trabajos académicos y periodísticos en este ámbito.
- Aula UAM-AENPA de formación en materia de Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (PBCFT), orientada a la formación, empleabilidad y apoyo a la investigación en materia de prevención del blanqueo en el sector de pagos.
- Aula UAM-Asociación Española del Retail (AER) en Innovación y Excelencia en Gestión del Retail, con programas formativos dirigidos a profesionales del sector minorista, conferencias, seminarios y colaboraciones para impulsar la empleabilidad y actualización técnica en el sector.
- Aula UAM-InNorMadrid en Innovación Empresarial, con actividades dirigidas al tejido empresarial del norte de Madrid en áreas como digitalización, ciberseguridad o automatización de procesos. Creada en 2024 y orientada a formación y transferencia de conocimiento.
- Aula UAM-BME Ironia en Finanzas Cuantitativas, enfocada en la formación avanzada en modelos cuantitativos, gestión de riesgos, análisis financiero y uso de herramientas tecnológicas especializadas.

Estas Aulas mantienen su compromiso con la sostenibilidad económica mediante la aportación inicial de la entidad colaboradora y la viabilidad independiente de cada curso.

Durante el 2024 se puso en marcha por iniciativa del Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación continua el **"Programa piloto de impulso a la Formación Permanente de la UAM"**, presentado en Consejo Social en mayo de 2024. El objetivo es desarrollar una propuesta de valor que aumente el volumen de actividad docente en formación permanente y a lo largo de la vida, incremente el número de estudiantes que se benefician de las enseñanzas propias de la universidad pública y mejore el impacto social de la Universidad Autónoma de Madrid en la sociedad. Una línea transversal en dicho documento se basa en la generación de una **política precios diferenciados** consistente en instaurar una política de precios diferenciados en las enseñanzas propias, basada en precios de matrícula adaptadas a mercado y variables en función de alianzas estratégicas, proyectos singulares o políticas comerciales de la universidad. **Además** de esta medida, **se ponen en marcha dos nuevos programas** con el fin de aumentar tanto la cantidad de estudiantes como la calidad de los estudios ofertados: El **programa Aula UAM+50 y UAM Professional Education**.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	70/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

El principal objetivo del **programa AULA UAM+50** es favorecer el acceso universal de toda la ciudadanía a una universidad pública de reconocido prestigio, con especial atención a los colectivos que tienen más complicada su accesibilidad y movilidad para llegar al campus UAM. Los cursos de programa AULA UAM+50 están dirigidos a personas mayores de 50 años, no son de carácter profesional y tienen un diseño homogéneo en todas las localizaciones acordadas. En 2025 se han mantenido las Aulas en Alcobendas, Tres Cantos y Majadahonda, con un total de **9** cursos sobre diversas materias de interés para este colectivo (historia de Madrid, psicología y música, comprender el mundo que nos rodea, geopolítica y geoeconomía, las religiones en el Historia, etc), para lo cual, la FUAM ha realizado campañas publicitarias en medios locales y difusión conjunta en los centros de mayores y culturales en colaboración con los ayuntamientos.

El objetivo de **UAM Professional Education** es formar a directivos de entidades públicas y privadas, en un formato similar al de las mejores escuelas de negocio de Madrid, para ser competitivo en la calidad de los estudios, así como en los formatos ofrecidos. Aunque durante el 2025 se trabajó intensamente para poner en mercado varias formaciones diseñadas bajo este paraguas, en temas como la Innovación, la sostenibilidad, RRHH, longevidad e Inteligencia artificial aplicada a administraciones públicas, y a pesar de los esfuerzos realizados en publicidad y comunicación, no se consiguió finalmente poner en marcha las mismas por falta de estudiantes, por lo que se trabajará durante el próximo año en el rediseño del programa.

**2.6. Secretaría Administrativa de Formación Continua (SAFC).**

La Secretaría Administrativa de Formación Continua (SAFC) de la FUAM nace y se impulsa en 2016 desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Empleabilidad (órgano competente en esta materia entonces) con la intención de prestar un apoyo administrativo para aquellas direcciones de los diferentes proyectos de formación continua de la UAM que así lo requieran.

Desde su puesta en marcha, cada vez son más los directores de programas que recurren a los servicios de la SAFC. En el curso académico 2025/2026, la Secretaría Administrativa de Formación Continua ha dado soporte a **33** programas formativos (incluyendo títulos propios, cursos cortos y cursos in Company).

**3.** En los **PROYECTOS ESTRATÉGICOS** de la FUAM debemos destacar el Programa AlumniUAM, la Residencia UAM La Cristalera y la gestión de congresos y eventos.

**3.1.** Desde enero de 2019, la FUAM gestiona el **Programa AlumniUAM** por encargo de la UAM, que en 2024 ha tenido como objetivos principales:

- La gestión integral de la Oficina AlumniUAM.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	71/132





- El diseño, organización y ejecución de actividades dirigidas al desarrollo institucional y social del Programa AlumniUAM.
- El diseño, organización y ejecución de actividades dirigidas al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de los miembros del Programa.
- Promover acciones encaminadas a fomentar la formación permanente de los miembros de AlumniUAM.

Durante el año 2025, la Oficina AlumniUAM ha mantenido la estrategia puesta en marcha en 2019, destinada a potenciar la visibilidad del Programa y a la captación de nuevos miembros a través de numerosas campañas de difusión en redes. En 2025, las redes sociales superaron los **9.380** seguidores, lo que supone un aumento del **7,61%** respecto al año anterior, siendo LinkedIn e Instagram las redes con mayor número de interacciones, seguidas de Twitter y Facebook.

El Programa ha registrado durante esta anualidad un ligero incremento en el número de membresías respecto del año anterior, alcanzando a finales de 2025 los **16.169** miembros, de los cuales 2.068 son membresías de pago, lo que supone el 12,82% de la totalidad. Este incremento general es menor que otros años por la reestructuración de la base de datos que se ha estado efectuando desde octubre de dicho año.

En 2025, la Oficina AlumniUAM ha puesto en marcha **diferentes iniciativas** destinadas a cumplir con el encargo en las diferentes líneas de actividad del Programa:

- **Actividades profesionales** dirigidas a mejorar el desarrollo profesional y la empleabilidad de los miembros: a lo largo de 2025 se han realizado **7** actividades profesionales de las que se han beneficiado **100** miembros del Programa AlumniUAM. Se han realizado los talleres de empleabilidad en competencias profesionales, conjuntamente ofertados con la oferta de cursos UAM Empleabilidad, educación financiera y talleres sobre comunicación personal.

- **Actividades en el marco social y cultural:** en 2025 se realizaron un total de **16** actividades con una asistencia de más de **277** personas. Se ha diseñado salidas culturales y visitas a entidades de interés general como actividades en CaixaForum y teatro de la Abadía, y Visitas guiadas botánico-históricas entre otras.

En 2025 se ha continuado con la estrategia de comunicación, realizando diferentes envíos de correos informativos sobre iniciativas de interés para los miembros del Programa, tanto socioculturales como de desarrollo profesional y el envío de la **newsletter AlumniUAM**, cada una de las cuales ha incluido en su cabecera una entrevista a personas de relevancia social, científica, cultural, titulado por la UAM. Durante el pasado año se han realizado entrevistas a Eduardo Fernández Palomares (LC DR. '99 y DR. Fusiones y adquisiciones '04), Director de Servicios Corporativos en RTVE y José Moisés Martín Carretero (LC. ECO. '97), Director General del Centro de Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	72/132





Además de las entrevistas referidas, las newsletters han incluido contenidos relativos a desarrollo profesional, iniciativas de interés sociocultural y noticias relativas a la UAM. Destaca especialmente el trabajo intenso realizado durante el año 2025 en la actualización y depuración del CRM, así como en la modernización de la web del Programa, adaptándola a la imagen de marca de la UAM con el fin de generar contenido más atractivo y accesible. Estas acciones, necesarias para tener un sistema de gestión y control moderno, permitirán durante años venideros un crecimiento en comunidad y actividades controlado y gestionable.

En 2025 se ha celebrado el **Encuentro AlumniUAM**, realizado en la Facultad de Medicina de la UAM contando con la participación de 238 personas y supuso el escenario perfecto para la generación de comunidad y el agradecimiento a todos sus miembros. que, por su ubicación y características, resulta más atractiva para la celebración de un evento de las características del Encuentro AlumniUAM. La propuesta de candidaturas ha recaído en los AlumniUAM y el jurado falló los premios en las cuatro categorías que conforman los conforman otorgando los siguientes premios en 2025:

• **Premio AlumniUAM en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología y Ciencias de la Salud: Joaquín Sánchez Sotelo.**

Licenciado en Medicina por la UAM y número 1 del examen MIR, desarrolló su especialidad en Traumatología y Cirugía Ortopédica en el Hospital La Paz. Desde hace años ejerce en la Clínica Mayo (Rochester, EE. UU.), donde es referente internacional en patología de la extremidad superior, especialmente en hombro y codo. Entre sus intervenciones más destacadas figura la operación al piloto Marc Márquez, que permitió su regreso a la competición. Mantiene un fuerte vínculo con Madrid y con la UAM, lo que otorga un valor especial a este reconocimiento.

• **Premio AlumniUAM (ex aequo) en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Jurídicas: Antonio Rey Hazas.**

Catedrático de Literatura Española en la UAM, es uno de los mayores especialistas en Cervantes y en la narrativa de los Siglos de Oro. Su labor docente e investigadora ha sido fundamental en la formación de generaciones de hispanistas en España y en el ámbito internacional. El premio reconoce su trayectoria ejemplar y su estrecha vinculación con su alma mater.

• **Premio AlumniUAM (ex aequo) en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Jurídicas: Fundación Yehudi Menuhin (FYME).**

Entidad con más de dos décadas de colaboración con la UAM, especialmente a través de proyectos en La Cristalera que combinan arte, educación en valores e inclusión social. Su trabajo impulsa actividades artísticas —música, danza, teatro, artes plásticas y audiovisuales— en contextos escolares con diversidad cultural. La FYME ha consolidado una red de impacto educativo y cultural en colaboración con administraciones públicas y la Unión Europea.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	73/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

• **Premio AlumniUAM en Emprendimiento e Innovación: Futurlife21 - Elena Pérez y María Hernández- Alcalá.**

Madre e hija, licenciadas en Ciencias Biológicas y Bioquímica, son fundadoras de Futurlife21, un proyecto pionero en nutrición consciente basado en evidencia científica. A través de sus redes sociales, con más de medio millón de seguidores, divulgan hábitos de alimentación saludable mediante recetas, consejos y herramientas accesibles. Su iniciativa demuestra cómo el conocimiento académico puede transformarse en impacto social y cultural.

• **Premio AlumniUAM en Compromiso Social y Sostenibilidad: Colegio Mayor Juan Luis Vives.** Reconocido por su estrecha y continuada relación con la UAM, el Colegio Mayor destaca por su labor en inclusión, vida independiente y accesibilidad para estudiantes con diversidad funcional. Fue pionero en proyectos de Vida Independiente y Accesibilidad Universal, consolidándose como un aliado institucional en la promoción de valores de equidad, diversidad y responsabilidad social.

El evento combinó reconocimiento, inspiración y actividades sociales, incluyendo espacios de encuentro, cóctel y actuaciones como la tuna de la UAM para la comunidad AlumniUAM.

**3.2.** La FUAM gestiona la **RESIDENCIA UAM LA CRISTALERA** por encargo del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad, con la misión de apoyar y dar soporte a la comunidad universitaria y a otros agentes sociales que requieren un espacio natural, tranquilo y funcional para la celebración de eventos científicos, académicos y culturales en las mejores condiciones. El 30 de septiembre de 2025 se formalizó el encargo por parte de la UAM a la FUAM para la gestión de este centro por un año académico más.

La singularidad del edificio y su ubicación privilegiada continúan siendo elementos diferenciales que consolidan a La Cristalera como un **centro de referencia para la comunidad científica de la UAM y para otros centros de investigación nacionales.**

Durante el **ejercicio 2025** se han celebrado **67 eventos**, lo que supone un incremento significativo respecto al ejercicio anterior. Los principales indicadores de actividad alcanzados en este ejercicio han sido los siguientes:

- Número de eventos: **67.**
- Días de ocupación: **203.**
- Número total de participantes: **2.929.**
- Número de participantes alojados: **2.306.**
- Facturación total: **543.897€.**

El porcentaje de participantes alojados (79 %) confirma el marcado carácter residencial del complejo y su idoneidad para encuentros científicos y formativos de varios días de duración.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	74/132





El ejercicio 2025 ha estado especialmente marcado por el crecimiento, tanto en volumen de actividad como en intensidad de uso, registrándose un incremento del 19,6% en el número de eventos y del 16% en días de ocupación respecto al ejercicio anterior. Asimismo, la facturación ha experimentado un aumento del 18,6%, reflejando un desempeño económico equilibrado y sostenible.

La programación anual ha estado dominada por:

- Reuniones de redes científicas competitivas nacionales e internacionales.
- Workshops y Summer Schools de alto nivel en ámbitos como Física Teórica, Materiales Avanzados, Matemáticas, Biología de Sistemas o Inteligencia Artificial.
- Programas propios de la UAM y FUAM.
- Encuentros institucionales y reuniones estratégicas.
- Actividades formativas y culturales complementarias.

Este perfil confirma la consolidación de La Cristalera como infraestructura estratégica dentro del ecosistema investigador vinculado a la UAM.

Durante 2025 se han acometido diversas actuaciones destinadas a mejorar la calidad de los espacios y optimizar la experiencia de los usuarios.

En el ámbito docente, se ha **renovado el equipamiento** de aula mediante la incorporación de nuevas sillas de pala, mejorando la funcionalidad y ergonomía de los espacios formativos, así como la instalación de nuevo videoprojector, reforzando los medios técnicos disponibles para el desarrollo de sesiones académicas y científicas.

En el ámbito de los servicios de restauración, se ha procedido a la renovación de **electrodomésticos, modernizando el equipamiento** y optimizando los procesos de trabajo. Asimismo, se han ejecutado cerramientos entre la cocina y la zona residencial, con el objetivo de reducir la transmisión de ruidos y olores y mejorar el confort de los usuarios alojados.

Por otra parte, desde julio de 2025 La Cristalera cuenta con un nuevo proveedor de restauración y cafetería, seleccionado mediante procedimiento de licitación pública, lo que ha permitido reforzar la transparencia y concurrencia en la contratación del servicio. La incorporación del nuevo adjudicatario ha supuesto una mejora significativa en la calidad y profesionalización del servicio, ampliando la variedad y calidad de los menús ofertados. Esta renovación ha sido muy bien valorada por los clientes, quienes han destacado especialmente la adaptación a las necesidades específicas de cada grupo.

En definitiva, el ejercicio 2025 ha supuesto no solo un crecimiento cuantitativo en términos de actividad, ocupación y facturación, sino también una mejora cualitativa en infraestructuras y servicios. La evolución registrada consolida La Cristalera como un espacio estratégico para la actividad investigadora, académica e institucional de la UAM y su red de colaboradores, reforzando su posicionamiento como centro de referencia dentro del ámbito científico y universitario.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	75/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**CongresUAM** es la oficina que realiza la gestión integral de congresos y eventos puesta a disposición de la comunidad universitaria. La gestión económico-administrativa de estos proyectos se integra en el Encargo de Innovación y Transferencia de Conocimiento. Por otra parte, la actividad que se desarrolla desde la secretaría técnica de congresos y eventos se configura como actividad propia de la FUAM.

Desde dicha oficina, se han llevado a cabo un total de **70 eventos**. En cuanto a cifras 2025, la cantidad total gestionada de Congresos y eventos asciende a la cantidad de **943.787,66 €** posicionándose en la consecución de objetivos previos a la pandemia.

**3.3.** En el marco de la **Secretaría Técnica de Congresos y Eventos**, se ofrece una extensa carta de servicios que engloban, entre otros, la gestión de los servicios de restauración y alojamiento, el merchandising, la coordinación de personal de apoyo, la generación de diplomas y acreditaciones, la ejecución y la supervisión del evento, el protocolo o la traducción simultánea, entre otros. Además, todos los eventos que lo deseen cuentan con una página propia en la plataforma eventos.uam.es.

La secretaría técnica ha brindado apoyo específico a un total de **21 eventos**, lo que suponen un apoyo íntegro al 30% del total de los eventos anuales.

Los eventos que han contado con apoyo íntegro de la Secretaría Técnica de Congresos y Eventos han sido los siguientes:

- **Congreso II UAM Liver Cancer Summit**, celebrado el 15 de enero en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Congreso Inteligencia Artificial: innovaciones que transforman el mundo**, celebrado los días 21 y 22 de enero en el Centro Cultural La Corrala.
- **Congreso 1st Congress Nano solutions meet big challenges in health**, celebrado los días 23 y 24 de enero en el Centro Cultural La Corrala.
- **XVIII Encuentro OCUE Madrid 2025**, celebrado los días 5 a 7 de marzo en la Residencia La Cristalera.
- **Congreso Lung Cancer Next Generation**, celebrado el 17 de marzo en el Hospital Universitario La Paz de Madrid.
- **Preceptorship TAKEDA del Dr. Mariano Provencio**, celebrado los días 24 y 25 de marzo en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda de Madrid.
- **Jornada INTOSA**, celebrada del 2 al 4 de abril en el Campus UAM280.
- **Preceptorship MSD del Dr. Mariano Provencio**, celebrado de los días 5 y 6 de mayo en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda de Madrid.
- **Congreso I International Emerging Crops Symposium (IECS) – NutriCrop Network: Exploring the Role of Artificial Intelligence in Agricultural Innovation**, celebrado del 27 al 29 de mayo en la Residencia La Cristalera.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	76/132





- **Master Clas NextGen Oncología: Formando a los Líderes del Futuro**, celebrado del día 25 de junio en el Campus UAM280 y el 26 de junio en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda de Madrid.
- **Congreso Avances en el Abordaje Multidisciplinar del Cáncer de Pulmón (XVI Edición)**, celebrado del día 26 de junio en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda de Madrid.
- **XXXI International Summer School "Nicolás Cabrera" Quantum photonic technologies: a new realm for communication and information processing"**, celebrado del 1 al 5 de septiembre en la Residencia La Cristalera de Miraflores.
- **Seminario Internacional Sistema y práctica de la protección judicial contra la violencia de género (ESKA)**, celebrado del 16 al 19 de septiembre en el Campus UAM280.
- **Clausura del Máster Universitario en Gestión de Residuos y Agua Residuales para la Recuperación de Recursos (VI edición)**, celebrado el 19 de septiembre en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Preceptorship J&J del Dr. Javier de Castro**, celebrada del 24 al 26 de septiembre en el Campus UAM280.
- **Congreso IV Jornadas Internacionales sobre la Corte Internacional de Justicia**, celebradas el 2 de octubre online.
- **Jornadas pICTURE Leading Digital Change**, celebradas del 10 al 13 de octubre en el Campus UAM280.
- **Jornadas CIVIS: STAFF WEEK MODULAR FUTURES. Rethinking Learning through Micro-credentials**, celebradas del 10 al 13 de octubre en el Campus UAM280.
- **4ª Jornada Técnica Steppe Forward**, celebradas el 24 y 25 de noviembre en la Facultad de Ciencias, edificio de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **IV Jornada Cátedra UAM Peaches**, celebradas el 18 de diciembre en la Facultad de Medicina.
- **Preceptorship BMS del Dr. Mariano Provencio**, celebradas el 18 de diciembre en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid.

En 2025 la Secretaría Técnica de la Oficina de Congresos y Eventos ha incrementado la cifra generada en ingresos propios para la FUAM en un **10%** con respecto al año anterior getionando en 2025 un total de **104.928,18 €**.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	77/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**3.4.** La **OFICINA DE ASESORÍA LINGÜÍSTICA (OAL)**, se puso en marcha en 2016 como un servicio propio de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid de acuerdo con la Facultad de Filosofía y Letras y el Vicerrectorado competente en materia de cultura. Esta Oficina ofrece tres tipos de servicios:

- Traducción e interpretación de cualquier idioma: directa o inversa (de artículos, tesis, páginas web), jurada (de títulos, expedientes, documentos oficiales), simultánea (individual o para congresos).

El servicio cuenta con traductores nativos, titulados, expertos y profesores de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Corrección de textos en español o en cualquier otro idioma: de tesis, artículos, trabajos de investigación, materiales para la web, entre otros.
- Edición de textos: preparación de cualquier texto para publicarlo en papel o en cualquier soporte digital.

Durante 2025 se recibieron un total de 56 encargos por un importe de 21.227,13€.

**3.5.** Muchas de las actividades hasta aquí descritas no serían posible sin la captación de fondos a través de la **OFICINA DE PATROCINIO Y MECENAZGO**, a través de la cual se ha realizado un intenso trabajo en dos líneas:

1) En el año 2025, se patrocinaron **28** actividades de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), lo que representó un valor económico total de **527.580 €**. Además del esfuerzo continuado en la promoción de patrocinios para los másteres oficiales de la UAM (Máster Oficial en Gestión de Residuos y Aguas Residuales y Programa Interfacultativo de Postgrado en Biociencias Moleculares, entre otros), cabe destacar, a modo de ejemplo, los patrocinios obtenidos para las siguientes Jornadas del ámbito de la salud y de la medicina que se vienen desarrollando desde hace varias ediciones:

- **XVI Avances en el abordaje multidisciplinar en el cáncer de pulmón;** celebrada el 26 de junio de 2025 en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Madrid, Majadahonda, y dirigida por el Dr. Mariano Provencio Pulla, catedrático de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid y jefe del Servicio de Oncología del Hospital Universitario Puerta de Hierro. Esta Jornada tiene como objetivos generales el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre las innovaciones en el cáncer de pulmón. El importe total de los patrocinios recibidos alcanzó la cantidad de 111.000 €.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	78/132





- **III Lung Cancer Next Generation 2025 (From basic research to clinical practice)**, celebrada 17 de marzo de 2025, y dirigida por el Profesor del Departamento de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid Dr. Javier de Castro Carpeño. Esta Jornada se crea con el fin de estimular el estudio y la investigación en oncología médica y oncología radioterápica. El importe total de los patrocinios recibidos alcanzó la cantidad de 77.500 €.
- **XI Jornada de Debates en Farmacoeconomía e Investigación**, celebrada el 6 de febrero de 2025, y dirigida por el Profesor del Departamento de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid Dr. Jaime Feliú Batle. Esta Jornada está destinada para los especialistas del área de la salud al cuidado de los pacientes con cáncer. El importe total de los patrocinios recibidos alcanzó la cantidad de 32.000 €.

2) En el año 2025 podemos destacar, además de los patrocinios y subvenciones a programas y proyectos de la UAM, las **donaciones de empresas para realización de actividades específicas** de la FUAM como investigación, docencia, actividades culturales, etc. Las entidades que han realizado estas donaciones específicas durante el año 2025 con una cifra total de **390.825 €** han sido las siguientes:

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E.	Fundación Mutual Médica.
ViiV Healthcare S.L.	Manuel Aguirre Dabán
General Electric Healthcare España, S.A.	Gilead Sciences, S.L.U.
Confederación Española de Organizaciones Empresariales	Fundación ACS
Fundación Bancaria Unicaja	Fundación Cultura de Paz
ViiV Healthcare S.L.	S.L.

**3.6.** Por último, la FUAM gestiona otros **PROYECTOS ESTRATÉGICOS**. Además de las actividades descritas anteriormente, durante el año 2023 la UAM ha encargado a la FUAM la gestión económica y administrativa de otras actividades y servicios.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	79/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Encargo del Vicerrectorado de Compromiso Social y Cultura.

Centro de Psicología Aplicada.

El Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid se aprueba como transformación del Servicio de Psicología Aplicada en Consejo de Gobierno de 1998 por petición del Vicerrector de Planificación y Relaciones Institucionales. Desde el año 1997, el CPA se gestiona por la Fundación de la UAM, hasta el año 2009 a través del convenio de colaboración existente entre la UAM y la FUAM y posteriormente, gracias a la encomienda de gestión del año 2010 mediante el anexo específico a la encomienda para la gestión de Centros e Institutos. En 2019, y debido al cambio de modelo de relación entre la UAM y la FUAM con motivo de la aprobación de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) vigente, las encomiendas dejan de ser un instrumento susceptible de ser utilizado por entidades que no son de derecho público (como es el caso de la FUAM) y, por tanto, se pasa al modelo de encargo (artículo 32 de la LCSP) para la gestión de la actividad clínica específica que desarrolla el CPA.

Oficina Acción Solidaria.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, nace en octubre de 2002 y trabaja para potenciar la participación y sensibilización de la comunidad universitaria en iniciativas vinculadas al voluntariado, la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano sostenible y la acción solidaria. Las principales líneas de trabajo vinculadas al encargo son:

- ✓ Programa de Acción Formativa en Voluntariado.
- ✓ Programa de Cooperación al desarrollo con el Sahara Occidental y otras acciones de cooperación internacional.
- ✓ Plan de Implementación de la Agenda 2030 y los ODS en la UAM.
- ✓ Redes Sociales y apertura hacia otros actores.

Encargo del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.

Servicio Interdepartamental de Investigación. La FUAM gestiona el SIDI desde 1992, dando soporte en todas las actividades de carácter económico, administrativo y de promoción con el fin de que el SIDI pueda desarrollar su actividad cuya misión es la de prestar asesoramiento y servicios científico-técnicos a los organismos públicos y privados que así lo soliciten a través de los 21 laboratorios organizados en 8 unidades.

Encargos del Vicerrectorado de Internacionalización.

Instituto Confucio de Madrid. La gestión económica y Administrativa del ICM se gestiona desde la FUAM desde el año 2015, además de ofrecer el soporte para la matriculación de estudiantes a través de la plataforma eventos.uam.es.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	80/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

El Instituto Confucio de Madrid es una institución pública formada por la Universidad Autónoma de Madrid y la Oficina Nacional de Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera (Hanban) en colaboración con Shanghai International Studies University (SISU). Sus objetivos principales son la enseñanza de la lengua y la cultura chinas junto con la realización de los exámenes oficiales de chino. Así mismo colabora activamente con instituciones locales y ofrece un amplio sistema de becas para estudiar en China desde el aprendizaje de la lengua hasta estudios de máster y doctorado. El año 2025 ha venido marcado por la redefinición del modelo de gestión del profesorado del ICM, en colaboración con las instituciones chinas y la propia UAM. Gracias a un análisis detallado de la legislación aplicable y la colaboración mutua, se ha establecido un programa de voluntariado específico y se ha estructurado el sistema docente para dar respuesta a las necesidades del encargo.

Programa Study Abroad at UAM (SAM).

El Programa Study Abroad at UAM es una respuesta a la creciente petición por parte de estudiantes internacionales y representantes de universidades con convenios con la UAM. El programa SAM ofrece formación focalizada en contenidos lingüísticos y culturales propios de asignaturas de español para extranjeros a todos los niveles, a la vez que incorpora contenidos más específicos, como por ejemplo el español para fines académicos, o aspectos políticos y económicos de España. Está dirigido a estudiantes universitarios extranjeros cuya lengua materna no es el español y que deseen perfeccionar sus conocimientos de español en una estancia corta (de 2 a 8 semanas) o cursar un semestre o un año académico en la UAM. Desde la FUAM se gestiona económico-administrativamente el programa y se facilita la plataforma para la matriculación de los estudiantes en los distintos cursos que desde él se organizan a través de la plataforma de matriculación propia. También se ofrece apoyo para la promoción y difusión de los mismos a través de la plataforma [formacioncontinua.uam.es](http://formacioncontinua.uam.es).

Encargos del Vicerrectorado de Innovación y Transferencia.

Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música.

El **52 Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de Música** se desarrolló en el Auditorio Nacional con una doble programación prevista consistente en conciertos en la Sala Sinfónica (3) y conciertos en la Sala de Cámara (5), que han recibido una gran aceptación de los asistentes. La gestión económica del Ciclo ha presentado, también en esta edición, un resultado positivo global con superávit. Destacamos aquí los principales eventos:

**Sala Sinfónica**

- Música por la Paz. Orquesta Sinfónica de Castilla y León. 28 de febrero de 2025
- Opera Per Tutti! Gran Gala Lírica de Arias y Coros de Ópera. 23 de mayo de 2025
- El Son cubano. Estrellas de Buena Vista. 25 junio de 2025

**Sala de Cámara**

- Mongibello Island – Andre Jahjah Jazz Trio. 26 de octubre de 2024
- Música Poética. Los Espíritus Animales. Agrupación Barroca. 16 de noviembre 2024

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	81/132





- Cuento de Navidad. 21 de diciembre de 2024
- Zarzuela: Los Locos. Camerata del Prado, Tomás Garrido & 4 cantantes. 23 de marzo 2025
- Ritmos de Moda en la España de los Años 20. Conjunto Washington. 13 de abril de 2025

**Encargos del Vicerrectorado de Formación Permanente y Empleabilidad.**

Observatorio de Empleabilidad.

El Observatorio de Empleabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid tiene por objeto recopilar, analizar y facilitar información, de forma transparente, a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto sobre la empleabilidad y el proceso de inserción laboral de sus tituladas y titulados universitarios en el entorno socioeconómico, así como conocer la opinión de los mismos sobre su paso por la Universidad.

**Encargo del Vicerrectorado de Estudiantes**

Actividades de promoción de la UAM dirigidas a estudiantes.

Durante el 2025 se ejecuta la segunda anualidad del nuevo encargo de gestión de actividades de promoción de la UAM dirigidas a estudiantes preuniversitarios y las actividades de desarrollo profesional para estudiantes y egresados UAM, que incluye eventos presenciales de gran trascendencia para la UAM. Durante el año 2025 los eventos han sido numerosos recuperando actividades presenciales donde se ha participado Aula y la Feria de Posgrado, ambas en IFEMA, y se han realizado visitas a centros educativos para promoción de la UAM entre futuros estudiantes.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	26	35	1693 h/a/persona	1693
Personal contratado de servicios	1	1	A demanda	500 h
Personal voluntario	0	0	0	0

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	82/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Comunidad Universitaria (26.335 estudiantes y 2.621 Personal docente e investigador)	6.138 estudiantes de enseñanzas propias y 4.685 estudiantes en programa GNOSS. 277 usuarios FUAM
Personas jurídicas (empresas y entidades)	400	985

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gasto de personal	630.587	579.042
Otros gastos de explotación + Campus 280	171.720	199.268
Amortizaciones y provisiones	3.348	24.884
Tributos	17.693	18.396
Servicios exteriores	73.107	89.441
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>896.455</b>	<b>911.030</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Innovación y Transferencia de Conocimientos	Ingresos por gestión de proyectos	Al menos 19 M/€ en proyectos ordinarios y extraordinarios	17,40M/ €, incluidos proyectos extraordinarios por 6,58 M/€
	Gestión de contratos y convenios	Alcanzar al menos 400 expedientes cerrados	542
	Gestión Cátedras	Al menos 35 cátedras (3 de ellas de nueva creación)	36, 3 de ellas de nueva creación
	N.º de retos de innovación	5	14 con 2 entidades

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	83/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025

	Nº de PDI nuevos en contratos de innovación	40	55
	Nº de eventos de innovación	20	26
	Seguimiento de EBC's	Al menos 14	24
	Gestión de la cartera de patentes UAM	Al menos 25 nuevas solicitudes de patente	33
Gestión de la Formación Continua.	Ingresos en gestión por Formación Continua UAM	Al menos 6 M/€ en programas ordinarios y extraordinarios	4,60M/ €, incluidos proyectos extraordinarios por 0,40 M/€
	Títulos de Larga Duración	Al menos 40 TTPP	43
	Cursos de Corta Duración	Al menos 100 CCD	112
	Programas In Company	Al menos 8 programas IC	10
	Aulas –Entidad (incluidas Aula UAM+50)	12 gestionadas	8
	Estudiantes totales en Formación Continua	Al menos 5.000 estudiantes	6.138. Adicionalmente el programa GNOSS ha titulado a 4.685 estudiantes
	Planes Progresando	Al menos 2	0 <sup>1</sup>
	N.º de ECTS matriculados	Incremento de un 20% respecto al año anterior (por curso académico)	92.021, ECTS (sin tener en cuenta GNOSS) con un incremento del 14%
	Ingresos Ciclo de Música	308.000€	264.992,95
Gestión y promoción proyectos estratégicos	Gestión del Programa AlumniUAM	16.000 AlumniUAM gestionados. Incremento de un 3,20%%	16.169 4,30% de incremento
	Ingresos de secretaría técnica de Congresos	Al menos 60.000€ Incremento de acuerdo dato 2024	104.928,18 € Incremento en la gestión del 10% respecto al 2024
Patrocinio y Mecenazgo	Captación de fondos para actividades FUAM	500.000 €	918.405 €
	Nº de colaboraciones con entidades	50 entidades	58
Residencia La Cristalera	Nº de eventos	Al menos 50	67
	Importe facturado	Ingresos netos por	195.000€

<sup>1</sup> Durante 2025 desaparecen los programas progresando.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	84/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025

		importe de 128.000€	
OAL	Nº personas alojadas	Superior a 1.800	2.306
	Nº de personas participantes en eventos.	Superior a 2.000	2.387
	Nº de encargos	Al menos 80	56
	Importe facturado	Ingresos por importe de 30.000€	21.227€
	Campus UAM 280	Recuperación de inversión	Ingresos por importe de 100.000 €
Gestión de encargos	Número de encargos	Mantener los actuales (16)	15 y dos ampliaciones
Comunicación, Páginas web FUAM e indicadores	Actualizar los contenidos de la página web de acuerdo con el plan de comunicación FUAM	100% finalizado	Actualizados de forma continua
Plan de Comunicación FUAM./ Redes sociales	Implantar el Plan de Comunicación FUAM actualizado.	Implementado al 100%	En ejecución
	Aumentar el número de usuarios, % de incremento	5%	10%
	Aumentar el número de visitas, % de incremento	40%	10%
	Disminuir el porcentaje de rebote,	2% respecto al existente	1,9%
	Aumentar el tráfico en las redes sociales, % de incremento	15%	15,4%
	Aumentar las interacciones por publicación, % de incremento	6%	1,8%
	Aumentar el contacto con los medios (noticias)	Al menos 30 notas de prensa	36
	nº de comentarios positivos	130	123

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	85/132





### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación	<b>Digitalización y actividades para la mejora de la gestión interna de la FUAM</b>
Tipo de actividad	Actividades de carácter interno dirigidas a la orientación al usuario, la calidad y la excelencia
Identificación de la actividad por sectores (*)	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad.	Campus de la UAM, MADRID

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

**En la línea 3. Excelencia de los servicios FUAM** ha ocupado especial atención la Gestión del talento interno. En el 2025, la FUAM ha contado con una plantilla media de **142** trabajadores con un incremento significativo de plantilla en los últimos 3 años y un colectivo de mujeres (64,40%) que sigue afianzándose respecto al de hombres (35,60%); en servicios generales, desde el que se prestan los servicios a todos los programas descritos en la línea 2, la FUAM ha contado con 35 trabajadores en servicios generales.

Como medida transversal, la FUAM, mediante el crédito que pone a disposición de las instituciones y las empresas la Fundación Estatal para la Formación por el Empleo (Fundae), ha desarrollado un total de **12 acciones formativas** para su personal y se han consumido el **85,25%** de los fondos disponibles para formación en el empleo.

Estos cursos han estado dirigidos a mejorar las habilidades personales y profesionales, adquirir destrezas técnicas, mejorar el nivel de inglés y formar a sus empleados y empleadas en los cambios normativos acaecidos durante el año, además de otros cursos que se detallan a continuación: primeros auxilios, inglés, estrategias digitales internas, igualdad, acoso y violencia de género, Formación Guía, etc.

Un año más se trabajó en la evaluación del desempeño para los empleados de Servicios Centrales marcando objetivos anuales para todo su personal, para ayudar desde la dirección en la mejora efectiva del desempeño.

Durante el año 2025 y en cumplimiento de uno de los objetivos de la Estrategia 2025 sobre estabilidad en el empleo, la FUAM lanzó **16** procesos selectivos para puestos de trabajo estables en la FUAM mediante procesos basados en los principios de libre concurrencia, mérito y capacidad (10 puestos bajo la Ley de la Ciencia y 6 de tasa de reposición). Así mismo, y para atención de las necesidades puntuales de los programas y proyectos FUAM, se gestionaron más de **78** procesos selectivos para contratación laboral.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	86/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Otra línea de trabajo de la FUAM es su **Plan de calidad** que permite contener la información sencilla y sistemática, para ser útil para mejorar de forma continua en sus procesos y procedimientos de gestión en FUAM. Este trabajo de la FUAM, desde hace más de 20 años, le permitió superar de nuevo en octubre de 2025 la sesión de seguimiento para el mantenimiento de la Certificación ISO 9001/2015. En este sentido, hemos acometido entre otras acciones las siguientes:

- Se han revisado todos los procesos de la FUAM (13 procesos) atendiendo a las auditorías realizadas de cada uno de ellos, así como la auditoría externa.
- Se ha mantenido un sistema de seguimiento basado en indicadores y las formas de medición de estos procesos elaborando una base de datos para facilitar la información en la toma de decisiones estratégicas de la dirección general. Todo ello permite agilizar la información y responder de forma ágil y eficaz.
- Se realizaron **59** sesiones informativas personalizadas con nuestros usuarios informándoles sobre cómo gestionar los proyectos de investigación y programas de formación continua de la FUAM y recogiendo sus opiniones, e incluso sugerencias sobre aspectos administrativos. En 2025 se realizaron en formato virtual, lo que favoreció la cercanía con el profesorado y se trabajó especialmente con nuevos usuarios que llevaron sus proyectos a la FUAM por primera vez, y usuarios que mantienen varios proyectos en la FUAM y una experiencia con la misma de más de 10 años. El fin de estas sesiones es conocer y mejorar la valoración que estos usuarios realizan de nuestros servicios e intentar dar respuesta a cuestiones que pueden preocuparles. En definitiva, acompañarlos durante la vida de los programas y proyectos. Las sesiones se estructuran dos veces por semana y con una duración máxima de 50'. En ellas la FUAM informa de novedades importantes (como los procesos de digitalización que inicia para la gestión eficaz) y el cambio de la naturaleza jurídica de la FUAM producida en 2018 con sus efectos en la gestión de programas y proyectos. El resultado de estas sesiones se traduce en un grado de satisfacción elevado por parte de los usuarios de los servicios FUAM (**96,61%**).

En relación con la **Experiencia de usuario y Digitalización FUAM 2025**, la crisis sanitaria aceleró el proceso de digitalización de muchos de los procedimientos internos de trabajo, destacando principalmente los procesos de pagos y facturación, el sistema de información sobre recepción de ingresos y la tramitación de convenios y contratos para programas de formación permanente y proyectos de innovación y transferencia. Además, se ha realizado un especial esfuerzo en la renovación de las infraestructuras tecnológicas de la FUAM.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	87/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

En el marco de la acción de Digitalización FUAM 2025 establecida en la estrategia, destacan las siguientes acciones:

- Se ha continuado trabajando en el Sistema de gestión interno como paso previo a la digitalización y traspaso a formato online de todos los procesos y servicios a los usuarios.
- Se ha seguido nutriendo el CRM de la FUAM (Fundagest) con la información obtenida de las actividades de innovación, formación continua y demás actividades con terceros, con el fin de mejorar la oferta de servicios y adaptarla a los datos previamente generados.
- De forma paralela, se ha continuado trabajando en la mejora de la Plataforma de Administración Electrónica de la FUAM, Fundaweb, dotándola de nuevo contenido y módulos de gestión. Actualmente, la intranet permite acceder al PDI para consultar la contabilidad de los proyectos por parte del profesorado (con rediseños de algunas tipologías de consultas), así como al módulo de matriculación de estudiantes de cursos de corta duración de la UAM cuyo trabajo se finalizó en el mes de diciembre y actualmente se encuentra operativo, incluyendo la consulta online de las matrículas y los pagos de las mismas, que supondrá una ayuda específica a los directores de los programas de formación permanente en todos los aspectos relativos a las matriculaciones y sus efectos económicos. Desde enero de 2025 la gestión de pagos se realiza desde una plataforma específica y obligatoria mediante el módulo de "gestión de pagos online" para pagos a personas físicas por docencia y profesionales independientes. Así mismo, se mantiene la implantación del módulo de acreditación de sexenios de transferencia y la descarga online de certificados de IRPF que han funcionado sin incidencias reseñables. Los principales datos del módulo de pagos online son los siguientes:
  - Gestión de **5.449** pagos de forma automatizada durante 2025.
  - **257** profesores que usan de forma habitual esta plataforma.
  - Periodo medio de pago de la FUAM a colaboradores, desde el alta en FUAM, de **3** días de ejecución.

También toda la Organización ha realizado un importante esfuerzo en adaptar estas aplicaciones a la imagen corporativa de la FUAM. Así mismo, indicar que se sigue informando a la UAM mediante el sistema interno de reporte implantado en 2020, basado en indicadores, lo que ha permitido liquidar las actividades de cada encargo entregando una memoria de liquidación económica en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la FUAM en los diversos encargos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	88/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

En lo referente a esta línea, 2025 viene marcada por una situación excepcional acaecida en octubre de 2025, derivada de un ciberataque a los servidores de la FUAM. Esta situación fue gestionada por el equipo de dirección conforme a las obligaciones estipuladas por la Agencia Española de Protección de Datos así como por el criterio de transparencia, colaboración con la UAM y las autoridades y la protección de los usuarios. Derivado del ataque, se realizó una consultoría forense y se establecieron medidas protección y control, como son la inclusión de un doble factor de verificación para el acceso a Fundaweb, el acceso mediante VPN a los sistemas más vulnerables, modificación del sistema de gestión de contraseñas de acceso, información detallada a los usuarios, modificación y actualización de equipo informático y revisión pormenorizada de archivos con el consiguiente borrado de documentación obsoleta, innecesaria o sensible. El buen trabajo realizado por el equipo de la FUAM y su implicación, así como la comprensión y colaboración de los usuarios, facilitó que la AEPD diera por cerrado el incidente antes de la finalización del año.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	26	35	1.693	1693
Personal con contrato de servicios	0	1	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (profesorado UAM)	270	321
Personas jurídicas (empresas y entidades)	Estructura general	N/A

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	89/132





**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gasto de personal	630.587	579.042
Otros gastos de explotación + Campus 280	171.720	199.268
Amortizaciones y provisiones	3.348	24.884
Tributos	17.693	18.396
Servicios exteriores	73.107	89.441
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>896.455</b>	<b>911.030</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Orientación al usuario. Calidad y Excelencia.	Plan anual calidad	% cumplimiento Plan	100%
	Certificación ISO	Mantenimiento certificación ISO	Se mantiene la certificación
	Orientación al usuario: sesiones con usuarios (Pdi)	Al menos 50	59
Indicadores <i>reporting</i> y	Automatización del sistema de indicadores y del Procedimiento de información y <i>reporting</i>	Disponer del sistema y del procedimiento automatizado	En ejecución
Transformación digital global	Mejora del programa Funda-gest: Plataforma de Administración electrónica "Fundaweb"	Fase 2: cierre análisis para Fundagest en web. Implementación. Fase 2: plataforma de facturación electrónica. Plataforma de matriculación de cursos de corta duración.	Realizada la fase 2 sobre análisis fundagest en web y en proceso la fase 2 de facturación electrónica. Realizada la plataforma de matriculación para cursos de corta duración.
	Actualización de equipos (7ª fase)	Reposición de equipos y app's	Realizada
Formación personal FUAM	Plan de formación 2025	11 cursos / año	12, con el 85,25% de fondos FUNDAE aprovechados

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	90/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

#### ACTIVIDAD 4

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Aspectos económicos de la Organización:</b> adaptación de la estructura económica de la FUAM a los objetivos generales de los Ejes Estratégicos y al entorno socioeconómico.
Tipo de actividad	Actividades destinadas a la determinación del modelo de sostenibilidad económica.
Identificación de la actividad por sectores	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Campus de la UAM, MADRID
Lugar de desarrollo de la actividad	Campus de la UAM, MADRID

##### Descripción detallada de la actividad.

#### La línea 4 ha continuado centrada en la sostenibilidad económica, medioambiental y social de la Organización.

La Intervención General de la Administración del Estado calificó a la FUAM como una Entidad de Sector Público Institucional Madrileño, por lo que, a día de hoy, la FUAM debe rendir cuentas a diversos agentes entre los que se encuentran el Protectorado, el Servicio de Control Interno de la UAM y la Comunidad de Madrid. Asimismo, con el cambio de clasificación explicado en la línea 1, se deberá trabajar en el sistema de reporte en los primeros meses de 2026. Por último, y con el fin de cumplir con la Ley de Transparencia, se ha incluido en la web la información relativa a los encargos realizados por la UAM junto con información de interés para clientes y proveedores.

Como resultado de los planes de eficiencia en la gestión mediante la implantación de gestión y contabilidad analítica, el establecimiento de las tarifas de gestión asociadas a los encargos se ajusta a los gastos reales de la Fundación. La gestión de proyectos asociados a los diferentes encargos con la UAM ha ascendido a un total de **24,4** millones de euros, 17,4 sin los proyectos clasificados como extraordinarios, lo que implica un incremento del **4,04%** respecto al ejercicio 2024. Respecto al resultado del ejercicio, debido fundamentalmente a la evolución no prevista de los rendimientos financieros, acompañada de la gestión eficiente y austera realizada por la FUAM y la paralización de algunas decisiones por el cambio de dirección producido en la entidad, han derivado en un **resultado positivo de 179.487€** al cierre del ejercicio 2025. En la liquidación de presupuesto incluida en la memoria de cuentas anuales se detallan en mayor profundidad la variación de gastos e ingresos del ejercicio.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	91/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	26	35	1.693	1.693 h/a/p
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (profesorado UAM)	Estructura general	Estructura general
Personas jurídicas (empresas y entidades)	Estructura general	Estructura general

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gasto de personal	216.976	199.240
Otros gastos de explotación + Campus 280	59.086	68.565
Amortizaciones y provisiones	1.152	8.562
Tributos	6.088	6.330
Servicios exteriores	25.155	30.775
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>308.458</b>	<b>313.473</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Equilibrio presupuestario	Resultado equilibrado	Sin pérdidas.	<b>179.487 €</b>

Código Seguro De Verificación	6D39-5367-5447P5269-3232	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	Página	92/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	A1. Fortalecimiento institucional	A2. Colaboración UAM-Sociedad	A3. Digitalización y mejora gestión interna	A4. Aspectos económicos	TOTAL
Gastos de personal	199.240	579.042	579.042	199.240	<b>1.556.564</b>
Otros gastos de explotación + Campus 280	68.565	199.268	199.268	68.565	<b>535.668</b>
Amortizaciones y provisiones	8.562	24.884	24.884	8.562	<b>66.892</b>
Tributos	6.330	18.396	18.396	6.330	<b>49.451</b>
Servicios exteriores	30.775	89.441	89.441	30.775	<b>240.432</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>313.473</b>	<b>911.030</b>	<b>911.030</b>	<b>313.473</b>	<b>2.449.006</b>

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

### A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos por tarifas de encargos	1.714.753	1.790.939
Ingresos por actividades propias	180.000	203.843
Ingresos por subvenciones	10.000	53.514
Ingresos financieros	293.294	550.992
Ingresos Campus 280	100.000	29.205
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>2.298.048</b>	<b>2.628.493</b>

### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	0	0

Código Seguro De Verificación	6D39-5367-5447P5269-3232	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	Página	93/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**IV. Convenios con otras entidades\***

Número	Objeto	Cliente	Ingresos (€)	Gastos (€)	No produce corriente de bienes y servicios
20250001	Universidad Autónoma de Madrid	Prórroga del Encargo a medio propio para la gestión de las actividades de Voluntariado, Cooperación y Diversidad Funcional	152.682	152.682	
20250002	Universidad Autónoma de Madrid	Encargo para la gestión de la VII Edición del Programa de Fomento de la Transferencia del Conocimiento en la UAM	98.784	98.784	
20250007	Asociación Clúster Madrid Capital FinTech	Convenio Marco de colaboración para la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a la colaboración en finanzas, tecnologías, economía con enfoque de género, ciberseguridad y Silver Economy, incluyendo programas de formación, investigación y fortalecimiento de ecosistemas especializados, emprendimiento e innovación, incubación, aceleración e inversión y HUB Financiero	0	0	*
20250008	Peninsula Corporate Innovation S.L.	Convenio para la realización del proyecto de investigación: Quantum Reservoir Computing: una herramienta para mejorar el tráfico aéreo, respondiendo al reto Explorando la frontera cuántica: redefiniendo la eficiencia en la planificación de recursos del espacio aéreo europeo (Concurso de Retos Tecnológicos de Enaire)	60.000	60.000	
20250011	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	Convenio específico de colaboración para fomentar y dinamizar las actividades de la Cátedra en Medicina Genómica; fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos en genética y medicina	144.822	144.822	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	94/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

20250016	Fundación MD Anderson International España	Adenda al Acuerdo específico de colaboración para el proyecto del Laboratorio de Investigación y Terapias Individualizadas	52.298	52.298	
20250026	Universidad Autónoma de Madrid	Renovación del Encargo a medio propio de la UAM a la FUAM, para la gestión de las actividades de promoción de la UAM dirigidas a estudiantes preuniversitarios y de desarrollo profesional para estudiantes y egresados de la UAM	165.000	165.000	
20250027	Universidad Autónoma de Madrid	Prórroga del Encargo a medio propio para la gestión del Programa Study Abroad UAM - SAM (2025). Actividades del Programa SAM: 1.- Diploma de Lengua Española, Cultura y Civilización (DILE). 2.- SAM Cursos intensivos de español para extranjeros. 3.- SAM Cursos a medida. 4.- Cursos de corta duración en verano. 5. - Puentes a la UAM	0	0	*
20250028	Universidad Autónoma de Madrid	Renovación del Encargo a medio propio para la gestión económica, administrativa y de la promoción de las actividades del Programa AlumniUAM.	128.000	128.000	
20250036	Fundación Prodis	Convenio de colaboración para la administración, gestión y divulgación del Programa de formación para la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual	0	0	*

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	95/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025

20250046	Fundación Oncohematología Infantil	Convenio de colaboración para la creación de la Cátedra en Oncohematología pediátrica y de la adolescencia	120.000	120.000	
20250048	Leroy Merlin España S.L.U.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha de la 9ª edición del Plan Progresando: Diploma de Especialización en Gestión de Retail en un Entorno Phygital (Leroy) (4ª Edición)	43.500	43.500	
20250049	The Norman Foster Foundation	Convenio para la realización del Máster de Formación Permanente en Ciudades Sostenibles (Life Long Learning Masters Degree on Sustainable Cities) 2ª edición	62.300	62.300	
20250055	Real Instituto Elcano	II Prórroga al convenio específico de colaboración para la realización del proyecto: Asia Pacífico y el nuevo orden mundial	65.100	65.100	
20250056	Real Instituto Elcano	II Prórroga del convenio específico de colaboración para la realización del proyecto: Futuro de la Unión Europea e Influencia global de España	64.060	64.060	
20250069	Universidad Autónoma de Madrid	Prórroga del Encargo a medio propio para la gestión económica y administrativa del Programa Observatorio de Empleabilidad UAM	80.000	80.000	
20250081	Universidad Autónoma de Madrid	Encargo a medio propio para la gestión económica, administrativa y de la promoción de la actividad clínica del Centro de Psicología Aplicada de la UAM	110.000	110.000	
20250083	Novartis Farmacéutica. S.A.	Prórroga del Convenio de colaboración para fomentar y dinamizar las actividades de la Cátedra en Inmunodermatología	37.600	37.600	
20250087	Art-Agere S.L.	Adenda al convenio específico de colaboración para el proyecto: Ofrecer un acompañamiento psicosocial a través de la arteterapia para dar respuesta a las necesidades emocionales de las personas en proceso oncológico y favorecer su calidad de vida	1.899	1.899	

Página 91 de 125

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	96/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

20250090	Ayuntamiento de Segovia	Convenio para la realización de actividades conjuntas de formación y de investigación en materia de Derecho local: 18º número del Anuario	2.000	2.000	
20250091	Ayuntamiento de Segovia	Convenio para la realización de actividades conjuntas de formación y de investigación en materia de Derecho local: Organización de dos grupos de estudios y debates sobre procesos de gestión y de elaboración de expedientes en materia de contratación pública y de subvenciones	7.700	7.700	
20250092	Ayuntamiento de Segovia	Convenio para la realización de actividades conjuntas de formación y de investigación en materia de Derecho local: Mantenimiento y actualización de la página web del Instituto de Derecho Local	1.500	1.500	
20250097	Naudit High Performance Computing And Networking S.L.	Convenio específico para fomentar y dinamizar las actividades de la Cátedra de docencia e investigación en redes, sistemas y servicios de altas prestaciones en la UAM	200.000	200.000	
20250100	Fundación Interhospitalaria para la Investigación Cardiovascular (FIC)	Convenio para la impartición del Curso de Formación In Company: Curso de actualizaciones en hemodiálisis	1.500	1.500	
20250101	LNPLR Guadalajara S.L.	Convenio para la impartición del Curso de Formación in Company: Formación básica en productos lácteos (2ª edición)	10.800	10.800	
20250111	Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería del Conocimiento (ADIC) EPS	Prórroga al convenio específico de colaboración para fomentar y dinamizar las actividades de la Cátedra de docencia e investigación en Modelos y Aplicaciones Psicométricos	160.000	160.000	
20250112	Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería del Conocimiento (ADIC) EPS	Prórroga al Convenio específico de colaboración para fomentar y dinamizar las actividades de la Cátedra de docencia e investigación en Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático	160.000	160.000	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	97/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025

20250116	Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda	Convenio de colaboración de fecha 24/10/2023 para la realización de actividades de formación, investigación y divulgación: 14ª Edición Máster en Contratación Pública Local (2025/2026)	10.000	10.000	
20250118	AbbVie Spain, S.L.U.	Renovación del Convenio específico de colaboración para continuar las actividades de la Cátedra en Investigación Clínica	80.509	80.509	
20250125	Fundación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid	Convenio específico de colaboración en el proyecto Promoción del bienestar psicológico en futbolistas menores de edad: Hacia un deporte sano, seguro, divertido e inclusivo	25.850	25.850	
20250135	Fundación Lair	Prórroga del convenio específico de colaboración para continuar con las actividades de la Cátedra de difusión de los conocimientos en las enfermedades sistémicas de base inmunológica	55.000	55.000	
20250137	Fundación Cultura de Paz	Convenio de colaboración para el 52 Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música (Curso 2024-2025): Concierto de Música por la Paz, Homenaje a Tomás y Valiente (28 de febrero de 2025)	1.500	1.500	
20250139	Fundación Primafrío	Convenio específico de colaboración en el desarrollo del proyecto: Performance inclusiva y creatividad: un enfoque pedagógico para la innovación educativa	2.009	2.009	
20250157	Fundación Democracia y Gobierno Local	XIV Edición del Máster en Contratación Pública Local (2025-2026)	2.500	2.500	
20250159	Plena Inclusión Madrid Organización de entidades en favor de personas con discapacidad intelectual de Madrid	Convenio específico de colaboración para la realización del proyecto: Profundización en el Estudio de Situación y necesidades de las personas con funcionamiento intelectual límite/inteligencia límite	7.020	7.020	
20250179	Universidad Pablo de Olavide	Convenio Marco de colaboración para impulsar la celebración de actividades formativas de tipo	0	0	*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	98/132





		académico, científico, técnico y de investigación en materias de interés común, fundamentalmente en el futuro de la Educación		
20250180	AENOR Confia S.A.U.	Anexo al Convenio Marco para la realización de la evaluación técnica del proyecto: 1998/0787/PIDI/08 Mejoras de la potabilización del agua con tecnologías de decantación lamelar y filtros CAG de la entidad ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A.U. - (D. José Antonio Casas de Pedro)	600	600
20250181	AENOR Confia S.A.U.	Anexo al Convenio Marco para la realización de la evaluación técnica del proyecto: CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ - SANDO, S.A. / SANDO AGUA S.L. DEAR 1163 con título: Desalinización electrodialítica de aguas residuales (D. José Antonio Casas de Pedro)	400	400
20250192	Fundación BBVA	Convenio de colaboración para el XXXI Encuentro Internacional de la Escuela de Verano Nicolás Cabrera: Quantum photonic technologies: a new realm for communication and information processing y el ciclo de conferencias Colloquium: Frontiers in Materials Science	50.000	50.000
20250193	Ayuntamiento de Montemayor	Convenio específico de colaboración para la realización de actividades-estudios de carácter arqueológico en el término municipal de Montemayor	8.926	8.926
20250198	George Washington University	Agreement signed with GWU for the implementation of the GWU-UAM 2024/2025 Program at UAM. Spring semester 2025 of the George Washington Program Madrid	80.000	80.000
20250204	Ayuntamiento de Colmenar Viejo	Convenio de colaboración para mejorar la calidad de los servicios públicos, promover la transferencia de conocimientos y desarrollar proyectos formativos y de investigación	43.500	43.500

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	99/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025

		que contribuyan a garantizar el interés público en el ámbito local (2025-2027)			
20250205	Asociación Pedagogías Invisibles	Convenio específico de colaboración para el proyecto: Maestras Maker. Laboratorio de creación de materiales didácticos	5.000	5.000	
20250210	Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas	Convenio para la realización del Curso de Formación in Company: Gobernando la ciudad. Ejes y estrategias para la buena gobernanza urbana	11.400	11.400	
20250212	Talengo S.A.	Convenio específico de colaboración para la realización del proyecto: Construcción del sistema de evaluación del marco de evaluación por competencias de Wiselook	96.996	96.996	
20250232	Bristol-Myers Squibb, S.A.U.	Prórroga del Convenio Marco de colaboración de la Cátedra de Inmuno-Oncología	0	0	*
20250233	Bristol-Myers Squibb, S.A.U.	Prórroga del convenio específico de colaboración para la continuidad del fomento de actividades de la Cátedra de Inmuno-Oncología	50.000	50.000	
20250237	Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería del Conocimiento (ADIC) EPS	Prórroga del convenio específico de colaboración para fomentar y dinamizar las actividades de la Cátedra de Lingüística Computacional	160.000	160.000	
20250238	Security Strategy Team S.L.	Convenio para la realización del Curso de Formación in Company: Elaboración de perfiles indirectos HUMINT y aplicación de técnicas de persuasión ajustadas a perfil	2.400	2.400	
20250242	Naudit High Performance Computing And Networking S.L.	Primer Anexo de ampliación al convenio específico de la Cátedra en redes, sistemas y servicios de altas prestaciones en la UAM	100.000	100.000	
20250285	Biosmartdata S.L. -	Convenio Específico de colaboración para la creación de una Cátedra de Inteligencia Artificial aplicada a Real World Evidence en el sector sanitario	200.000	200.000	
20250289	Federación Autismo (FESPAU)	Convenio específico de colaboración en el proyecto:	6.000	6.000	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	100/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

		Fortalecimiento del bienestar familiar en el autismo: transferencia de conocimiento basado en la evidencia (VII Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento)			
20250294	J A Garrigues S.L.P.	Adenda de prórroga al convenio de colaboración suscrito entre la UAM y la entidad, para el mejor desarrollo del diploma de Experto en Corporate Governance y Operaciones De MA	12.000	12.000	
20250295	Albiñana Suárez de Lezo, SLP	Adenda de prórroga al convenio de colaboración suscrito entre la UAM y la entidad, para el mejor desarrollo del diploma de Experto en Corporate Governance y Operaciones De MA	12.000	12.000	
20250296	Pérez-Llorca Abogados, SLP.	Adenda de prórroga al convenio de colaboración suscrito entre la UAM y la entidad, para el mejor desarrollo del diploma de Experto en Corporate Governance y Operaciones De MA	12.000	12.000	
20250297	Uría Menéndez Abogados, S.L.P.	Adenda de prórroga al convenio de colaboración suscrito entre la UAM y la entidad, para el mejor desarrollo del diploma de Experto en Corporate Governance y Operaciones De MA	12.000	12.000	
20250307	Certificación y Confianza Cámara, SL	Anexo al convenio específico de colaboración para la realización de procesos de certificación	1.500	1.500	
20250309	Ica2 Innovación y Tecnología, S.L.	Contrato para la realización del proyecto: Servicio de consultoría y apoyo experto a Pymes vascas para la gestión de la edad y la gestión del conocimiento en sus organizaciones. Se amplía presupuesto y periodo del contrato hasta el 31/12/2025.	30.000	30.000	
20250310	Ercros, S.A.	Prórroga al convenio específico de colaboración para la Cátedra de patrocinio de docencia e investigación en Química Farmacéutica.	24.645	24.645	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	101/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

20250318	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	Convenio de colaboración para la creación de una Cátedra de Neurointervencionismo	200.000	200.000	
20250321	Inter American University of Puerto Rico Inc	Convenio para la impartición del Curso de Formación In Company: introductorio al derecho civil e internacional privado español: cuestiones de actualidad	5.000	5.000	
20250331	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	Convenio para la realización del proyecto: Colaborar en el estudio y análisis del empleo en el País Vasco	5.000	5.000	
20250333	BE UP S.L.	Convenio para la impartición del Curso de Formación in Company: Mentoring Ejecutivo (6ª edición)	4.000	4.000	
20250336	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	Renovación del Convenio específico de colaboración de fecha 21/06/2023, para la realización del proyecto: Mantenimiento y análisis de las bases de datos de registros individuales anonimizados sobre el sector eléctrico que permitan la elaboración de indicadores de seguimiento del sector eléctrico y su relación con la actividad económica	20.000	20.000	
20250337	AMGEN, S.A.	Prórroga del convenio específico de colaboración para continuar con las actividades de la Cátedra de Oncología Médica y Medicina Paliativa	24.000	24.000	
20250349	Fundación Unicef - Comité Español	Convenio de colaboración para la impartición del Curso corto: Educación en Derechos de la Infancia y Objetivos de Desarrollo Sostenible (3ª edición)	16.000	16.000	
20250350	Asociación de Neuropsicología Forense	Convenio Marco para el intercambio de información, potenciar actividades de docencia, estudio, innovación, así como la divulgación y celebración de acontecimientos de interés científico, académico y cultural. Y para la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a la colaboración en el fomento de la formación en el ámbito de la seguridad	0	0	*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	102/132





20250356	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	Convenio específico de colaboración para el asesoramiento científico y académico para impulsar la Agenda Urbana de Rivas, con especial atención a los valores de la Ciudad Educadora y Ciudad Amiga de la infancia, además del Proyecto motor COD19	30.000	30.000	
20250360	Junta de Extremadura Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda	Convenio de colaboración para la realización del Estudio conjunto, el análisis y la investigación de los efectos prácticos de la aplicación de la legislación urbanística vigente en Extremadura: la Ley 11/2018, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, y su reglamento general de aplicación y su adaptación a la realidad urbanística extremeña y a las recientes innovaciones en el campo del urbanismo	36.068	36.068	
20250362	Centro Cultural de China en Madrid	Convenio de colaboración para la impartición de cursos de enseñanza de lengua china a través del Instituto Confucio de Madrid	22.132	22.132	
20250363	Organización Nacional de Ciegos Españoles	Adenda al convenio de colaboración para la gestión de las necesidades docentes en el curso académico 2025/2026 de la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE	106.383	106.383	
20250368	Fuerza Comercial Consultoría, S.L.	Convenio para la impartición del Curso de Formación In Company: Gestión de Cuentas Clave Horeca (Calidad Pascual) (23 enero, 20 febrero, 27 marzo, 24 abril de 2025)	2.550	2.550	
20250369	Fuerza Comercial Consultoría, S.L.	Convenio para la impartición del Curso de Formación In Company: Programa de Mejora de Venta Retail. (Ópticas Asociadas) 1ª edición: 11 febrero, 11 marzo, 8 de abril de 2025. 2ª edición: 12 febrero, 13 marzo, 10 de abril de 2025	2.450	2.450	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	103/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

20250370	Fuerza Comercial Consultoría, S.L.	Convenio para la impartición del Curso de Formación In Company: Gestión Retail de Centros Clínicos (Demant Ibérica)	3.000	3.000	
20250371	Fuerza Comercial Consultoría, S.L.	Convenio para la impartición del Curso de Formación In Company: Liderazgo y Coaching Comercial (Laboratorios Menarini) (del 7 de abril al 4 de junio de 2025)	5.760	5.760	
20250372	EQA Certificados I+D+I	Evaluación como experto de proyectos de investigación	320	320	
20250377	Fundación Orange	Convenio para la realización del Curso: Formación de formadoras para mujeres en riesgo de exclusión social: claves de fortalecimiento para la inserción laboral (del 25/09/2025 al 25/11/2025)	14.570	14.570	
20250381	Fundación Querer	Convenio para la realización del Curso: Diseño Universal del Aprendizaje para la diversidad en el aula: Recursos y experiencias (1ª Edición)	3.100	3.100	
20250386	Naudit High Performance Computing And Networking S.L.	Segundo Anexo de ampliación al convenio específico de la Cátedra en redes, sistemas y servicios de altas prestaciones en la UAM	150.000	150.000	
20250390	Cuatrecasas Legal S.L.P.	Adenda de prórroga al convenio de colaboración suscrito entre la UAM y la entidad para el mejor desarrollo del diploma de Experto en Corporate Governance y Operaciones De MA	12.000	12.000	
20250392	Fuerza Comercial Consultoría, S.L.	Convenio para la realización de un Curso de Formación in Company: Top Sales. Programa Universitario de Venta Consultiva	2.800	2.800	
20250403	Universidad Autónoma de Madrid	Encargo a medio propio para la gestión económica y administrativa del 53 Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música para el curso académico 2025/2026	104.349	104.349	
20250412	Certificación y Confianza Cámara, SL	Anexo al convenio específico de colaboración para la realización de procesos de certificación.	500	500	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	104/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

20250420	Servatrix Biomed S.L.	Contrato Marco de colaboración para la realización de trabajos de asesoramiento en materia de I+D+i relacionada con mecanismos moleculares de protección frente a enfermedades crónicas	0	0	*
20250426	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	Convenio para el desarrollo del Programa de actividades durante los años 2025, 2026 y 2027 del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid: Mantenimiento y actualización del portal del Instituto	1.575	1.575	
20250427	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	Convenio para el desarrollo del Programa de actividades durante los años 2025, 2026 y 2027 del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid: Anuario de Derecho Municipal	11.025	11.025	
20250428	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	Convenio para el desarrollo del Programa de actividades durante los años 2025, 2026 y 2027 del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid: Grupo de estudios y debate	11.430	11.430	
20250431	Xplain AG Ibérica S.L.U.	Contrato Marco de colaboración para la realización de trabajos de asesoramiento en materia de investigación de Inteligencia Artificial en sistemas de alta seguridad para la gestión de tareas para cuerpos de policía en Suiza	0	0	*
20250432	Universidad Autónoma de Madrid	Encargo a medio propio para la gestión económica, administrativa y de la promoción del Instituto Confucio de Madrid de la UAM	0	0	*
20250441	Obrascón Huarte Laín, S.A.	Convenio específico de colaboración en el proyecto: Gestión Integral de Materiales y Residuos en la Industria de la Construcción: Fomentando la Economía Circular mediante la Adopción de Inteligencia Artificial y Sistemas Inteligentes (en adelante GIMRIC-IA)	0	0	*
20250443	Universidad Autónoma de Madrid	Encargo a medio propio para la gestión económica y administrativa y de promoción del Servicio Interdepartamental de Investigación (SiDI) (2025/2026)	0	0	*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	105/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

20250444	Universidad Autónoma de Madrid	Encargo a medio propio para la gestión económica y administrativa y de promoción de la Residencia La Cristalera	0	0	*
20250460	Centre de Ciencia i Tecnologia Forestal de Catalunya	Second Addendum to the Specific Collaboration Agreement for the creation of a Chair of Steppe-Forward for the study of agro-steppe ecosystems and its related biodiversity	106.807	106.807	
20250462	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	Renovación al convenio de colaboración firmado en fecha 24/10/2023, para la realización de actividades de formación, investigación y divulgación: Anuario de Derecho Municipal de la UAM.	12.000	12.000	
20250463	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	Renovación del convenio de colaboración firmado en fecha 24/10/2023, para la realización de actividades de formación, investigación y divulgación: 10ª Edición del Título de Experto en Tributación Local.	10.500	10.500	
20250464	Asoc. para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual Ligera e Inteligencia Límite	Convenio de colaboración en el proyecto Emergiendo: una herramienta de screening para la detección del Funcionamiento Intelectual Límite (FIL)	21.606	21.606	
20250466	Certificación y Confianza Cámara, SL	Anexos al convenio específico de colaboración para la realización de procesos de certificación.	1.100	1.100	
20250489	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Bilbao	Convenio específico de colaboración para el proyecto: Quiero Ser Ingeniera: Campus Engineering Girl 2025	1.500	1.500	
20250494	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	Adenda al Convenio Específico de colaboración de fecha 13/12/2021, para la creación de la Cátedra en circulación extracorpórea y perfusión.	165.289	165.289	
20250501	Fundación ONCE	Convenio de colaboración para la aportación económica a los Premios AlumniUAM 2025, en la categoría de Compromiso Social y Sostenibilidad, que se enmarca en el Encuentro AlumniUAM 2025, que se celebrará el día 20 de noviembre de 2025 en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la UAM	2.000	2.000	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	106/132





20250502	George Washington University	Agreement for the implementation of the GWU-UAM 2025/2026 Training Program. Course for students of the George Washington University Program at the UAM (Fall 2025 Semester)	74.000	74.000	
20250514	Sociedad Madrileña de Neumología y Cirugía Torácica (Neumomadrid) -	Adenda al Convenio Específico de colaboración de fecha 15/07/2020, para la Cátedra de Investigación y formación de Investigadores Doctorales en Enfermedades Respiratorias	210.000	210.000	
20250515	AbbVie Spain, S.L.U.	Renovación del Convenio específico de colaboración para continuar las actividades de la Cátedra en Investigación Clínica	95.509	95.509	
20250540	Glaxo Smithkline, S.A.	Renovación del convenio específico de colaboración para fomentar y dinamizar las actividades de la Cátedra RespiraVida, cuyos objetivos son el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos en medicina respiratoria, particularmente en lo referente a la medicina respiratoria centrada en el paciente	45.000	45.000	
20250541	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	Adenda al Convenio Marco de colaboración de fecha 13/12/2021, para promover y potenciar actividades de investigación, docencia, estudio, así como la divulgación y celebración de acontecimientos de interés científico, académico y cultural y especialmente con el área de la circulación extracorpórea y perfusión.	0	0	*
20250550	EQA Certificados I+D+I	Evaluación como experto de proyectos de investigación	600	600	
20250558	Fundación ONCE	Convenio de colaboración para el Estudio 1: Detección de necesidades del proyecto EQUIDEI, centrado en la detección de necesidades de familias y personas con discapacidad intelectual en el momento de transición desde la etapa escolar hacia etapas postescolares (empleo, formación, centros ocupacionales, etc.)	8.000	8.000	

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	107/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025

20250561	Ayuntamiento de Tres Cantos	Contrato Menor de colaboración para la elaboración del Anuario de Derecho Municipal	2.000	2.000	
20250566	Sociedad Madrileña de Neumología y Cirugía Torácica (Neumomadrid) -	Adenda al Convenio Marco de colaboración de fecha 15/07/2020, para la Cátedra de Investigación y formación de Investigadores Doctorales en Enfermedades Respiratorias (UAM-NEUMO-CHIESI).	0	0	*
20250570	EQA Certificados I+D+I	Evaluación como experto de proyectos de investigación	200	200	
20250573	Certificación y Confianza Cámara, SL	Anexo al convenio específico de colaboración para la realización de procesos de certificación	200	200	
20250574	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	Renovación del convenio específico de colaboración para el mantenimiento y actualización del Modelo Económico Wharton-UAM	50.000	50.000	
20250575	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	Renovación del convenio específico de colaboración para el desarrollo de datos de la I+D, promover la innovación del capital tecnológico, impulsar la formación en informática (en las TI y en la ofimática) para aumentar la productividad.	60.000	60.000	
20250576	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	Renovación del convenio específico de colaboración para el análisis del Comercio Nacional e Internacional.	70.000	70.000	
20250577	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia	Convenio para la elaboración de una sección específica sobre la Revisión jurisdiccional de las decisiones de la CNMC en materia de competencia 2024, como parte integrante del Informe Anual sobre Justicia Administrativa 2025 del CIJA de la UAM	2.500	2.500	
20250580	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Acuerdo de Transferencia de Material (Estirpes bacterianas y/o material genético de las mismas), para el desarrollo del proyecto: Investigación y caracterización de nuevas piPolBs y Pipolins	0	0	*

\*En esta relación se mencionan tanto los convenios, acuerdos de colaboración y los encargos enmarcados dentro del artículo 25 de la ley 49/2012 como los que a pesar de no estar dentro del mencionado marco son considerados convenios o acuerdos de colaboración por nuestra entidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	108/132





### V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

En relación con los indicadores procedemos a indicar las principales desviaciones y sus razones:

- En la **actividad 2.**

- 

\*\* Indicadores del apartado c): beneficiarios o usuarios aparece como indicador previsto 26.335 estudiantes y 2.621 Pdi. Se observa una desviación relevante respecto al indicador obtenido, motivado en nuestra opinión, por la elección de una variable compleja y muy amplia, pues no será factible que todos los estudiantes UAM realicen cursos de postgrado o tengan prácticas a la vez. No obstante, el número de estudiantes ha subido notablemente, En cuanto al Pdi sucede algo similar pues la medición debería referirse a una estadística de los últimos cinco años de Pdi que mantiene proyectos y programas con la FUAM y no al total de docentes que la comunidad universitaria tiene. No obstante, esta aclaración ya se realizó en los años anteriores y en ambos casos la FUAM ha considerado que este es el público objetivo por lo que se han vuelto a consignar estas cifras.

\*\* Los datos de formación continua han registrado algunos indicadores por debajo de los objetivos marcados (incluidos los ingresos gestionados) debido fundamentalmente a qué algunos cursos lanzados no han obtenido el número mínimo de estudiantes para ser viables. De ello, se informa periódicamente a la UAM con el fin de determinar acciones destinadas a alcanzar los objetivos. Por otro lado, se cumple el objetivo de número de estudiantes (incluso sin el programa GNOSS). En 2025 en formación permanente se producen 2 importantes cambios:

- De un lado, se finaliza el programa "progresando" puesto que el indicador resultante es 0. Tras revisar las razones del mismo se concluye que las empresas ya no están interesadas en el contenido configurado hasta ahora y, por tanto, la FUAM entiende que la inversión del esfuerzo no tiene contrapartida, por lo que se descarta como actividad de cara al 2026 revisándolo en los objetivos marcados en diciembre de 2025.

- Por otro lado, el cálculo de ECTS y su incremento como objetivo (20%) se descarta por acuerdo con la UAM, debido a que tras tres años teniendo en cuenta este indicador, no aporta valor. A pesar de ello, se han consignado el resultado obtenido, con un incremento del 14%, seis puntos por debajo del marcado en diciembre de 2024.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	109/132





- \*\* Al igual que en el año 2024, se produce una desviación en el indicador de ingresos del Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música producido principalmente por la reducción en la aportación de la UAM, debido a la existencia de remanentes de ciclos anteriores para hacer frente a los gastos del actual y cerrando el Ciclo gestionado en positivo.
  - \*\* En relación con la Cristalera, se incrementan notablemente todos los indicadores, superando los objetivos marcados en número de eventos, en el número de personas alojadas en pernoctación y en el número de personas que asisten a los eventos organizados, así como los resultados económicos.
  - \*\* En el OAL un año mas no se alcanza el número de encargos y tampoco el objetivo de ingresos marcados. La disminución de los objetivos logrados se explica por la existencia en el mercado de importantes programas de IA capaces de realizar esta actividad con menor coste para los usuarios. Durante 2026, la FUAM estudiará el servicio que provee a la comunidad universitaria en esta materia con el fin de tomar decisiones sobre su continuidad.
  - \*\* Los indicadores del apartado e) en general han superado las cifras reseñadas entendiendo este dato como muy positivo. A diferencia del año anterior el porcentaje de rebote se ha trabajado y su objetivo se ha cumplido. Sin embargo, no ha sucedido lo mismo con otros indicadores: este año el aumento de visitas se sitúa en un 10% respecto al periodo anterior, alcanzando 607.400 visitas. El crecimiento no llega al 40% marcado, debido a que el objetivo se fija de acuerdo con los datos del ejercicio 2024 que se correspondió con un año excepcional impulsado por una inversión puntual en medios digitales que generó un pico temporal y notable de tráfico. Sin campañas con ese nivel de inversión, los incrementos se sitúan de nuevo en rangos orgánicos realistas. El 10% refleja una tendencia positiva real y sostenible, mientras que el 40% fue el resultado de una acción extraordinaria que no puede tomarse como referencia anual estándar.
- Este año sí se consigue alcanzar el objetivo de notas de prensa fundamentalmente amparado en una continuidad en la dirección general, altamente interesada en la proyección FUAM hacia la sociedad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	110/132



FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.



FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

• En la **actividad 3.**

\*\* En lo indicadores del apartado e) no se ha alcanzado el objetivo de diseño de plataforma de facturación electrónica, que continua en proceso de confirmación por la Agencia Tributaria (los requisitos y plazos de implementación) pero se ha avanzado en el diseño de una plataforma en web para el ERP de la FUAM y se ha finalizado el proceso y la implementación de la plataforma de matriculación plenamente operativa en 2026.

• En la **actividad 4.**

\*\* En el indicador del apartado e), los resultados han sido positivos debido al modelo de sostenibilidad económica implantado en el ejercicio 2020 con el nuevo modelo de encargos y sustanciado principalmente por la alta remuneración de intereses financieros y una política conservadora de la gestión de tesorería.


Ejercicio 2025

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO				
FUNDACIÓN:		Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid		
EJERCICIO:		2025		
	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimiento de fines*	2.437.513			2.437.513
	Fondos propios	Subvenciones,donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	7.786	0	0	7.786
2.1 Realizadas en el ejercicio	7.786,00			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio Incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones,donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>2.445.299</b>			<b>2.445.299</b>

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS														
FUNDACIÓN:		Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid												
EJERCICIO:		2025												
EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSION)					APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*	IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR	
					Importe	%	N-4	N-3	N-2	N-1	N			
N-4				0,00	0,00									
N-3				0,00	0,00									
N-2				0,00	0,00									
N-1				0,00	0,00							0,00		
2025	179.487,00		2.449.010,00	2.628.497,00	2.445.299,00	93,03	2.445.299,00						2.445.299,00	0,00
<b>TOTAL</b>													2.445.299,00	0,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232		<b>Página</b>	111/132





**CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

<b>FUNDACIÓN:</b>	Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid					
<b>EJERCICIO:</b>	2025					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3)+(4)	Supera(+)- No supera(-). El límite máximo (el mayor de 1 y 2)-5
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2025		527.255,58			0,00	no supera los límites

Ejercicio 2024

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO				
<b>FUNDACIÓN:</b>	Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid			
<b>EJERCICIO:</b>	2024			
	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimiento de fines*	2.074.242			2.074.242
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	43.862	0	0	43.862
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios				
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>2.118.104</b>			<b>2.118.104</b>

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS													
<b>FUNDACIÓN:</b>	Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid												
<b>EJERCICIO:</b>	2024												
EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIÓN)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
N-4				0,00	0,00								
N-3				0,00	0,00								
N-2				0,00	0,00								
N-1				0,00	0,00							0,00	
2024	471.274,00		2.121.334,00	2.592.608,00	2.118.104,00	81,70	2.118.104,00					2.118.104,00	0,00
<b>TOTAL</b>												2.118.104,00	0,00

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	112/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
FUNDACIÓN: Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid						
EJERCICIO: 2024						
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)= (3)+(4)	Supera(+) No supera(-). El límite máximo (el mayor de 1 y 2)-5
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2024		518.521,60			0,00	no supera los límites

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026	
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>		<b>Página</b>	113/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## 22. OTRA INFORMACIÓN

A continuación, se indica determinada información requerida en la presente Nota:

### Subvenciones, donaciones y legados de explotación

La información sobre el origen de las subvenciones, donaciones y legados, especificando el otorgante de las mismas con el importe correspondiente se presenta en la Nota 18.

### Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado o producido operaciones que exijan la autorización o notificación de las mismas al Protectorado

### Número medio de personas empleadas durante el ejercicio y personas empleadas al cierre del ejercicio

La información sobre el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33%, y expresando las categorías a que pertenecen y sobre la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, se ofrece en la Nota 18.

### Retribución a auditores

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 10.000 y 11.500 respectivamente (IVA y tasas no incluidos), no habiéndose devengado honorarios por otros conceptos.

### Retribución a los miembros de los Órganos de Gobierno y al personal de Alta Dirección

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación, el cargo de Patrono no es retribuido, procediéndose únicamente al reembolso de los gastos incurridos con motivo de la asistencia a reuniones.

Los profesores que a su vez son miembros del órgano de gobierno de la Fundación han percibido, en concepto de dirección, coordinación y docencia de proyectos gestionados por la Fundación, las cantidades de 7.968 y 6.550 euros durante los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

Las retribuciones al personal de Alta Dirección de la Fundación durante el ejercicio han ascendido a 91.368,88 euros (110.123,26 euros en el ejercicio anterior).

En el año 2024 el grado de cumplimiento del plan estratégico diseñado ha sido de un 86%. La información detallada de su cumplimiento se aporta en la Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios presentada en la Nota 20.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	114/132





**Otra información**

De conformidad con el art. 29 de los Estatutos de la Fundación, en caso de disolución o extinción de la misma los bienes y derechos resultantes de la liquidación a realizar por el Patronato se entregarán a la Universidad Autónoma de Madrid.

**23. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

Las operaciones de la Fundación se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Fundación considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Fundación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

**24. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho posterior significativo digno de mención, distinto de los expuestos en otras notas de la presente memoria.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	115/132





## 25. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1.- Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>179.487</b>	<b>471.274</b>
<b>2.- Ajustes del resultado</b>	<b>-549.094</b>	<b>-631.021</b>
a) Amortización del inmovilizado	11.497	47.092
b) Correcciones valorativas por deterioro	25.000	66.967
c) Variación de provisiones	-34.600	-27.136
d) Ingresos financieros	-550.996	-717.944
e) Gastos financieros	5	-
<b>3.- Cambios en el capital corriente</b>	<b>2.925.797</b>	<b>6.222.530</b>
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	-140.435	576.472
b) Otros activos corrientes	-1.434.353	16.219
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	-491.550	5.759.889
d) Otros pasivos corrientes	5.062.276	-5.000
e) Otros activos y pasivos no corrientes	-70.141	-125.051
<b>4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>550.991</b>	<b>717.944</b>
a) Pago de intereses	-5	-
b) Cobro de intereses	550.996	717.944
<b>5.- Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>3.107.181</b>	<b>6.780.727</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6.- Pagos por inversiones</b>	<b>-7.786</b>	<b>-49.476</b>
b) Inmovilizado intangible	-	-1.153
c) Inmovilizado material	-7.786	-42.709
d) Otros activos financieros	-	-5.614
<b>7.- Cobros por desinversiones</b>	<b>26.062</b>	<b>1.210</b>
a) Otros activos financieros	26.062	1.210
<b>8.- Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>18.276</b>	<b>-48.266</b>
<b>C) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>3.125.459</b>	<b>6.732.461</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	30.969.954	24.237.494
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	34.095.413	30.969.954

## 26. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el Anexo I, que forma parte de esta Nota, se presenta el presupuesto, la liquidación del mismo y unas Notas explicativas a dicha liquidación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	116/132





**27. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE, DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.**

**1.1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio.**

Las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio se encuentran indicadas en la Nota 20.

**1.2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos.**

El detalle de los gastos por actividades se encuentra incluido en la Nota 20.

**1.3. Liquidación del plan de actuación.**

La liquidación del presupuesto incluido en el plan de actuación se encuentra incluida en la Nota 21 y en el Anexo I.

**1.4. Recursos económicos totales empleados en las actividades.**

El detalle de los recursos empleados por actividad (gastos por actividades) se encuentra incluido en la Nota 20.

**1.5. Criterios para distribución de gastos, ingresos e inversiones**

Los gastos, ingresos e inversiones se distribuyen entre las actividades detalladas en la Nota 20, de acuerdo con las normas de registro y valoración indicadas en la Nota 4.

**1.6. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno**

La información sobre las retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno se incluye en la Nota 21.

**1.7. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad**

La información sobre las participaciones en sociedades se incluye en la Nota 7.

**1.8. Información sobre retribuciones percibidas por los administradores que representan a la Fundación en las Entidades participadas**

Los representantes de la Fundación en las sociedades participadas detalladas en la Nota 7 no reciben ninguna retribución por el ejercicio de dichos cargos.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	117/132





**1.9. Información sobre convenios de colaboración empresarial de interés general**

El detalle sobre las colaboraciones realizadas con otras entidades se ofrece en la Nota 20.

**1.10. Actividades prioritarias de mecenazgo**

La Fundación no ha desarrollado actividades de mecenazgo en este ejercicio ni en el anterior.

**1.11. Previsión estatutaria en caso de disolución de la Fundación**

La información sobre la previsión estatutaria en caso de disolución de la Fundación se incluye en la Nota 21.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	118/132





# Anexo I

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	119/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**1. Análisis liquidación del presupuesto**

Para el análisis de la actividad de la Fundación durante el ejercicio 2025, se va a diferenciar el estudio del ingreso gestionado en proyectos asociados a la actividad vinculada a encargos vigentes con la UAM, del análisis de la cuenta de resultados de servicios generales, en la que se recogen los gastos e ingresos asociados a los costes estructurales de los denominados servicios generales de la Fundación en el desarrollo de las actividades encomendadas mediante encargos y las actividades propias .

**EVOLUCIÓN INGRESOS GESTIONADOS POR ENCARGOS 2023-2025**

ACTIVIDAD	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	% 2025	% VARIACIÓN 24/25	ENCARGO
Cursos cortos	805.258	836.755	1.157.004	4,7%	37,77 %	<b>FORMACIÓN CONTINUA</b>
Formación in company	145.253	295.631	127.415	0,5%	-56,90 %	
Títulos propios	3.657.837	3.212.682	2.728.009	11,2%	-15,09 %	
<b>TOTAL Encargo Formación</b>	<b>4.608.348</b>	<b>4.345.068</b>	<b>4.012.428</b>	<b>16,5%</b>	<b>-7,75 %</b>	
Actividad Formativa Art.60 y Otros cursos	843.577	1.095.350	808.609	3 %	-26,18 %	<b>INNOVACIÓN</b>
Congresos innovación	704.623	729.941	955.607	4 %	29,32 %	
Innovación, asistencias técnicas y otros	8.744.795	8.008.168	9.221.926	38 %	15,16 %	
<b>TOTAL Encargo Innovación y Otros</b>	<b>10.292.995</b>	<b>9.833.459</b>	<b>10.986.142</b>	<b>45 %</b>	<b>11,60 %</b>	
Encargo Confucio	338.459	357.822	464.470	1,9 %	29,80 %	<b>ENCARGOS ESPECIFICOS</b>
Encargo Alumni	126.597	167.911	135.051	0,6 %	-19,57 %	
Encargo Clínica CPA	117.286	84.835	92.905	0,0 %	-100,00 %	
Encargo Doing	26.017	1.017	0	0,0 %	-100,00 %	
Encargo Emprendimiento	180.000	218.000	0	0,0 %	-100,00 %	
Encargo OAS	151.265	87.508	152.682	0,6 %	74,48 %	
Encargo PFTC		248.785	98.784	0,4 %		
Encargo Música	303.868	238.093	282.423	1,2 %	18,62 %	
Encargo Observatorio Empleabilidad	80.000	80.000	80.000	0,3 %	0,00 %	
Encargo Promoción de la UAM	149.000	165.000	207.000	0,8 %	25,45 %	
Encargo SAM (Study Abroad)	130.196	168.946	69.461	0,3 %	-59,08 %	
Encargo SIDI	226.075	256.951	252.338	1,0 %	-1,80 %	
Encargo Cristalera	444.130	432.576	541.793	2,2 %	25,25 %	
<b>TOTAL Encargos Especificos</b>	<b>2.272.894</b>	<b>2.507.445</b>	<b>2.376.906</b>	<b>9,8 %</b>	<b>-5,22 %</b>	
<b>TOTAL ANTES DE EXTRAORDINARIOS</b>	<b>17.174.237</b>	<b>16.685.972</b>	<b>17.375.477</b>	<b>71 %</b>	<b>4,04 %</b>	
PROYECTOS EXTRAORDINARIOS FORMACIÓN	1.776.066	2.418.339	407.670	2 %		
PROYECTOS EXTRAORDINARIOS INNOVACIÓN	6.158.934	7.886.092	6.587.898	27 %		
<b>TOTAL</b>	<b>25.109.237</b>	<b>26.990.403</b>	<b>24.371.045</b>	<b>100 %</b>	<b>-9,76 %</b>	
<b>ENCARGO FORMACIÓN</b>	<b>6.384.414</b>	<b>6.763.407</b>	<b>4.420.099</b>	<b>18 %</b>	<b>-34,71 %</b>	
<b>ENCARGO INNOVACIÓN Y OTROS</b>	<b>16.451.929</b>	<b>17.719.551</b>	<b>17.574.040</b>	<b>72 %</b>	<b>-0,89 %</b>	
<b>ENCARGOS ESPECIFICOS</b>	<b>2.272.894</b>	<b>2.507.445</b>	<b>2.376.906</b>	<b>10 %</b>	<b>-5,22 %</b>	

**1. a. Evolución de la gestión de proyectos**

Con carácter general, descontando el efecto de los proyectos extraordinarios, se produce un incremento del 4% en la gestión, asociado fundamentalmente a la evolución en la gestión del encargo de innovación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232		<b>Página</b>
			120/132





Por tipología de encargo, en el caso de innovación, tal y como se comentó en el ejercicio anterior, el aumento observado en la contratación de 2024 se ha visto reflejado en 2025. Tal y como se indicó en las cuentas anuales de 2024, la variación en el importe total de contratación asociada a innovación (sin considerar los programas de carácter extraordinario con el Ministerio de Defensa y la Dirección General de la Guardia Civil) se situó en un 35%, fundamentalmente asociada a varios proyectos de carácter plurianual, Cátedras y dos proyectos específicos con un importe significativo. Estos dos proyectos se contrataron por valor de 736.651€ (y un período de vigencia de 8 años), y por importe de 248.614€, incluyéndose detalles de la actividad en las mencionadas cuentas anuales de 2024. Es por ello que, pese al ligero descenso en la contratación 2024/2025, el efecto de estos contratos plurianuales debería consolidarse en una evolución positiva de la gestión de la innovación en los próximos ejercicios.

Respecto a formación continua, la variación es consecuencia fundamentalmente de los movimientos de flujos financieros con la UAM, más que de la tendencia real en la evolución de la actividad.

Respecto a los encargos específicos, destacan la finalización de los encargos DOING y Emprendimiento. Más allá de evolución relativa a los flujos de tesorería afectados, destaca la evolución positiva del encargo asociado a la Cristalera, con un incremento significativo en ocupación y facturación durante el ejercicio 2025.

En relación a los programas extraordinarios, tras el retraso inicial en el desarrollo del convenio con el Ministerio de Defensa, en 2025 se ha recibido un ingreso de 4,68 millones de euros, lo que permite concluir el convenio actual, y se ha tramitado un nuevo convenio, por importe de 6 millones de euros. Adicionalmente, se registraron ingresos por importe de 2,3 millones de euros vinculados a los convenios firmados con la Dirección General de la Guardia Civil. De estos programas se informó con carácter más extenso en la liquidación del presupuesto contenida en la memoria de Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023.

## 2. b. Análisis cuenta de resultados de servicios generales.

Se adjuntan las cuentas comparativas con el presupuesto aprobado en diciembre de 2024 y con el ejercicio precedente, agrupadas en partidas que facilitan su análisis.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	121/132





**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025**

	Cierre 31.12.25	Presupuesto ejercicio 2025	Cierre 31.12.24	Variación 25/24		ejecución ppto
<b>Gastos de personal</b>	(1.556.564)	(1.695.126)	(1.523.688)	(32.876)	2 %	92 %
<b>Otros gastos de explotación</b>	(175.738)	(109.891)	(131.395)	(44.343)	34 %	160 %
<b>Servicios exteriores</b>	(240.432)	(196.524)	(246.229)	5.797	-2 %	122 %
<b>Provisiones y amortizaciones</b>	(66.892)	(9.000)	(61.813)	(5.079)	8 %	743 %
<b>Tributos</b>	(49.451)	(47.562)	(34.237)	(15.213)	44 %	104 %
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>(2.089.077)</b>	<b>(2.058.103)</b>	<b>(1.997.362)</b>	<b>(91.715)</b>	<b>5 %</b>	<b>102 %</b>
<b>Tarifas</b>	1.790.939	1.714.753	1.660.748	130.190	8 %	104 %
<b>Ingresos actividades propias</b>	203.843	180.000	196.382	7.462	4 %	113 %
<b>Subvenciones</b>	53.514	10.000	12.807	40.707	318 %	535 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.048.296</b>	<b>1.904.753</b>	<b>1.869.936</b>	<b>178.360</b>	<b>10 %</b>	<b>108 %</b>
<b>Resultado ordinario antes de financieros</b>	<b>(40.781)</b>	<b>(153.350)</b>	<b>(127.426)</b>	<b>86.645</b>	<b>-68 %</b>	<b>27 %</b>
<b>Resultados financieros</b>	550.992	293.294	717.944	(166.952)	-23 %	188 %
<b>Resultado ordinario con financieros</b>	<b>510.211</b>	<b>139.944</b>	<b>590.518</b>	<b>(80.307)</b>	<b>-14 %</b>	<b>365 %</b>
<b>Costes campus 280</b>	(334.929)	(351.722)	(123.990)	(210.940)	170 %	95 %
<b>Ingresos campus 280</b>	29.205	100.000	4.727	24.478	518 %	29 %
<b>Aportación UAM+50/Celera</b>	(25.000)					
<b>Aplicación excedentes</b>	<b>(330.724)</b>	<b>(251.722)</b>	<b>(119.262)</b>	<b>(186.462)</b>	<b>177 %</b>	<b>131 %</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>179.487</b>	<b>(111.778)</b>	<b>471.256</b>			

Para una mejor interpretación, en la presentación de la cuenta de resultados se han diferenciado los gastos e ingresos asociados a la gestión de excedentes aprobada en Comité Ejecutivo de la FUAM en 2024, y que figura recogida en la memoria de cuentas anuales.

Como se puede observar, la evolución no prevista en los resultados financieros en el ejercicio ha originado la generación de nuevos excedentes pese al plan iniciado de actividades financiadas con remanentes de ejercicios anteriores. Con la aplicación definitiva de los resultados 2025, la cifra de excedentes acumulados a cierre de ejercicio ascenderá a 1,2 millones de euros.

La consolidación del equipo de gobierno en la UAM y del cargo de dirección en FUAM también han motivado una ralentización de algunas tomas de decisiones que se han reactivado a inicios del ejercicio 2026, continuando en la idea clave de que, en el ejercicio de sus fines fundacionales, la FUAM irá progresivamente destinando una parte significativa de sus excedentes a programas autorizados por su Comité Ejecutivo.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	122/132





En el apartado de **Ingresos por tarifas de encargos** las variaciones no implican incremento del número de encargos, sino la actualización de los costes negociada con la UAM en septiembre de 2024 y 2025, según los criterios establecidos en ejercicios anteriores, adaptados a la normativa derivada de la Ley de Contratos del Sector Público. La relación de encargos se incluye en el anexo de convenios de colaboración y en la nota 1 de la memoria de cuentas anuales. Destacar, como se ha comentado previamente, que durante el ejercicio 2024 se finalizaron los encargos de emprendimiento y DOING.

En **ingresos en proyectos de actividad propia** se recogen servicios prestados por la Fundación no sujetos a encargo. Entre ellos, se encuentra la secretaría técnica de congresos, así como servicios de la Oficina de Asesoría Lingüística, la Secretaría Administrativa de Formación Continua y servicios de comunicación. La cifra global se mantiene prácticamente respecto al ejercicio anterior.

Los **resultados financieros** se ven afectados por el mantenimiento de un saldo medio en cuenta remunerada superior a 22 millones de euros prácticamente durante todo el ejercicio. Este factor, unido a la evolución positiva no prevista a cierre de ejercicio 2024 en los tipos de interés, ha supuesto un incremento sustancial sobre las cifras presupuestadas si bien, lógicamente, ha disminuido respecto a 2024. Durante 2025 se mantuvieron los fondos en cuentas remuneradas, negociando activamente con las diferentes entidades financieras con las que trabaja la Fundación para obtener el máximo rendimiento.

En relación a la partida de **gastos de personal**, se produce un incremento respecto al ejercicio 2024 por la aplicación de los incrementos salariales y las reestructuraciones autorizadas según las disposiciones establecidas por la Comunidad de Madrid. La actualización de antigüedades y las sustituciones producidas en varias bajas a lo largo del ejercicio completan la variación entre ejercicios.

En **servicios exteriores** se amplió en 2024 el contrato establecido con el programador informático para la necesaria actualización de los programas propios de la FUAM, fundamentalmente en el área de matriculación y en lo referido a la plataforma FUNDAWEB, que gestiona el acceso del PDI responsable de proyectos a la contabilidad de los mismos y a la plataforma de pago a colaboradores. En años sucesivos se completará además el proceso de adaptación a entorno web del sistema de gestión FUNDAGEST. Por ello en 2025 no se han requerido nuevas actuaciones en este concepto, hasta determinar las siguientes fases de programación y si existen necesidades adicionales de dotación económica para las mismas. En el resto de las consultorías realizadas durante el ejercicio destacar las asociadas al asesoramiento en el plan de igualdad, la producción de 10 podcast sobre innovación y ciencia y la inversión en publicidad en redes sociales para promocionar las campañas de UAM Professional Education y UAM +50 entre otros.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	123/132





El concepto de **otros gastos de explotación** se incrementa aproximadamente en un total de 44.000€, entre otros motivos por la actualización de las instalaciones de la Fundación (pintura y reposición de persianas). Adicionalmente, el episodio de ciberataque sucedido en octubre de 2025 origina la necesidad de afrontar gastos extraordinarios vinculados a una auditoría externa del sistema y a la actualización de equipamientos y controles de seguridad.

El incremento de los gastos, fundamentalmente asociados al programa Campus 280. origina el aumento en los ajustes de IVA en aplicación de la prorrata recogido en el epígrafe de **tributos**.

En los costes Campus 280, proyecto anunciado en las cuentas anuales del ejercicio 2023, se incluyen los costes derivados del contrato de servicio espacio de coworking de las instalaciones situadas en Castellana 280, para realizar actividades de formación, conferencias, seminarios y actividades de divulgación y difusión de las capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales de la comunidad universitaria de la UAM, así como de innovación y transferencia de conocimiento. Este contrato incluye varios servicios relacionados con la utilización del espacio.

En este epígrafe de costes se incluye también la adquisición de diferente mobiliario y equipamiento audiovisual al que, por las características del programa, se le ha aplicado el criterio de amortización acelerada en el año de su adquisición.

Durante el ejercicio 2024 se llevaron a cabo las mencionadas acciones de acondicionamiento del espacio y se han realizado varios eventos en el ejercicio 2025, si bien no se ha conseguido la puesta en marcha de actividades que financiaran parcialmente las instalaciones. Aun así, se ha mantenido el alquiler en el propósito de analizar durante el ejercicio 2026 otras opciones de ocupación y plantear la renovación a futuro. En cualquier caso, hay que destacar de nuevo que esta actividad se enmarca en el plan de aplicación de excedentes para los ejercicios 24-27, por lo que no redundará en el resultado ordinario de la FUAM.

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	124/132





## Anexo II

# INVENTARIO DE BIENES INTEGRANTES DEL INMOVILIZADO

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	125/132



FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

**INMOVILIZADO INTANGIBLE****PROPIEDAD INDUSTRIAL**

descripción del elemento	valor contable coste adquisición	año de adquisición	provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	valor contable neto
MARCA	2.387	1996-1998	2.387	0
Díaz Hungría patente	696	2001	696	0
Díaz Hungría patente	648	2002	648	0
Díaz Hungría patente	120	2003	120	0
DOMINIO INTERNET	144	2006	144	0
DOMINIO INTERNET	180	2006	180	0
DOMINIO INTERNET	205	2006	205	0
DIAZ UNGRIA FR 06/11711 PATENTE	2.375	2006	2.375	0
DOMINIO INTERNET	45	2007	45	0
Marca FUAM 2010	3.800	2010	3.800	0
Registro marca nº 4076119	2.111	2020	1.288	823
MARCA FUNDAWEB	1.154	2024	231	923
<b>TOTAL</b>	<b>13.865</b>		<b>12.119</b>	<b>1.746</b>

**APLICACIONES INFORMATICAS**

descripción del elemento	valor contable coste adquisición	año de adquisición	provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	valor contable neto
EXCESO AMORTIZACIONES AÑOS ANTERIORES SIN REGULARIZAR			803	0
FUNDAGEST	73.430	2007	73.430	0
PROGRAMA CONTABILIDAD	124.096	2010	124.096	0
Digimate Computer, S.L.	1.500	2011	1.500	0
Digimate Computer, S.L.	2.500	2011	2.500	0
Digimate Computer, S.L.	2.476	2011	2.476	0
Digimate Computer, S.L.	720	2011	720	0
Digimate Computer, S.L. - Módulo matriculación	4.568	2012	4.568	0
Digimate Computer, S.L. - Módulo matriculación	1.008	2012	1.008	0
Digimate Computer, S.L. módulo congresos	900	2013	900	0
Digimate Computer, S.L. módulo congresos	2.340	2013	2.340	0
Biblioteca Technologies SL - Fac. CONGRESOS	5.194	2014	5.194	0

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	126/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Modificación plataforma gestion TTPP	2.774	2014	2.774	0
Pago intermedio de Plataforma de CONGRESOS	4.328	2014	4.328	0
Biblioteca Technologies SL - Pago CONGRESOS	4.328	2014	4.328	0
Biblioteca Technologies SL - CONGRESOS	3.462	2014	3.462	0
Plataforma en funcionamiento CONGRESOS	3.500	2014	3.500	0
Biblioteca Technologies SL	2.124	2015	2.124	0
Biblioteca Technologies SL - 50%	1.440	2015	1.440	0
Biblioteca Technologies SL - 50%	1.440	2015	1.440	0
Biblioteca Technologies SL	456	2015	456	0
Biblioteca Technologies SL	1.404	2015	1.404	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51901	267	2015	267	0
Biblioteca Technologies SL - 50%	1.476	2016	1.476	0
Biblioteca Technologies SL	456	2016	456	0
Biblioteca Technologies SL	1.935	2016	1.935	0
Biblioteca Technologies SL	3.045	2017	3.045	0
Biblioteca Technologies SL	5.075	2017	5.075	0
Biblioteca Technologies SL	2.030	2017	2.030	0
Tylenus, estudio programación	34.759	2017	34.759	0
ComWorks Technologies SL - proyecto GRECO	5.170	2017	5.170	0
Symposium By Emagister Fac.S116120004	2.952	2017	2.952	0
gPastor Estrategia y Tecnología	1.710	2018	1.710	0
gPastor Estrategia y Tecnología	1.710	2018	1.710	0
<b>TOTAL</b>	<b>304.573</b>		<b>304.573</b>	<b>0</b>

**INMOVILIZADO MATERIAL**

**CONSTRUCCIONES**

descripción del elemento	valor contable coste adquisición	año de adquisición	provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	valor contable neto
CIMAS FR 163/06 -REFORMA	5.714	2006	1.829	3.885
<b>TOTAL</b>	<b>5.714</b>		<b>1.829</b>	<b>3.885</b>

**INSTALACIONES**

descripción del elemento	valor contable coste adquisición	año de adquisición	provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	valor contable neto
TEDITEL	180	1994	180	0
CONECTROL	1.022	1996	1.022	0

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	127/132





TEDITEL	271	1999	271	0
TEDITEL FR 659	1.287	2007	1.287	0
CONECTROL FR 1455/20 -	343	2008	343	0
CONECTROL FR 2141/20	132	2008	132	0
TEDITEL	180	2008	180	0
Vlad Daniel Nenciu - Fac.015232 -toldo	932	2016	606	326
Agricol Instalaciones S.L.	1.693	2018	903	790
Tuvain S.A. - Fac.FRA186924	1.509	2018	805	704
Tolder Carpas y Toldos SL - cortinas enrollables, instalaciones y toldos	2.261	2023	2.261	0
Tolder Carpas y Toldos SL - 4 cortinas enrolladas, reposición lona, toldos, grúa tjiera	1.408	2023	1.408	0
*Luxury VIP Solutions - 280 Soportes TV 55 pulgadas	2.430	2024	2.430	0
<b>TOTAL</b>	<b>13.648</b>		<b>11.827</b>	<b>1.820</b>

**MOBILIARIO**

descripción del elemento	valor contable	coste adquisición	año de adquisición	provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	valor contable neto
Lampara de Pie, Halógena Azul	153		1993	153	0
Dobladora de cartas	272		1995	272	0
Lámparas de sobremesa, baja tensión (3 unidades)	266		1995	266	0
Lampara Halogena Minerva	144		1996	144	0
Destruyector de papel	214		1997	214	0
Lampara de sobremesa halógena	168		1997	168	0
Silla con mecanismos, graduable, elevación gas	320		1997	320	0
Armarios en melamina y 30 estantes por armario (6 unidades)	1.355		1997	1.355	0
Silla con mecanismos, graduable, elevación gas	330		1998	330	0
Silla con mecanismos, graduable, elevación gas	121		1995	121	0
Silla MISCO	79		2002	79	0
Tablón de anuncios	240		2002	240	0
Cuadros	332		2002	332	0
Toldos	2.611		2002	2.611	0
Biombo sala de juntas	474		2002	474	0
Mamparas	529		2002	529	0
Caja Fuerte ignifuga	1.709		2003	1.709	0
Armario y Estantes metálicos	357		2003	357	0
Mesa 120x80, Buck de 3 cajones	336		2003	336	0
Silla Mod 1233	252		2003	252	0
Mesa 160x80, Ala, Buck y Silla Mod 1233	756		2003	756	0
CLEVISA FRA 51622	315		2005	315	0

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	128/132





FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

SILLA GIRATORIA MOBILAR	827	2005	827	0
Persiana	454	2006	454	0
MAXTOR SYSTEM FR 542/07	294	2008	294	0
PANEL PERFIL FR 1012 - SILLAS	349	2008	349	0
PANEL PERFIL FR 14024	196	2009	196	0
Panel & Perfil S.A. - Fac.6847	192	2009	192	0
Mobiliario Residencia La Cristalera	6.824	2010	6.824	0
Tapicerías Residencia La cristalera	15.067	2010	15.067	0
Cuadros servicios centrales	801	2010	801	0
Rodríguez Font Carmen - Fac.	1.250	2011	1.250	0
Burodócor S.A. - Fac.A0003606	122	2011	122	0
Burodócor S.A. - Fac.A0003557	1.473	2011	1.473	0
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.44	5.211	2011	5.211	0
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.45	12.627	2011	12.627	0
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.46	2.471	2011	2.471	0
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.82	1.403	2011	1.403	0
Mobiliario - Carmen Rodríguez	1.182	2011	1.182	0
Mobiliario - Barquero 139	800	2011	800	0
Worten España Distribución SL	291	2012	291	0
Mercaoficina SL - compra de silla	220	2012	220	0
Mercaoficina SL - Presupuesto	175	2012	175	0
Equipo de sonido	1.220	2013	1.220	0
Fernando Juez Chozas - Fac.8 -	765	2013	765	0
Fundación Alejandro de la Sota -	7.000	2013	7.000	0
Mercaoficina SL - Silla giratoria	146	2013	146	0
Fernando Juez Chozas - Mueble cubertero cristalera	1.285	2014	1.285	0
Fernando Juez Chozas - Fac.7	870	2016	870	0
Burodócor S.A. - Fac.A0170340 -	361	2017	361	0
Mainla SA - Fac.25 -	1.100	2019	990	110
Jocin, Jimenez y Asociados SL	964	2019	868	96
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - 231911 - Videoconferencia	619	2023	165	454
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - 231911 - Sonido	632	2023	169	463
<b>TOTAL</b>	<b>78.525</b>		<b>77.401</b>	<b>1.124</b>

**EQUIPOS INFORMATICOS**

descripción del elemento	valor contable	coste adquisición	año de adquisición	provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	valor contable neto
Disinfor SL - Fac.10/1579 hp	297		2010	297	0
D.A.Y.F.I.S.A - dos discos duros	148		2011	148	0
D.A.Y.F.I.S.A - dos monitores TFT	198		2011	198	0

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	129/132





D.A.Y.F.I.S.A - portátil Toshiba	802	2011	802	0
D.A.Y.F.I.S.A - Ordenador I5 y	680	2012	680	0
D.A.Y.F.I.S.A - Ordenador Intel	491	2012	491	0
Bionet Tecnicas Especiales de	945	2012	945	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.36717	399	2012	399	0
Digimate Computer, S.L.	880	2012	880	0
Bionet Tecnicas Especiales	945	2012	945	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.37323	798	2012	798	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.37472	309	2012	309	0
Digimate Computer, S.L. - Fac.	120	2013	120	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.38565 -	550	2013	550	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.41117 -ORDENADOR	608	2014	608	0
Biblioteca Technologies SL - TAMBORES IMPRESORA COLOR	379	2014	379	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.50108 -	318	2015	318	0
Bionet Tecnicas Especiales de	506	2015	506	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51288 -	149	2015	149	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51368 -	363	2015	363	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51295 -	123	2015	123	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51345 -	1.700	2015	1.700	0
Bionet Tecnicas Especiales de	506	2015	506	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51795 -	691	2015	691	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51977 -	349	2015	349	0
Unelink Telecom SA	953	2016	953	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.60035	180	2016	180	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.60154	1.500	2016	1.500	0
D.A.Y.F.I.S.A - Compra nuevo	876	2016	876	0
D.A.Y.F.I.S.A - Ordenador	346	2016	346	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.61676	377	2016	377	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.61671	2.534	2016	2.534	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.61979	379	2016	379	0
D.A.Y.F.I.S.A - Ipad	1.104	2016	1.104	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.70069 -	758	2017	758	0
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.70152 -	2.151	2017	2.151	0
D.A.Y.F.I.S.A	429	2017	429	0
D.A.Y.F.I.S.A	519	2018	519	0
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - Portatil toshiba Satellite C50	699	2021	692	7
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - Nuevo servidor I7-10700	736	2021	713	23
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A.-Ordenador MacBook Pro 2020 M1	1.639	2021	1.561	78
Apple Retail Spain, S.L. - Telefono Iphone 12 Black 256Gb y funda	945	2021	833	113
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - Portatil Dynabook Portage	1.171	2021	904	267
Media Markt - Telfono movil Samsung Galaxi S22 ULTRA	826	2022	619	206
DAYFISA Fra 222123 - Ordenador	539	2023	404	135
DAYFISA Fra 222123 - Ordenador	539	2023	404	135

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	130/132



FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 160382222T)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

DAYFISA Fra 222123 - Ordenador	539	2023	404	135
DAYFISA Fra 222123 - Ordenador	539	2023	404	135
Desarrollo,Asesoría y Formación	1.199	2023	749	450
Desarrollo,Asesoría y Formación	2.259	2023	1.412	847
Apple iPad Pro 11 M2 Wi-Fi	1.575	2023	853	722
Galaxy Tab S7 FE 5G con S-Pen	604	2023	327	277
Orange Espagne, SAU - Fra	761	2023	412	349
Desarrollo,Asesoría y Formación	1.225	2023	639	586
Desarrollo,Asesoría y Formación	1.225	2023	639	586
Desarrollo,Asesoría y Formación	1.379	2023	719	660
Desarrollo,Asesoría y Formación	647	2023	337	310
Desarrollo,Asesoría y Formación	647	2023	337	310
Mas que video profesional SA - Fra FV 250478 Material video Camara Cable Tripode Panel de control	4.386	2025		4.386
Digital Audimagen BQ, S.L. - fac FV25002739 material informatico	1.301	2025		1.301
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - Compra de nuevo servidor MAI9	2.099	2025		2.099
<b>TOTAL</b>	<b>52.842</b>		<b>38.727</b>	<b>14.115</b>

**OTRO INMOVILIZADO MATERIAL – 280 \***

descripción del elemento	valor contable coste adquisición	año de adquisición	provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	valor contable neto
280 Muebles Montiel SL - +280 resto MD24-01740 20 Sillas y 20 mesas	10.108	2024	10.108	0
280 AF Steelcase, S.A. - +280 53 sillas node	14.792	2024	14.792	0
280 DAYFISA Portatil Fra 241270 Portatil Asus Expert -N/Serie: RN9XCV042397362	409	2024	409	0
280 DAYFISA Portatil Fra 241270 Portatil Asus Expert -N/Serie: RN9XCV04239636E	409	2024	409	0
280 DAYFISA Portatil Fra 241270 Portatil Asus Expert -N/Serie: RN9XCV042372362	409	2024	409	0
280 DAYFISA Fra 241270 Licencia Microsoft office	375	2024	375	0
280 DAYFISA Fra 241270 Teclados raton (3) + Instalacion de licencias	97	2024	97	0
280 Search Engine Business SL - +280 pedido 226026 3 TV - Fra ESN24031005	4.373	2024	4.373	0
280 Muebles Montiel SL - 280 Resto 50% sillas	3.555	2024	3.555	0
280 Screen and Digital Printing SL - 280 - Fac.3349 -Peana Conica Dorada	751	2024	751	0
280 LG Electronics España, S.A. - 280- Proforma 228737 - TV LG UHD 4K 86	1.049	2024	1.049	0
280 Econocom Products and Solutions, S.A.U. - 280- TV 75 pulgadas LG TV75UL3J	1.523	2024	1.523	0
280 Fernando Martin de Miguel - 280 - Fra 86/24 Vinilos acido de corte - VINILOS	1.335	2024	1.335	0
280 Pizarras y Encerados Arte, SL - 280 Pizarra Blanca Movil y pizarra blanca Magnética	475	2024	475	0
280 Luxury VIP Solutions - 280 Soporte Especial TV de 86 pulgadas	620	2024	620	0
<b>TOTAL</b>	<b>40.279</b>		<b>40.279</b>	<b>0</b>

\* Bienes correspondientes a un proyecto singular (Castellana 280) que por su naturaleza se amortiza en el ejercicio de la adquisición.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	131/132





### FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid fueron formuladas por la Presidenta de la Fundación el 27 de marzo de 2025, identificándose por ir extendidas en 125 hojas de papel ordinario firmadas por la Presidenta de la Fundación, y se someterán a la aprobación del Patronato.

Presidenta: Doña Amaya Mendikoetxea Pelayo

Firma:

FIRMADO por: Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo (NIF: 16038222T)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D39-5367-5447P5269-3232	<b>Fecha</b>	08/06/2026
<b>Firmado Por</b>	Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - Rectora - Rectorado		
	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D39-5367-5447P5269-3232</a>	<b>Página</b>	132/132

